

SUR

Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México

INDICADORES HISTÓRICOS (2004-2020)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Encuesta sobre Migración en la
Frontera Sur de México

INDICADORES HISTÓRICOS
(2004-2020)

**Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México.
INDICADORES HISTÓRICOS (2004-2020)**

Primera Edición: 2023

D.R. © SEGOB / Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas
Abraham González núm. 48, edificio L, piso 2, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México,
<http://www.politicamigratoria.gob.mx>

Coordinación general de la publicación:

Rocío González Higuera
Miguel Ángel Virgilio Aguilar Dorado

Coordinación de investigación:

Gustavo Pineda Loperena
Juan Bermúdez Lobera
Luz Adriana Tovar Martínez

Fotografías

Portada. Graciela Martínez Caballero;
Capítulo 2. Alfonso Caraveo. Archivo de El Colegio de la Frontera Norte.

Diseño editorial y portada:

Teresa Jeanete Ciénega Anda

Agradecimiento por su apoyo a:

Manuel Camargo Sánchez

ISBN: 978-607-427-347-2

Editado en México / Edited in Mexico

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente.
Las opiniones vertidas en este libro son responsabilidad de sus autores y no reflejan,
necesariamente, la opinión de las instituciones participantes.

Esta publicación es producto de la colaboración entre la Secretaría de Gobernación, a través de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, el Consejo Nacional de Población y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y El Colegio de la Frontera Norte. La presente obra ha sido posible gracias al trabajo de las siguientes personas:

Autores

Ahidé Rivera Vázquez

Alejandra Reyes Miranda

Carlos Manuel Hernández Campos

Eduardo Torre Cantalapiedra

Gabriel Sánchez González

Gustavo Pineda Loperena

Jesús Manuel Sánchez García

Juan Bermúdez Lobera

Luis Enrique Calva Sánchez

Luis Felipe Ramos Martínez

Luz Adriana Tovar Martínez

Rafael López Vega

Roberto Francisco Gerhard Tuma

Roslyn Jiménez Cordero

Víctor Manuel Isidro Luna

Víctor Manuel Sánchez Ruiz

Índice

6	Presentación
8	Antecedentes
10	Objetivo general de la publicación
11	Metodología de la EMIF Sur
11	Definición de flujos y poblaciones objetivo
13	Diferencia entre el número de eventos y personas migrantes
14	Diseño de la muestra
15	Cobertura geográfica
16	Notas a la publicación
16	Sobre la lectura de los elementos gráficos
17	Capítulo 1. Evolución del flujo migratorio y perfil sociodemográfico
29	Capítulo 2. Factores asociados a la emigración y el retorno
43	Capítulo 3. Trabajo, remesas y reintegración social
57	Capítulo 4. Salud y bienestar
63	Capítulo 5. Gestión consular, migratoria y derechos humanos
76	Capítulo 6. Protección internacional y no discriminación
85	Capítulo 7. Prevención del delito y características del cruce fronterizo
97	Conclusiones
100	Glosario
101	Definición operativa de la población objetivo de los flujos migratorios
102	En memoria

Presentación

Las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF Norte y EMIF Sur) han documentado y medido los cambios, tendencias y características del proceso migratorio entre México, Centroamérica y Estados Unidos desde 1993 y 2004, respectivamente. Se trata de dos encuestas con las cuales se estima la dinámica, magnitud y características de las poblaciones migrantes en tránsito por México, que permiten conocer las rutas migratorias en el país, sus condiciones de vulnerabilidad, así como el trato que reciben por parte de las autoridades de ambos países. A través de ellas se pueden identificar posibles violaciones de derechos humanos, así como el acceso a la atención consular y a los documentos de identidad.

Esta información ha sido crucial para diversos procesos que están marcando el enfoque de defensa y promoción de los derechos humanos de las personas en contextos de movilidad, que caracteriza esta administración. Por un lado, aportó elementos para la elaboración del Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sureste de México en 2019 pues, a partir de ella, se conoce la cantidad de personas centroamericanas que se dirigen a la frontera sur de México para trabajar, así como los municipios de origen, ciudades de estancia y cruce de aquellas que han sido devueltas por autoridades migratorias de México y Estados Unidos. Con estos datos, y de manera multilateral, se han diseñado estrategias dirigidas a lugares clave con el objetivo de generar empleos y combatir las causas estructurales de la migración, con lo cual se ha visto fortalecida la gobernanza migratoria regional.

A nivel nacional, esta información aporta evidencia empírica a las instituciones que participan en el proyecto y que se han encargado de la instrumentación y evaluación del mismo, para el desarrollo de acciones y el cumplimiento de lo establecido en documentos programáticos como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024 (PNDH). Además, con la realización de estas encuestas se contribuye al cumplimiento de diversos compromisos internacionales adquiridos, como el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y el Consenso de Montevideo.

Por otro lado, la información que se genera con las EMIF ha permitido tener acercamientos a algunos temas en particular que están en la agenda migratoria y que son relevantes por su impacto en las personas y en sus derechos humanos. Uno de ellos es el que tiene que ver con la migración irregular y los traficantes, lugares de pago y puntos de cruce hacia Estados Unidos. La información ha permitido estimar los flujos financieros asociados al tráfico ilícito de personas migrantes a partir de información sobre el pago promedio que se realiza a estas redes de *coyotaje*. Esto ha permitido conocer más de cerca el tamaño del mercado y entender lo complejo de este fenómeno en tanto se trata de un negocio ilícito altamente redituable. Así, con esta información se busca también aportar elementos a las tareas de inteligencia en prevención y combate a las actividades ilícitas vinculadas a la migración.

Con el propósito de seguir promoviendo la importancia de estas encuestas especializadas, reconocer el gran esfuerzo institucional que se ha hecho para que hayan trascendido administraciones y celebrar más de 25 años de que sean instrumentos únicos en su tipo, se han elaborado dos publicaciones, una sobre los indicadores que proporciona la EMIF Norte y una sobre los que proporciona la EMIF Sur.

Así, se expone al público, de manera gráfica, un conjunto de indicadores estratégicos que dan luz sobre las diversas formas en que se puede trabajar la información y que pretenden aportar elementos para una mayor comprensión del fenómeno migratorio y de su evolución.

Dentro de los principales temas abordados se encuentran los siguientes:

- ◆ Los cambios en el flujo laboral transfronterizo y en el flujo de personas migrantes devueltas a México y Centroamérica por las autoridades estadounidenses y mexicanas.
- ◆ Los factores asociados a la emigración y retorno en los tres países que conforman la región norte de Centroamérica y México.
- ◆ Las condiciones y experiencias laborales que han vivido, en México y Estados Unidos, las personas que regresan o son devueltas a sus países de origen.
- ◆ El estado de salud y las condiciones de acceso a este servicio por parte de las personas migrantes retornadas.
- ◆ La gestión de los flujos migratorios a partir del trato brindado por autoridades migratorias, así como el uso de documentos migratorios por parte de las personas guatemaltecas que se encuentran trabajando en México.
- ◆ La protección internacional y la discriminación en México y Estados Unidos.
- ◆ Las condiciones de tránsito por México y cruce fronterizo, así como los flujos financieros asociados al tráfico ilícito de personas migrantes.

La cobertura temática, formación gráfica y alcance longitudinal de los datos, hacen de esta publicación un recurso imprescindible de consulta y análisis para toda persona interesada en el estudio de las dimensiones de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes provenientes de Centroamérica y México.

Con este ánimo, la Secretaría de Gobernación, y el equipo detrás de esta publicación, pone a disposición de todo tipo de público, casi tres décadas de información generada por las EMIF.

Alejandro Encinas Rodríguez

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
Secretaría de Gobernación

Antecedentes

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur) surge en 2004 ante la necesidad de contar con información sobre la movilidad en la zona limítrofe sur de nuestro país. Se llevó a cabo de manera continua de 2004 a 2020, con la participación en los años más recientes de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) y El Colegio de la Frontera Norte. Y en 2022 con financiamiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) continuó este esfuerzo

El proyecto inició con la Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México (EMIF - GUAMEX), en el que posteriormente se incluyeron los flujos provenientes de Honduras y El Salvador, esto sería la base de lo que hoy en día se conoce como Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur). Desde sus principios, el proyecto recupera los principales elementos metodológicos de la EMIF Norte y desarrolla un observatorio de los flujos migratorios en la frontera sur mexicana.

Los primeros ensayos o pruebas piloto se realizaron a finales de 2002 y, como resultado de estos, en 2004 se decidió efectuar el primer levantamiento del proyecto interinstitucional. En un inicio, la EMIF Sur solo contempló el estudio de la población migrante guatemalteca a partir de la definición de flujos de personas identificadas por características laborales, así como de población migrante devuelta por autoridades mexicanas y estadounidenses. Más tarde, en julio de 2008 se incluyeron los flujos de personas migrantes hondureñas y salvadoreñas devueltas por autoridades migratorias de México y de Estados Unidos de América (EUA).

Al principio del proyecto se establecieron las siguientes poblaciones objetivo: por una parte, los flujos laborales definidos como el conjunto de desplazamientos de personas guatemaltecas que cruzan la frontera terrestre con México y cuya motivación es trabajar o buscar trabajo en nuestro país o en EUA, o bien, simplemente permanecer en México por un periodo mayor a un mes. Este mismo flujo laboral era captado en sentido inverso, es decir, cuando regresaba de estas dos últimas naciones hacia Guatemala, con la diferencia que al inicio del proyecto se había contemplado también el retorno por vía aérea.

Por otra parte se tenía el flujo de eventos de personas de origen guatemalteco devueltas a su país por autoridades migratorias mexicanas. De igual forma, se estableció el flujo de personas migrantes devueltas por autoridades migratorias estadounidenses. Asimismo, se utilizó el término de *devueltos* en lugar de *deportados* debido a que, en su mayoría, las personas migrantes eran devueltas sin que hubiera de por medio un juicio de deportación, aunque hoy ya no es necesariamente así. Como ya se mencionó, después se agregaron las poblaciones de personas migrantes de Honduras y de El Salvador devueltas a sus respectivos países por autoridades mexicanas y estadounidenses.

La información recopilada al respecto durante todos estos años ha servido como un insumo esencial para la investigación, ya que presenta a profundidad las causas de la migración, la caracterización de la población que se involucra en ella y da a conocer los pormenores del viaje y de las condiciones laborales, así como las circunstancias generales en términos de derechos humanos en las que se desenvuelve esta población. Asimismo, esta información es relevante a considerar para la toma de decisiones, debido a que su aportación cualitativa y cuantitativa se utiliza para el diseño, monitoreo, evaluación y, en su caso, reorientación de políticas públicas y de proyectos del sector privado y de la sociedad civil. Esto permite incidir en las causas de la migración; atender las necesidades de la población involucrada en los movimientos migratorios; minimizar sus riesgos y vulnerabilidades; defender sus derechos humanos, y contribuir a su inserción o reinserción social y laboral.

La EMIF Sur es el único instrumento que proporciona información casi en tiempo real sobre temas muy diversos, tales como el trato que tuvieron las personas migrantes por parte de las autoridades migratorias o consulares; los riesgos durante el tránsito por México y el cruce a EUA; el tráfico ilícito o coyotaje, entre otra información de vital importancia para la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes.

Objetivo general de la publicación

En esta publicación se exponen algunos de los indicadores históricos más importantes sobre los flujos captados en la EMIF Sur. El objetivo es mostrar la evolución y principales características de estos movimientos migratorios entre 2009 y 2019, con el propósito de que el público lector tenga a su disposición un escenario general sobre los fenómenos migratorios que se originan en la región Norte de Centroamérica, en particular los flujos laborales guatemaltecos transfronterizos en la frontera sur de México, y los flujos migratorios centroamericanos de tránsito por México y cruce a EUA.

El documento está estructurado en siete secciones temáticas: en la primera, se presenta la evolución del monto anual de eventos de los flujos captados por la EMIF Sur (flujos procedentes de Guatemala y de personas devueltas desde México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador); además, se analizan características sociodemográficas de las personas migrantes involucradas. En la segunda, se muestran los factores asociados a la emigración y el retorno en los tres países que conforman la región Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador). En la tercera sección, los temas abordados son las condiciones laborales, las remesas y la reinserción social en los países de origen. Del mismo modo, se presentan las experiencias laborales tanto en México como en EUA de la población migrante que regresa o es devuelta a sus países de origen. En la cuarta sección, se aborda el tema de la salud con el objetivo de conocer las características de bienestar y salud de las personas migrantes en su retorno, el cual es un aspecto relevante porque, según los resultados del análisis, las personas migrantes de estos países se caracterizan por sus carencias sociales y por ser vulnerables a problemas de salud. En la quinta sección, se analiza la gestión de los flujos migratorios, partiendo del enfoque del trato brindado por las autoridades migratorias y del uso de documentos migratorios en el flujo de personas guatemaltecas que se movilizan a México para trabajar. En la sexta sección, se trata el tema de la protección internacional y la discriminación, que las personas migrantes identifican en su viaje. Finalmente, en la séptima sección se analizan las condiciones del tránsito y cruce fronterizo, donde destaca el papel de los traficantes de personas y cómo la contratación de los denominados coyotes o *guías* ha variado en la última década.

La cobertura temática, su formación gráfica y el alcance histórico de los datos hacen de esta publicación un recurso imprescindible de consulta y análisis para toda persona interesada en el estudio de la migración en tránsito y de las dinámicas laborales que se presentan en la frontera sur del país. Es con este ánimo que el equipo detrás de esta publicación pone a disposición de las y los lectores la información disponible generada por la EMIF Sur.

Metodología de la EMIF Sur

A partir de una metodología que sigue un diseño de muestreo probabilístico de poblaciones móviles retomada y adecuada de la EMIF Norte para la frontera sur de México, la EMIF Sur capta y contabiliza los desplazamientos de personas entre regiones de uno o más países. El objetivo general de la encuesta es profundizar en el conocimiento del flujo transfronterizo laboral que cruza por la frontera entre Guatemala y México, cuyo propósito es trabajar en nuestro país o en EUA, así como de la población migrante que utiliza territorio mexicano como país de tránsito y que es devuelta por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses a Guatemala, Honduras o El Salvador. La EMIF Sur mide el volumen de estos flujos migratorios y capta sus principales características económicas, sociales y demográficas, lo mismo que las condiciones y trayectorias laborales de las personas que integran esta movilidad humana.

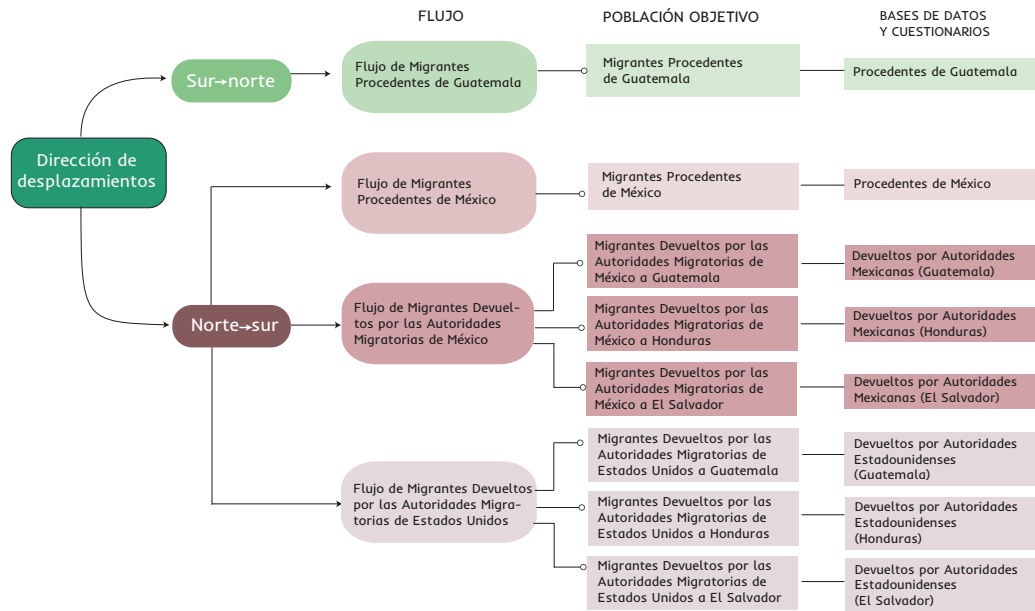
Hay que considerar, sin embargo, que cada flujo es independiente; para su definición, se utilizan elementos conceptuales similares, así como un diseño muestral basado en los mismos fundamentos¹. La medición de los flujos migratorios laborales guatemaltecos se realiza en ambas direcciones, esto es, tanto cuando van hacia su destino en el norte (México o EUA) como cuando se desplazan en su viaje de regreso al sur (Guatemala). Asimismo, se tienen los desplazamientos de personas que regresan de forma forzada por autoridades de México o de EUA; a esta población se le denomina como personas migrantes centroamericanas devueltas por autoridades mexicanas o estadounidenses, y comprende solo a la población migrante de Guatemala, Honduras y El Salvador, a quienes se les aplica la encuesta cuando han sido devueltas y entregadas a las autoridades de su respectivo país.

Definición de flujos y poblaciones objetivo

La EMIF Sur identifica desplazamientos que son captados en una de dos direcciones: de sur a norte o de norte a sur. Con base en la dirección del desplazamiento y si este es voluntario o forzado por las autoridades migratorias, la EMIF Sur reconoce cuatro grandes flujos migratorios que pasaron por los puntos seleccionados durante el trimestre o semestre de aplicación de las encuestas:

¹ Cada flujo representa una encuesta independiente; no obstante, por su construcción, los datos del flujo de personas devueltas por autoridades de México o de EUA puede unirse la información de las personas migrantes de los países captados y analizarse como un conjunto más amplio.

Dirección de desplazamientos, flujos y poblaciones objetivo, EMIF Sur



■ Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (2022). <https://www.colef.mx/emif/index.html>

Como puede observarse en el diagrama, el diseño operativo y el análisis de datos se producen en ocho poblaciones objetivo agrupadas a partir de cuatro flujos principales:

- 1. Flujo de población migrante procedente de Guatemala:** Son flujos laborales transfronterizos presentes en la frontera sur de México; están constituidos, en su mayoría, por personas guatemaltecas con 15 años y más y que transitan distancias relativamente cortas. Cabe subrayar que el motivo de su desplazamiento es trabajar o buscar trabajo en México y que planean tener en nuestro país una estancia mayor a un mes.
- 2. Flujo de población migrante procedente de México:** Flujo de individuos no nacidos en EUA o en México y que son procedentes de alguno de estos países; su desplazamiento tuvo por motivo trabajar o buscar trabajo en esas naciones o permanecer allí por un periodo mayor a un mes. Este flujo incluye también a las personas que viven en alguno de estos dos países y que regresan de visita a su lugar de origen.

3. Flujo de población migrante devuelta por autoridades migratorias de México: A partir de 2018, en este flujo la población objetivo pasó de 15 a 18 años y más (debido a que, en los sitios de levantamiento de la encuesta, las autoridades migratorias solo reciben a mayores de edad y se crearon protocolos especiales para niñas, niños y adolescentes migrantes). El flujo se integra por personas que se encontraban en México sin la documentación requerida o no acreditaron una condición migratoria regular. Por su parte, las autoridades migratorias de nuestro país detienen a estas personas y las trasladan a su respectiva nación de nacimiento. La EMIF Sur en este sentido se ha enfocado en tres poblaciones fundamentales: las personas nacidas en Guatemala, Honduras o El Salvador y que son encuestadas en sus respectivos países.

4. Flujo de población migrante devuelta por autoridades migratorias de Estados Unidos: Este flujo es similar al anterior. A partir de 2018, la población objetivo pasó de 15 a 18 años y más; representa el flujo de personas devueltas a sus países de nacimiento por no haber acreditado una condición migratoria regular ante las autoridades migratorias de EUA. Este grupo de personas es captado en tres poblaciones: las y los nacidos en Guatemala, Honduras y El Salvador, y se les encuesta al ser entregados en su respectivo país, si cumplen con la condición de que hayan cruzado por México en su viaje para llegar a Estados Unidos.

Diferencia entre el número de eventos y personas migrantes

Un aspecto básico en la metodología e interpretación de los datos que genera la EMIF Sur es la distinción entre la cantidad de eventos registrados en el flujo y el número de personas que participan en el mismo. Esta encuesta capta el número de desplazamientos o movimientos (viajes) que un grupo de personas realiza en una misma dirección durante un determinado periodo de tiempo, que es mayor o igual a la cantidad de personas que forman este grupo. En toda interpretación de los datos es importante recordar esta distinción, pero es aún más relevante cuando se trata de un flujo con un alto porcentaje de personas que circulan constantemente, como es el caso de las personas guatemaltecas que trabajan en México: son personas procedentes de Guatemala que llegan a la zona fronteriza de nuestro país a trabajar, por lo que suelen hacer una movilidad circular de poca duración. Así, en un mismo periodo de levantamiento de la encuesta, una misma persona puede cruzar diariamente, una vez por semana, cada 10, 15, 30 días o más, de acuerdo con el tipo y condiciones de su actividad laboral.

Una consecuencia importante de la distinción entre eventos y personas es que si el monto del flujo aumenta de un período a otro puede suceder que el número de personas que participa sea el mismo y simplemente aumente la frecuencia de su movimiento. Igualmente sucede si entre periodos disminuye el flujo, lo cual no necesariamente implica que el número de personas haya disminuido, pues puede ser el mismo volumen pero circulando con menor frecuencia. Por lo tanto, para una mejor interpretación de los cambios en los flujos migratorios, la comparación de los montos debe estar acompañada de una confrontación de las frecuencias con residencia y tiempo de estancia.

Diseño de la muestra

Bajo dos ejes (geográfico y temporal), el diseño muestral incluye la identificación de los lugares por donde transitan las personas que componen cada uno de los flujos. Se trata de puntos estratégicos –centrales de autobuses, caminos, centros de revisión, etc.–, donde es factible identificar y contabilizar a la población de estudio en su propio país de origen. En su mayoría, estos puntos están localizados en la región fronteriza del lado guatemalteco y, para el caso de las personas migrantes devueltas en los aeropuertos o centros donde se realiza la devolución de personas migrantes, al igual que en Honduras y El Salvador.

Como ya se mencionó, de forma paralela al eje geográfico, la metodología considera un eje temporal: al analizar los flujos migratorios es necesario especificar un periodo de tiempo para contabilizar y reportar el total de desplazamientos. Para hacer operativo el levantamiento, es necesario dividir el periodo de observación en segmentos temporales. Posteriormente, de la combinación del eje geográfico y el temporal resulta un conjunto de binomios –puntos de cruce y segmentos de tiempo– que se denominan *jornadas*. En su conjunto, durante un periodo, el marco muestral de jornadas cubre en su totalidad los puntos seleccionados para todos los segmentos de tiempo. Esta segmentación constituye el marco muestral de cada encuesta. Para ello, en cada jornada seleccionada se lleva a cabo una segunda etapa de muestreo, en la cual se aborda a las personas que pasan por el punto de levantamiento de la encuesta y se les aplica una *cédula filtro*, que es un conjunto de preguntas que permiten distinguir el desplazamiento migratorio de otro tipo de desplazamientos. Al mismo tiempo, se efectúa un conteo del total de personas que pasan por el punto, lo que permite conocer la proporción de población migrante sobre el total de desplazamientos y, con ello, estimar el volumen del flujo de personas migrantes. Cuando se identifica a una persona migrante se le aplica un cuestionario mediante el cual se recopila información de sus características sociodemográficas, su experiencia migratoria, laboral y otros temas conexos.

Cobertura Geográfica

El levantamiento de la EMIF Sur en Guatemala se lleva a cabo en las localidades de El Carmen (fronteriza con Talismán, en México), Tecún Umán (fronteriza con Ciudad Hidalgo, en México), La Mesilla (fronteriza con Ciudad Cuauhtémoc, en México), Santa Elena, en el departamento de El Petén, y el aeropuerto de Guatemala. En Honduras, el levantamiento se realiza en la aldea Milla 4 para captar a personas devueltas por autoridades migratorias mexicanas, y en el aeropuerto de San Pedro Sula para las y los devueltos por autoridades migratorias estadounidenses.

Para el caso de El Salvador, los levantamientos se realizan en la ciudad de San Salvador, en la colonia La Chacra, donde está ubicado el Centro de Atención Integral al Migrante (CAIM), que recibe a personas migrantes devueltas por autoridades mexicanas y estadounidenses.



■ Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (2022). <https://www.colef.mx/emif/index.html>

Notas a la publicación

En cada capítulo se presenta una introducción y, seguida de ésta, se incluyen a manera de *bullets* (viñetas) los principales resultados, y luego los gráficos, mapas o cuadros ilustrativos. La información se expone para distintos años según la tendencia del flujo o el tema abordado, o bien, con base en las limitaciones de comparabilidad o disponibilidad de la información. Todas las proporciones y distribuciones porcentuales no consideran los valores perdidos o no especificados.

Respecto de la periodicidad, es de resaltar que el levantamiento de la encuesta se lleva a cabo durante los cuatro trimestres del año; sin embargo, por razones presupuestales, en algunos años, como 2018 y 2019, no fue posible captar información relativa a ciertos flujos; en específico, esto ocurrió en 2018, cuando solo se realizaron levantamientos semestrales. Aunque en 2020 se reinició el levantamiento de todos los flujos, debido a la contingencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 no fue posible captar datos durante el segundo trimestre. Finalmente, por cuestiones presupuestales, en 2021 se suspendió el levantamiento de la EMIF Sur; sin embargo, en 2022 se reactivó el levantamiento nuevamente, por lo que algunos resultados aunque no son comparables anualmente, la tendencia nos ayuda a inferir el comportamiento de los flujos ese año.

Sobre la lectura de los elementos gráficos

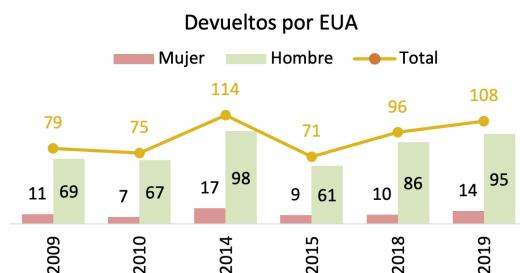
Para una mejor lectura y comprensión de las gráficas, mapas o cuadros, estos se presentan con base en la estructura del siguiente ejemplo:

Estructura

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

A principios de la década hubo disminución en el número de eventos de devolución de personas migrantes del Norte de Centroamérica; a mediados de ella, se presentó un incremento importante y, actualmente, ha sido posible observar un nuevo incremento, pero este es más constante.

Gráfica 1.1 Evolución del flujo migratorio, según sexo, 2009, 2010, 2014, 2015, 2018 y 2019 (miles de eventos)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2009, 2010, 2014, 2015, 2018, 2019).

Característica

Nombre del flujo o población objetivo

En cada gráfica, mapa o cuadro se presenta una breve descripción de los datos

Número de gráfica y nombre del indicador que se presenta, periodo considerado y unidad de medida.

Gráfica / Mapa / Cuadro

Fuente

01 Evolución del flujo migratorio y perfil sociodemográfico

En el presente capítulo se describe la evolución de los flujos de la población devuelta por México y Estados Unidos de América (EUA) y procedente de Guatemala, abordando algunos aspectos demográficos para ciertos años. Cada flujo tiene características especiales, por ejemplo, en el flujo de población devuelta por autoridades mexicanas ha habido una disminución de 2015 a 2019, además, se identifica una mayor presencia de mujeres, este flujo se trata de población que en su mayoría es menor de 39 años y tiene una educación de primaria incompleta o menos. En cambio, el flujo de población devuelta

de EUA tuvo una drástica caída de 2014 a 2015 pero casi recuperó su nivel en 2019, es también una población joven y adulta menor de 39 años, en ella hay una mayor proporción de eventos de población devuelta con un nivel de escolaridad mayor a la secundaria; por su parte, el flujo de población procedente de México ha disminuido, principalmente de 2014 a 2019, es una población joven, con una mayor proporción de eventos sin instrucción educativa, mayor presencia de personas hablantes de lengua indígena o con descendencia indígena, y un promedio por hogar de 4 personas o más.

A destacar...

- 🚶 De 2015 a 2019, el número de eventos de población devuelta al Norte de Centroamérica por autoridades de México disminuyó casi un tercio al pasar de 132 mil a 86 mil.
- 🚶 Entre 2012 a 2014, los eventos de población devuelta a Guatemala, Honduras y El Salvador por autoridades de EUA se elevaron notablemente, no obstante, descendieron 38% entre 2014 y 2015.
- 🚶 De 2013 a 2019, el flujo procedente de México disminuyó drásticamente, de 515 mil a 296 mil eventos, la población de mujeres en el mismo período declinó su participación de 26.9% a 15.7%.
- 🚶 La gran mayoría de la población devuelta por autoridades de México y EUA es menor de 39 años.
- 🚶 En 2019, del flujo procedente de México, 29.5% no sabían leer ni escribir y 41.6% eran hablantes de lengua indígena.
- 🚶 En 2019 en el flujo de devueltos por EUA 1 de cada 10 personas hablaba una lengua indígena.
- 🚶 En la década pasada los flujos de población devuelta por México y EUA, y de población procedente de México, la mayoría ocuparon la posición de jefe de hogar.
- 🚶 En 2019, en el flujo procedente de México, 79.1% de los hogares tenía 4 o más personas.

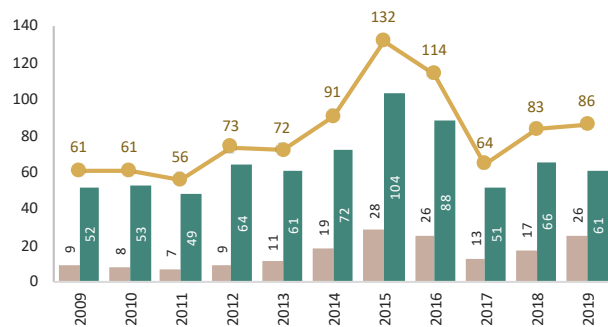
Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México y Guatemala

De 2009 a 2019, el flujo de personas migrantes devueltas por las autoridades de México a los países del Norte de Centroamérica aumentó en promedio anual 6.9%. En algunos años como 2012, 2015 y 2018 el incremento respecto al año anterior alcanzó hasta 30%; 2015 fue el año con el mayor número de eventos (132 mil). Un comportamiento similar muestra el flujo de población devuelta por

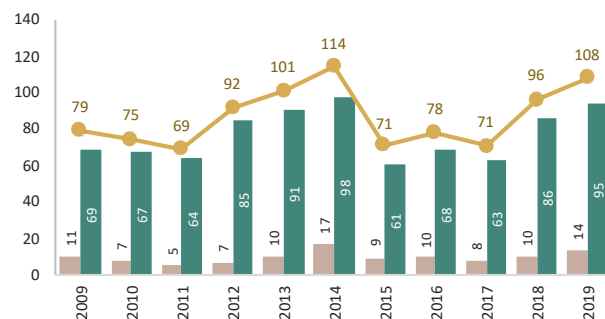
EUA con un máximo en 2014 de 114 mil eventos. Por otra parte, para el mismo periodo, el flujo procedente de México y Guatemala ha disminuido drásticamente en los últimos años. Aunque en todos los flujos la proporción de hombres es mayor, en algunos años la participación de las mujeres ha crecido de manera importante, rondando entre el 15% y 30%.

Gráfica 1.1 Evolución del flujo migratorio, según sexo, 2009-2019 (miles de eventos)

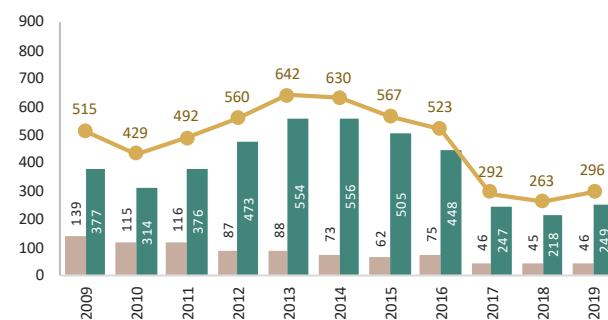
Devueltos por México



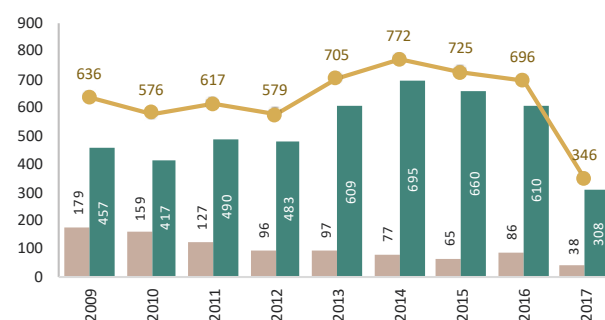
Devueltos por EUA



Procedentes de México



Procedentes de Guatemala



■ Mujer ■ Hombre ■ Total

Nota: En el Flujo de procedentes de Guatemala, no existen datos disponibles para 2018 y 2019.

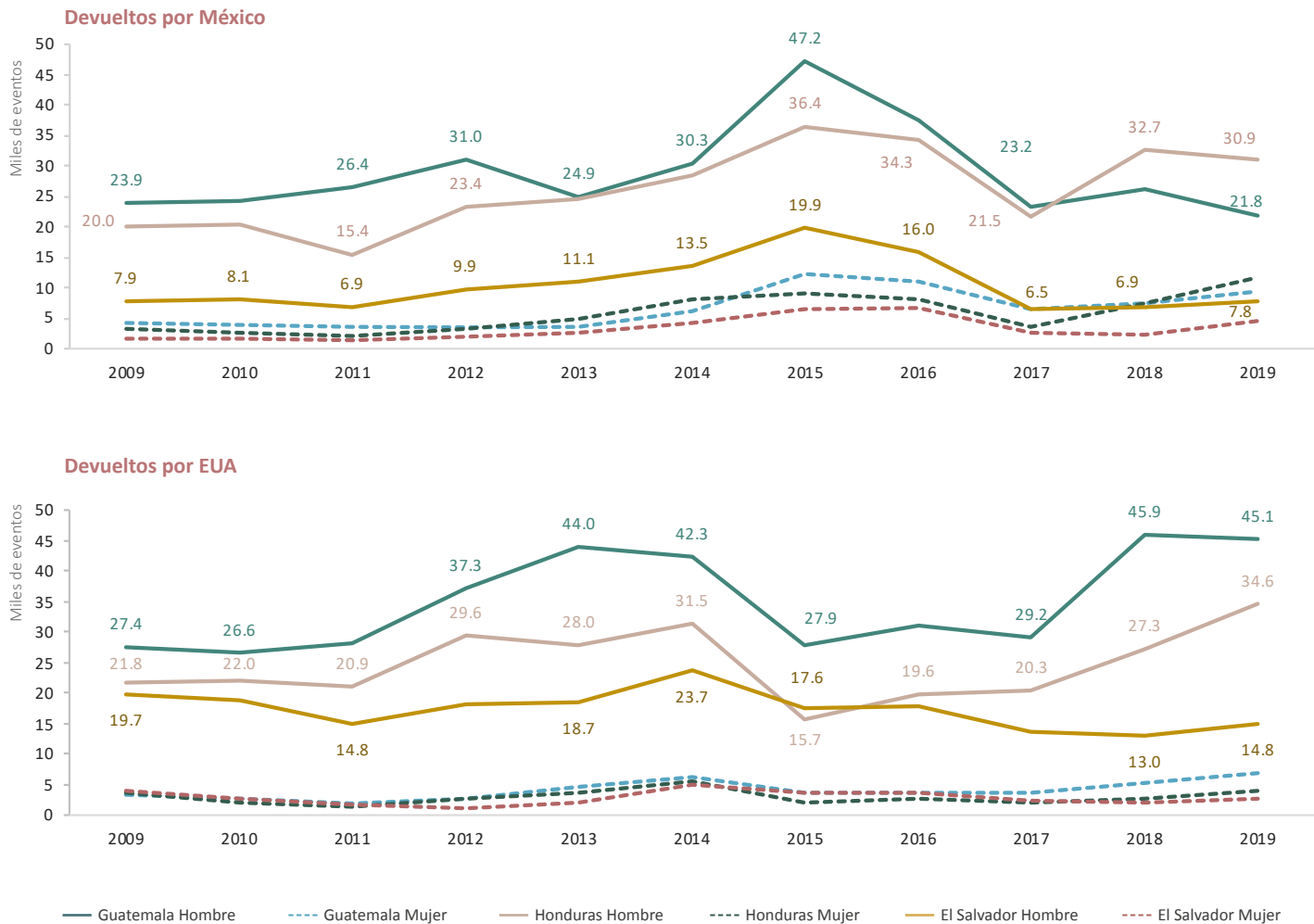
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, procedentes de México y Guatemala (2009-2019).

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

La mayoría del flujo de personas migrantes devueltas por México está compuesto por hombres de Guatemala y Honduras, no obstante, en algunos años como 2018 y 2019 el porcentaje de mujeres aumentó alcanzando 21 y 30%, respectivamente.

La presencia más acentuada de hombres se encuentra en el flujo de población devuelta de EUA con un ligero repunte para las mujeres en los últimos años, alcanzando 13% en 2019.

Gráfica 1.2 País de origen, según sexo, 2009-2019 (miles de eventos)



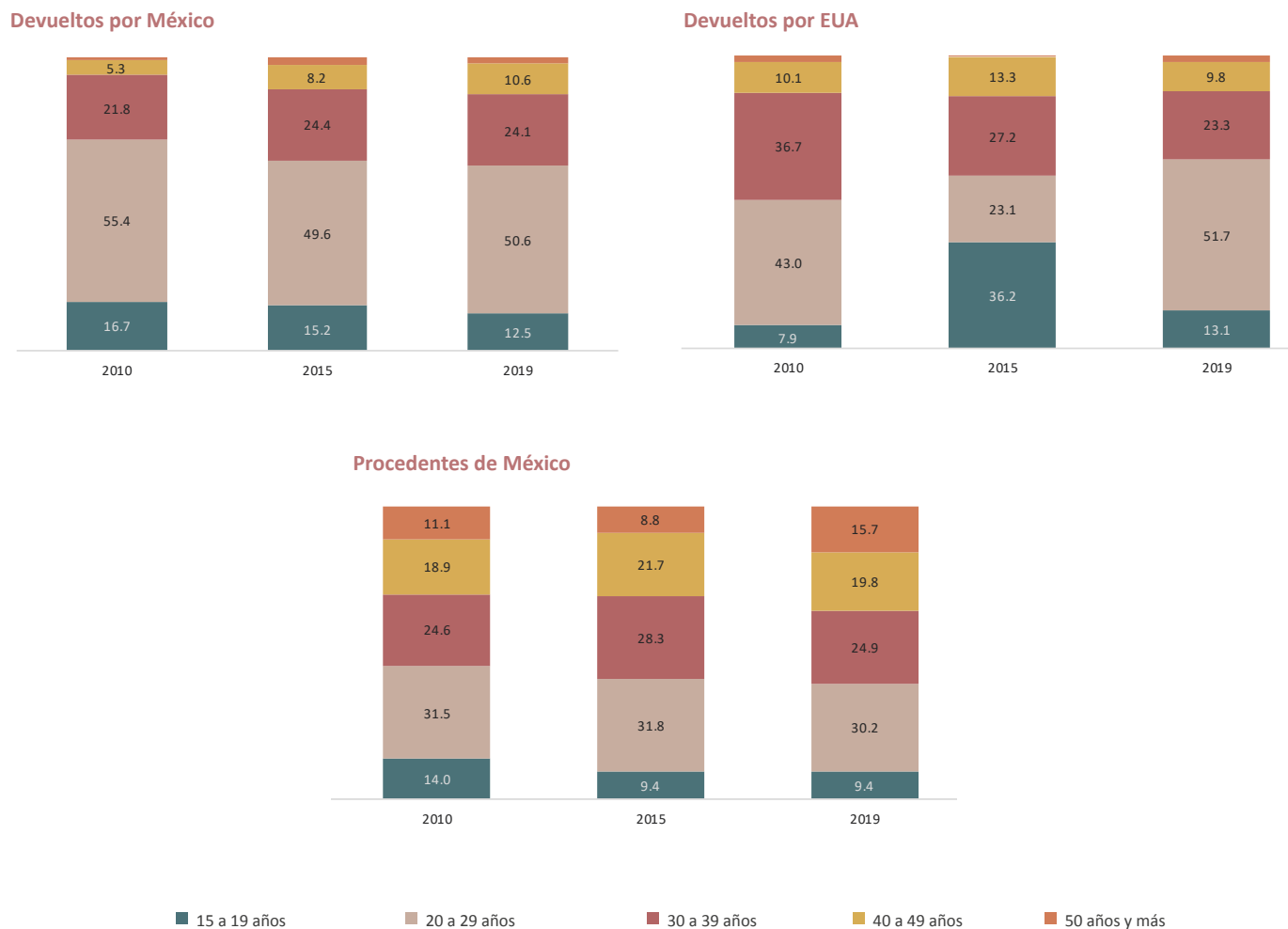
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2009-2019).

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México

La mayoría de la población migrante devuelta por México y EUA, y procedentes de México se encuentra integrada por personas migrantes entre 15 y 39 años. Particularmente, entre 2010 y 2015 en el flujo de población devuelta por EUA se elevó el porcentaje de

personas de 15 a 19 años, de 7.9 a 36.2%. En contraste, en el flujo de personas procedentes de México, se observan mayores porcentajes de grupos de edad de 40 a 49 años y 50 años y más.

Gráfica 1.3 Grupos de edad, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



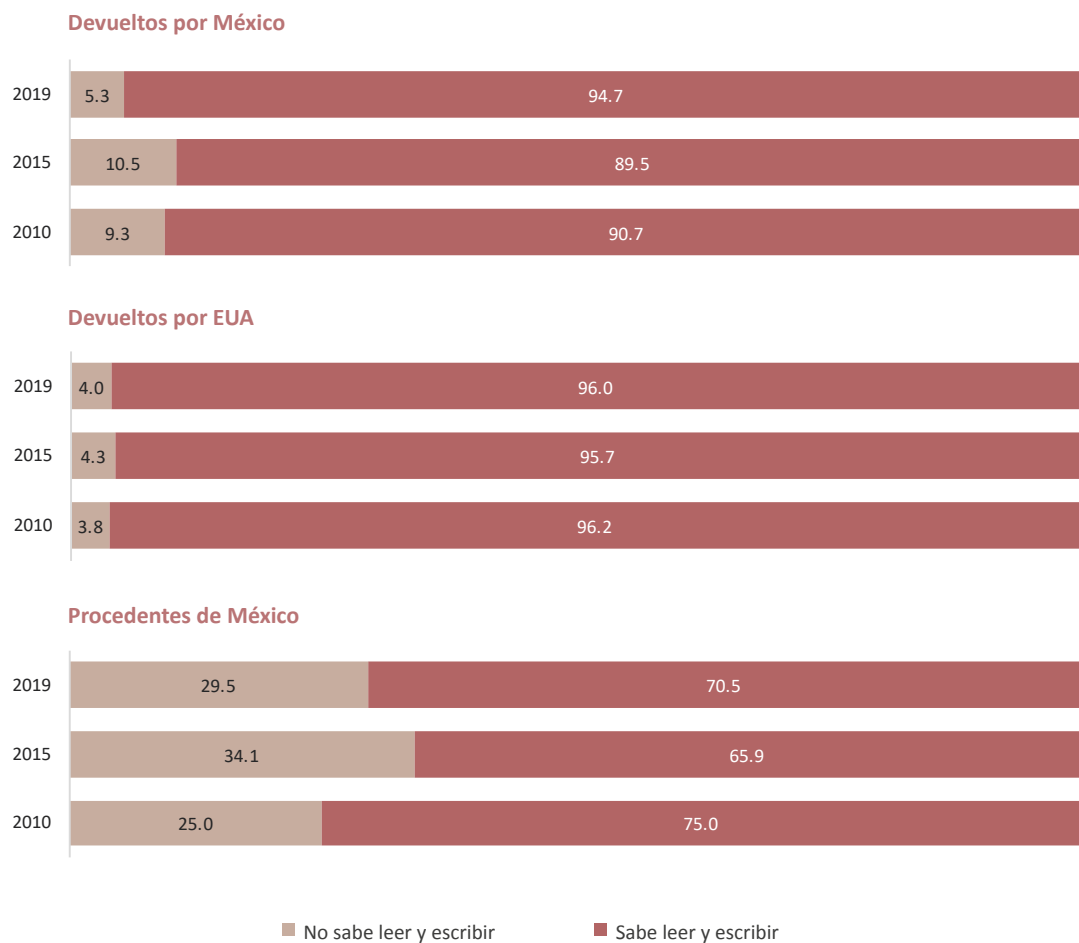
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México

Durante el periodo de referencia, las personas migrantes centroamericanas devueltas por EUA y México presentan mayores niveles de alfabetización, superiores al 89%, en contraste con las personas migrantes procedentes de México en donde el nivel de

alfabetización disminuye, aumentando incluso en los últimos años el porcentaje de personas que no saben leer y escribir, por ejemplo, en 2019 ascendió a 29.5%, en contraste con 25% en 2010.

Gráfica 1.4 Condición de alfabetismo, 2010, 2015, 2019 (distribución %)



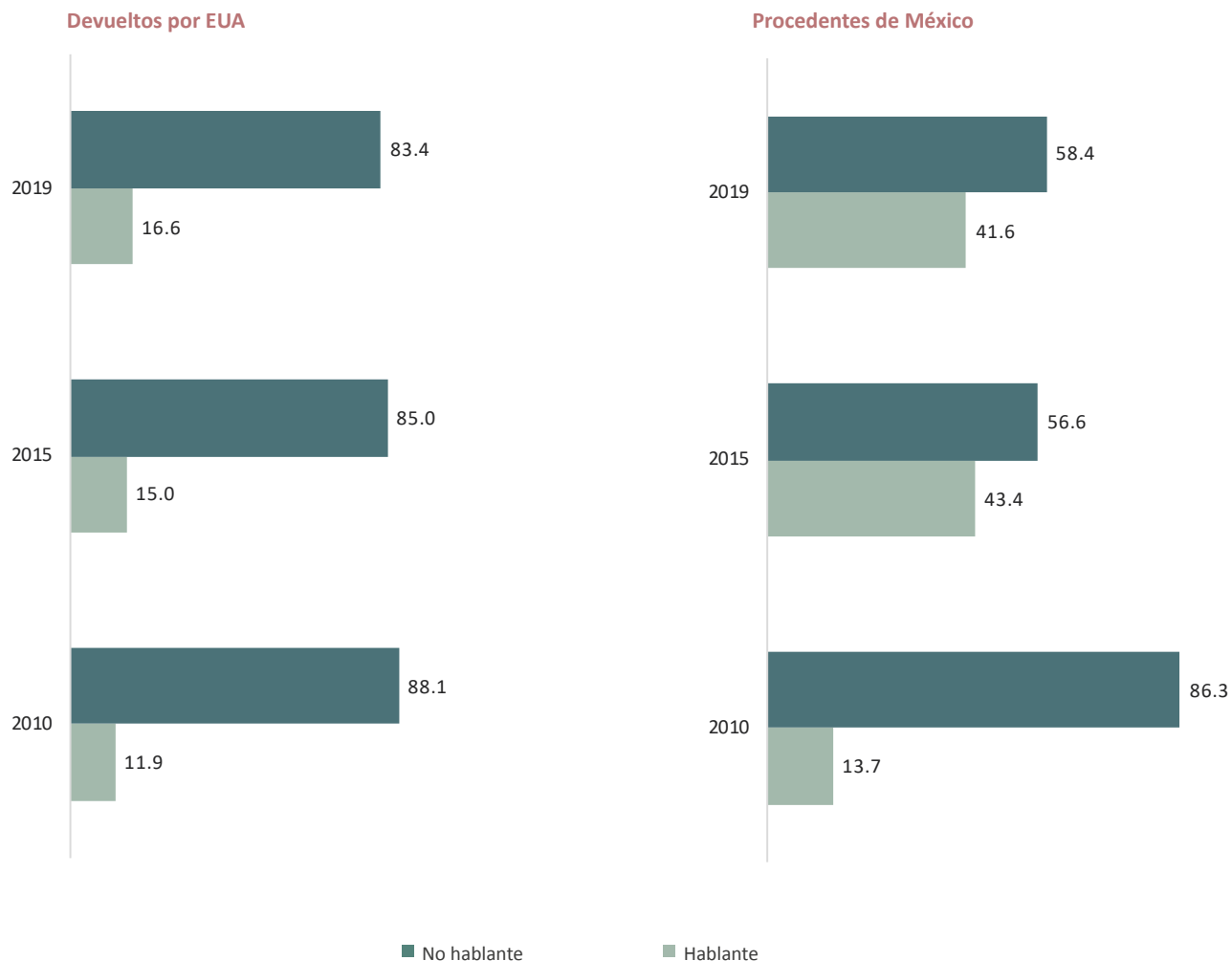
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México

La presencia de personas migrantes hablantes de lengua indígena aumentó de 2010 a 2019 en el flujo de población devuelta por EUA, en este periodo pasó de 11.9 a 16.6%. Mientras tanto, en el

flujo de procedentes de México, los hablantes de lengua indígena aumentaron de 13.7% en 2010 a 43.4% y 41.6% en 2015 y 2019, respectivamente.

Gráfica 1.5 Hablantes de lengua indígena, 2010, 2015, 2019 (distribución %)



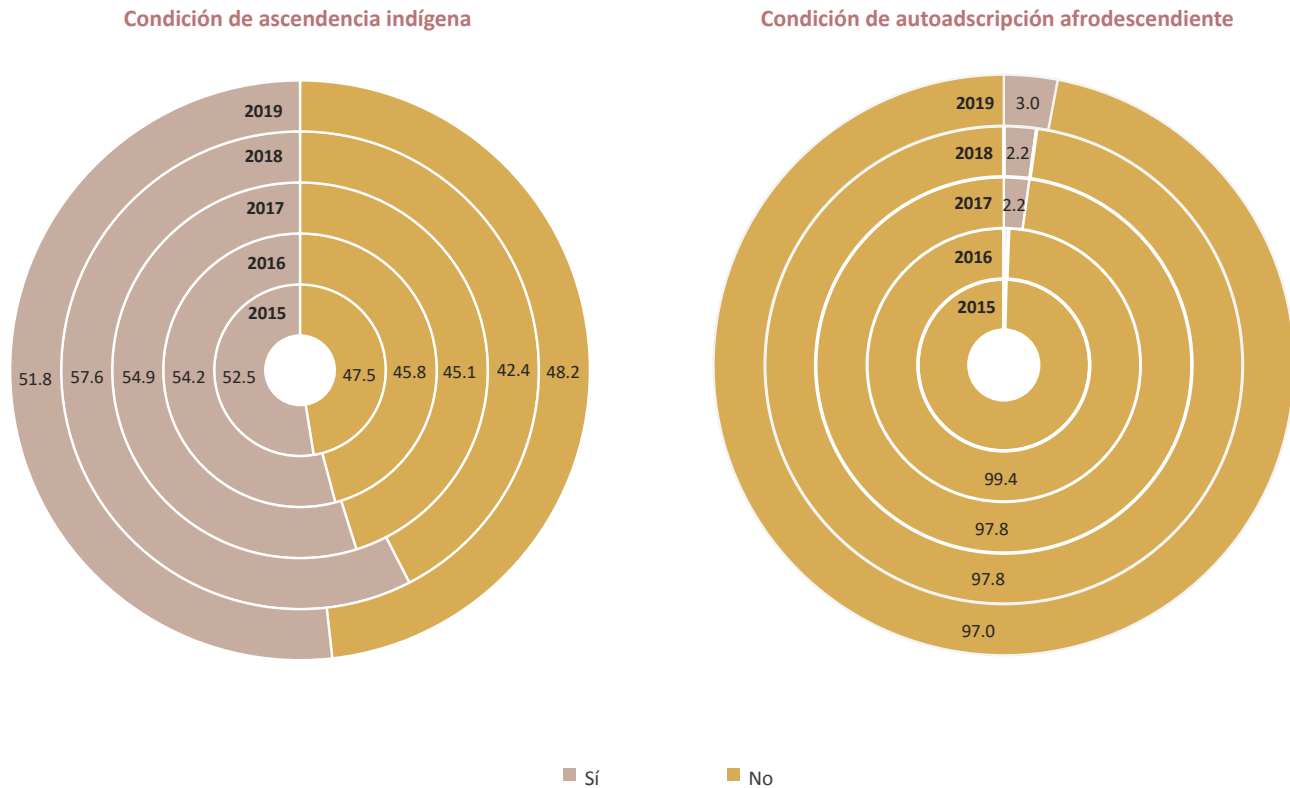
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes procedentes de México

De 2015 a 2019, en promedio por año 46% del flujo de procedentes de México cuenta con ascendencia indígena, para 2019 la cifra aumentó a 48.2%. Dentro del flujo de personas migrantes

procedentes de México la presencia de afrodescendientes es mínima pero creciente. En 2015 la presencia de afrodescendientes era de 0.4%, para 2019 ascendió a 3%.

Gráfica 1.6 Ascendencia indígena y afrodescendiente, 2015-2019 (distribución %)



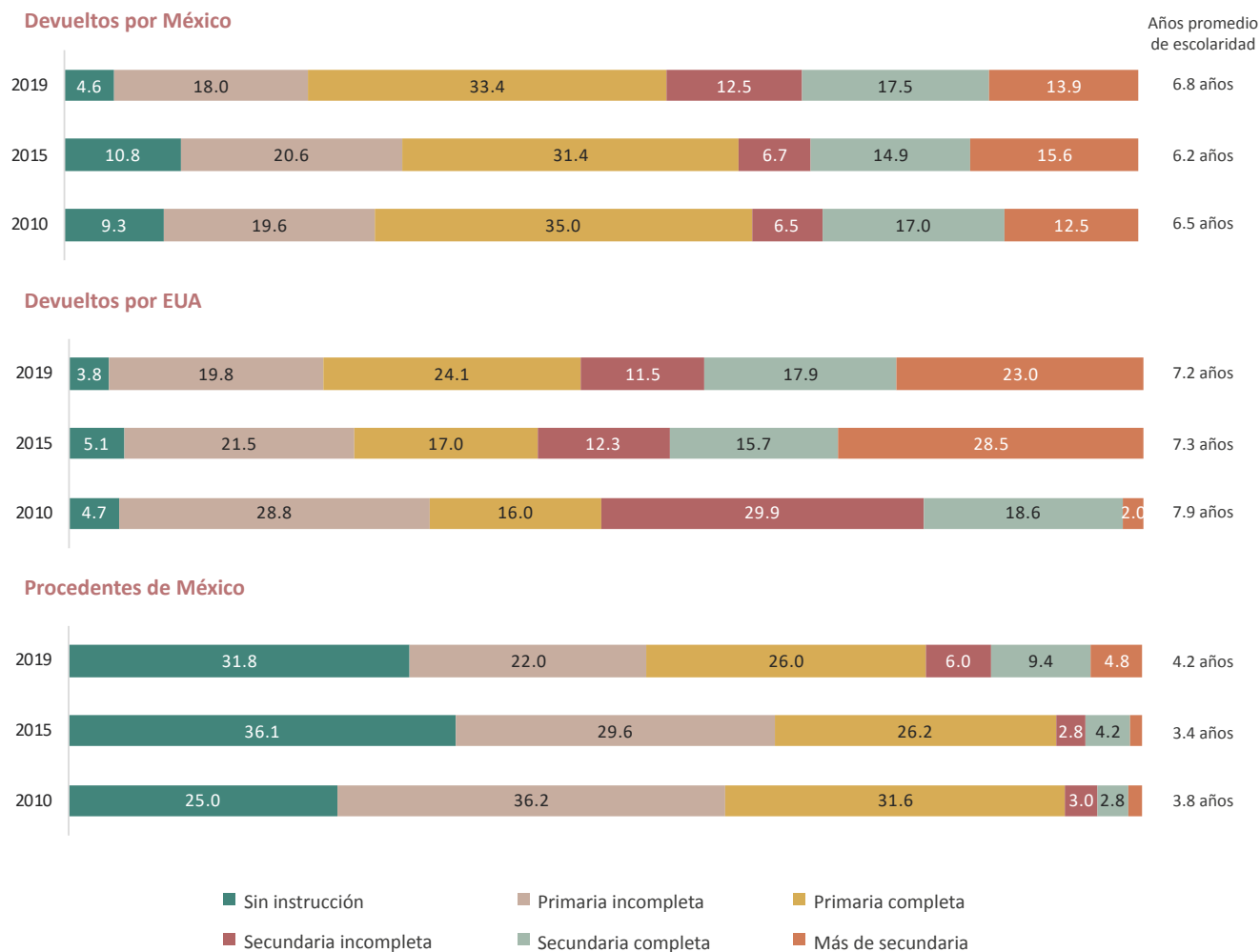
■ Fuente: Emif Sur. Flujo procedentes de México (2015-2019).

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México

Entre las personas migrantes, los niveles educativos varían, mientras que la población devuelta por México a sus países de origen cuenta mayormente con primaria completa o menos, entre la población

devuelta por EUA la escolaridad es de secundaria completa o incompleta. No obstante, los menores niveles educativos se encuentran en la población migrante procedente de México.

Gráfica 1.7 Nivel educativo, 2010, 2015, 2019 (distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México (2010, 2015 y 2019).

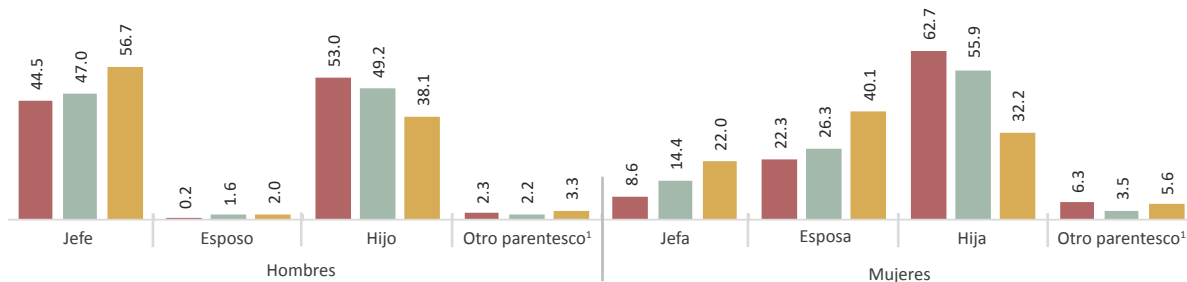
Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México

En promedio, 5 y 4 de cada 10 personas migrantes devueltas por México y EUA, respectivamente, ocupan la posición de jefe(a) del hogar e hijo(a). Es de destacar una mayor presencia de “otros parientes” en la población retornada de EUA. La posición mayoritaria en el hogar, tanto en hombres como en

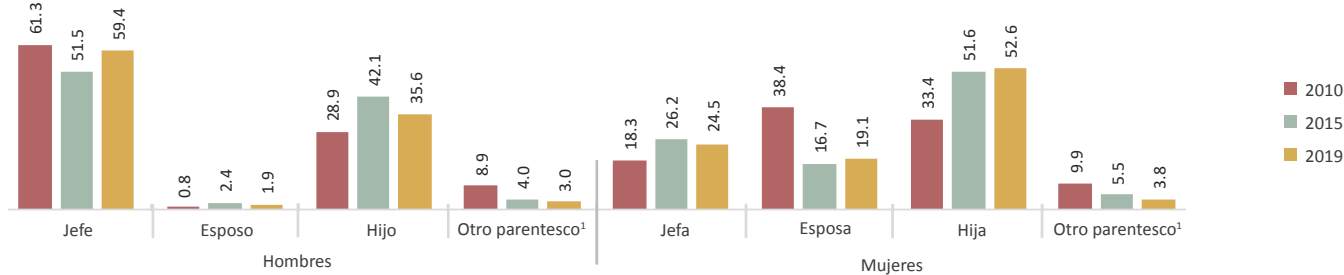
mujeres, en el flujo de población devuelta de México y de EUA es el jefe(a) o hija(a). En el caso de los procedentes de México, la situación es diferente, ya que en las mujeres, aunque es un flujo menor, hay una cantidad importante que son esposas, en 5 de cada 10 eventos.

Cuadro 1.8 Posición en el hogar, según sexo, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)¹

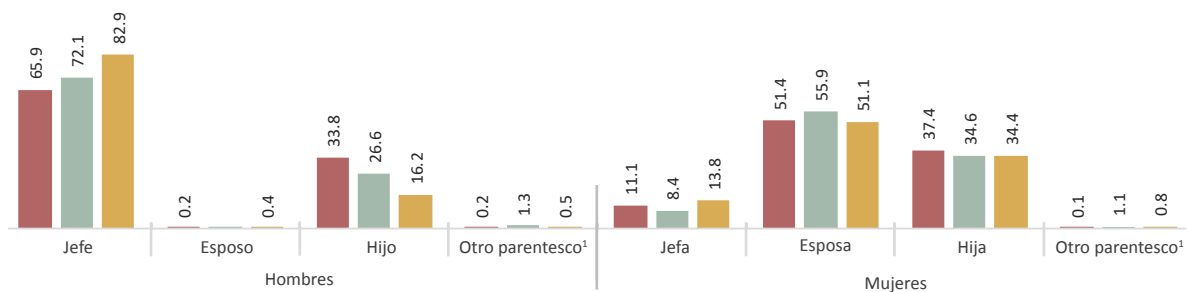
Devueltos por México



Devueltos por EUA



Procedentes de México



Nota: ¹Otro parentesco Incluye otro parentesco y sin relación de parentesco.

Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México

En cuanto a su situación conyugal, la mayoría de las personas migrantes devueltas por México se encuentran unidas (41.4% en 2010 y 52.1% en 2019). Por su parte, en la población devuelta de EUA

el porcentaje de unidos disminuyó en el mismo periodo de 52.8 a 41.2%. Finalmente, en el flujo procedente de México la mayor parte de la población se encuentra unida.

Cuadro 1.9 Situación conyugal, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)

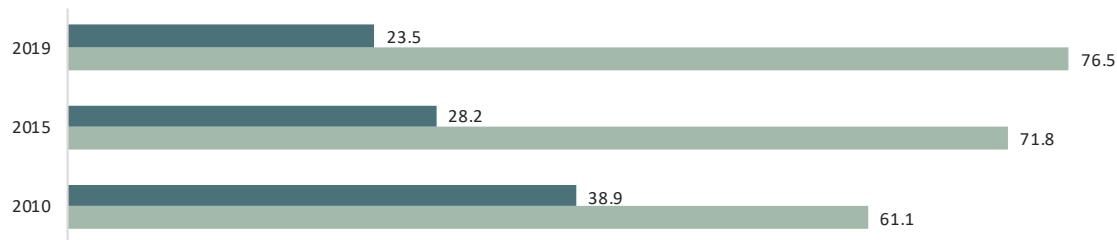
Devueltos por México



Devueltos por EUA



Procedentes de México



■ Unido¹ ■ No unido²

Nota: ¹Incluye a los casados o en unión libre.

²Incluye a solteros, separados, viudos y divorciados.

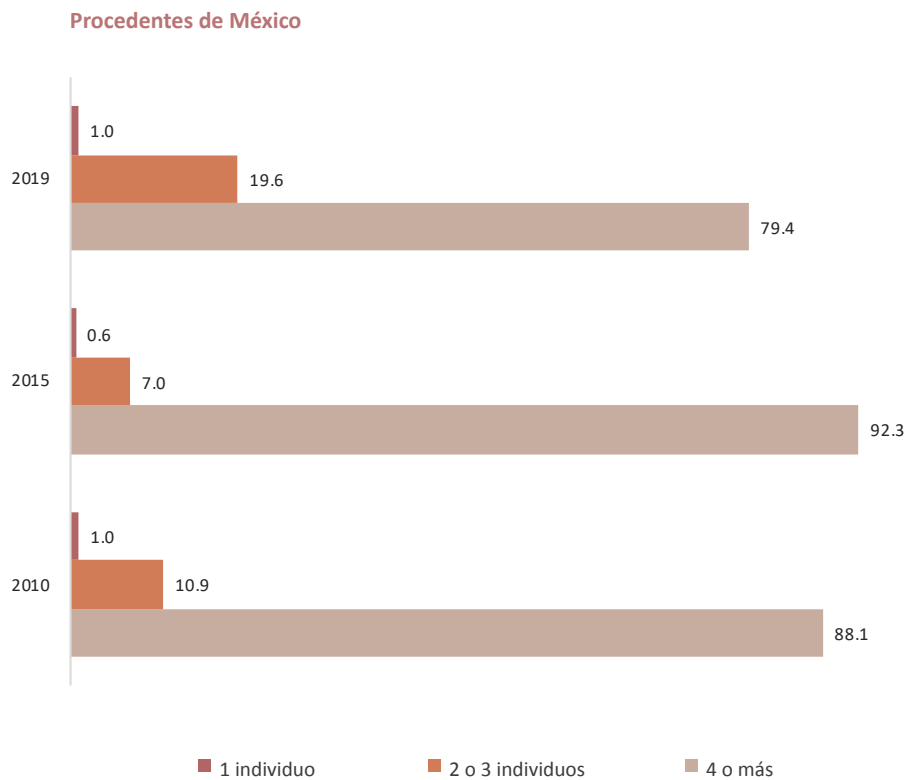
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes procedentes de México

La gran mayoría del flujo de población procedente de México tiene familia o dependientes en su hogar. Entre 2010 y 2019, las familias que tienen de 2 a 3 individuos crecieron en la proporción del flujo

de 10.9 a 19.6%. Es escasa la población que no tiene familia en Guatemala.

Gráfica 1.10 Número de personas en el hogar, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo procedentes de México (2010, 2015 y 2019).

02 Factores asociados a la emigración y retorno

El objetivo de este capítulo es conocer las razones por las que año con año miles de centroamericanos emigran hacia EUA y en algunos casos hacia México, así como las características de su retorno. Se presenta información de los flujos: migrantes devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses a Guatemala, Honduras y El Salvador y los flujos laborales que cruzan la frontera entre México y Guatemala en ambas direcciones. La información se ofrece con una periodicidad quinquenal, o bien, de acuerdo con la última información disponible.

A lo largo del capítulo se resaltan diversos resultados, entre ellos se destaca que las cuestiones laborales continúan siendo un factor determinante para migrar en estos flujos. Así también, en los últimos 10 años, 4 de cada 10 detenciones por parte de las autoridades migratorias mexicanas

hacia las personas migrantes del Norte de Centroamérica se realizaron en Chiapas.

Otro de los aspectos relevantes que se observan es la consolidación de la ruta migratoria del Golfo como ruta de tránsito para la migración del Norte de Centroamérica que se dirige a EUA. Coincidentemente con el incremento en la ruta migratoria del Golfo, se ha dado una mayor concentración de las detenciones en Texas, en donde son detenidas 7 de cada 10 personas migrantes. Respecto a los tiempos de estancia en México de las y los trabajadores transfronterizos es diferente según el sexo: en 2019 para los hombres el tiempo de estancia se concentró mayormente en hasta 24 horas y más de 15 días a 1 mes, en cambio, en las mujeres se concentran mayoritariamente en estancias cortas de hasta 24 horas.

A destacar...

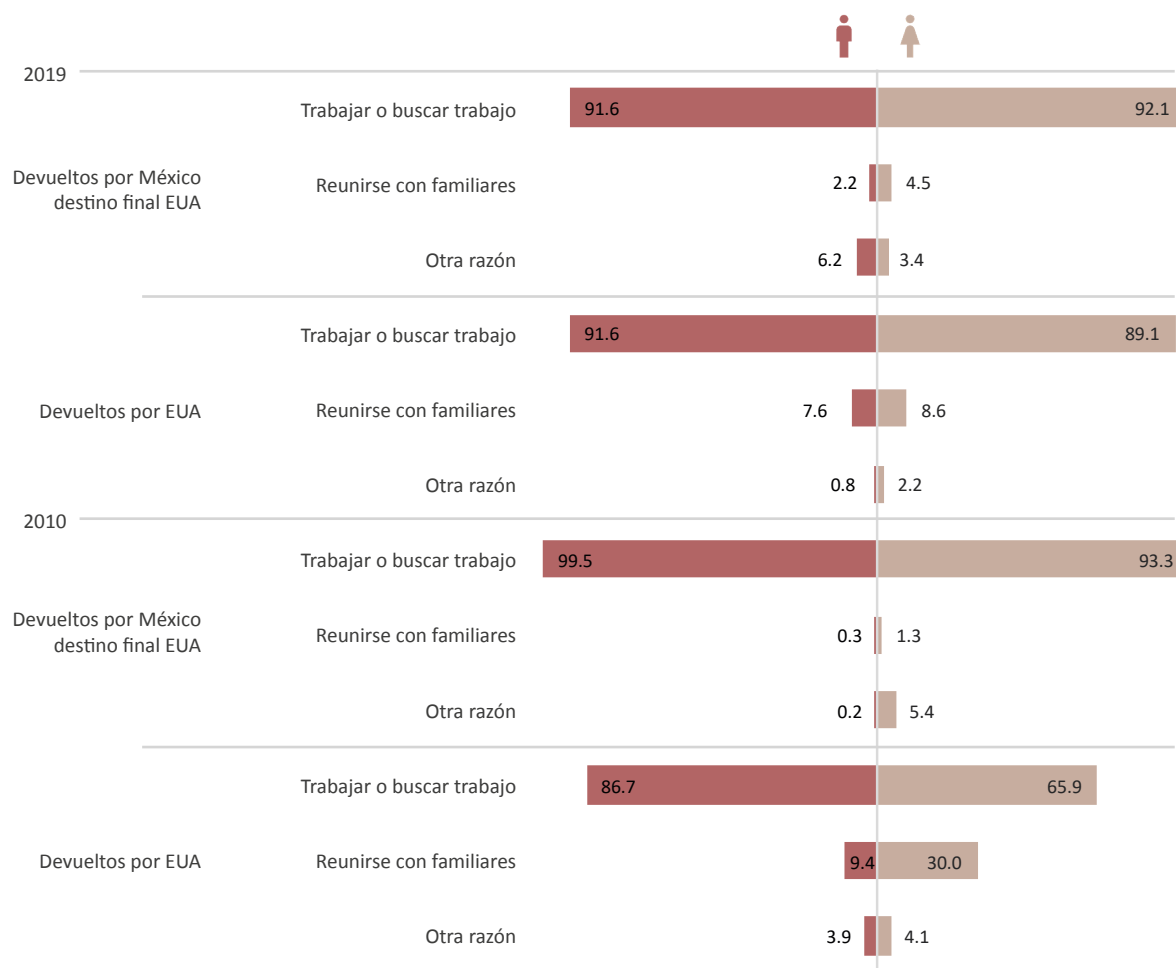
- ✎ En el periodo 2010 a 2019, los motivos laborales fueron la principal razón de salida del lugar de origen de las personas migrantes del Norte de Centroamérica devueltas por las autoridades mexicanas y estadounidenses.
- ✎ Entre 2010 y 2019, Chiapas fue la principal entidad de detención de personas migrantes del Norte de Centroamérica por parte de las autoridades migratorias mexicanas.
- ✎ En la última década, la ruta migratoria del Golfo se ha consolidado como la principal ruta de tránsito de la migración centroamericana.
- ✎ En respuesta a la consolidación de la ruta migratoria del Golfo, Texas ha sido la entidad donde se concentró la mayor parte de las detenciones en EUA de personas migrantes centroamericanas devueltas, pasando entre 2010 y 2019, de 29.9 a 66.4% de ese flujo.
- ✎ Entre 2015 y 2019, la mayor parte de las personas migrantes del Norte de Centroamérica devueltas por EUA permanecieron tres meses o menos en ese país, pasando de 75.4 a 66.1% del flujo.
- ✎ El flujo de personas guatemaltecas que se desplazaron a México a trabajar y regresaron a su país de origen en tiempos relativamente cortos, que por tradición migratoria ha estado presente mayormente en Chiapas, disminuyó en los últimos años.
- ✎ Entre 2015 y 2017, las personas migrantes centroamericanas que regresaban a su país después de trabajar en México, salieron de su país principalmente motivadas por las precarias condiciones laborales y de salarios.
- ✎ El flujo de trabajadores transfronterizos que ingresan a México a trabajar desde Guatemala presenta altos porcentajes de cruces diarios.

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, con destino final a EUA

Durante el periodo 2010 a 2019, los motivos laborales continúan siendo las principales razones de desplazamiento, en el caso de las personas migrantes guatemaltecas devueltas por México que tenían como destino final EUA señalaron que entraron a México principalmente por esta razón y en el caso de las personas migrantes

guatemaltecas devueltas por EUA también señalaron que la razón de cruce hacia EUA fue por este mismo motivo. No obstante, en 2010 en el flujo de personas migrantes devueltas por EUA, 30% de las mujeres y 9.4% de los hombres señalaron que fueron a EUA motivados por la reunificación familiar.

Gráfica 2.1 Principales motivos de migrar, según sexo, 2010 y 2019 (porcentaje)

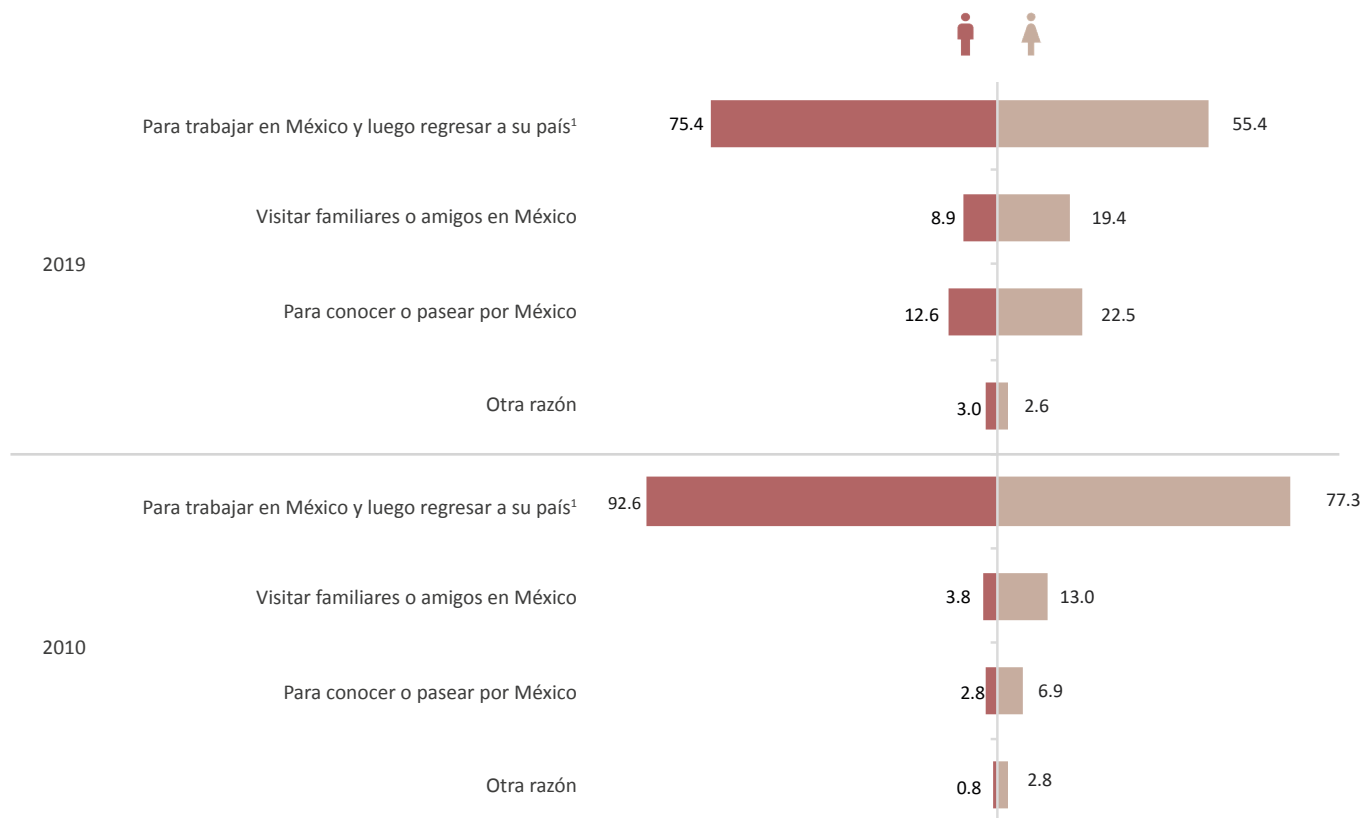


■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA y México a Guatemala (2010 y 2019).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala con destino final a México

En el caso de las personas migrantes devueltas por las autoridades mexicanas a Guatemala cuyo destino final era México, también cruzaron al país principalmente por motivos laborales.

Gráfica 2.1.1 Principales motivos de entrar a México, según sexo, 2010 y 2019 (porcentaje)



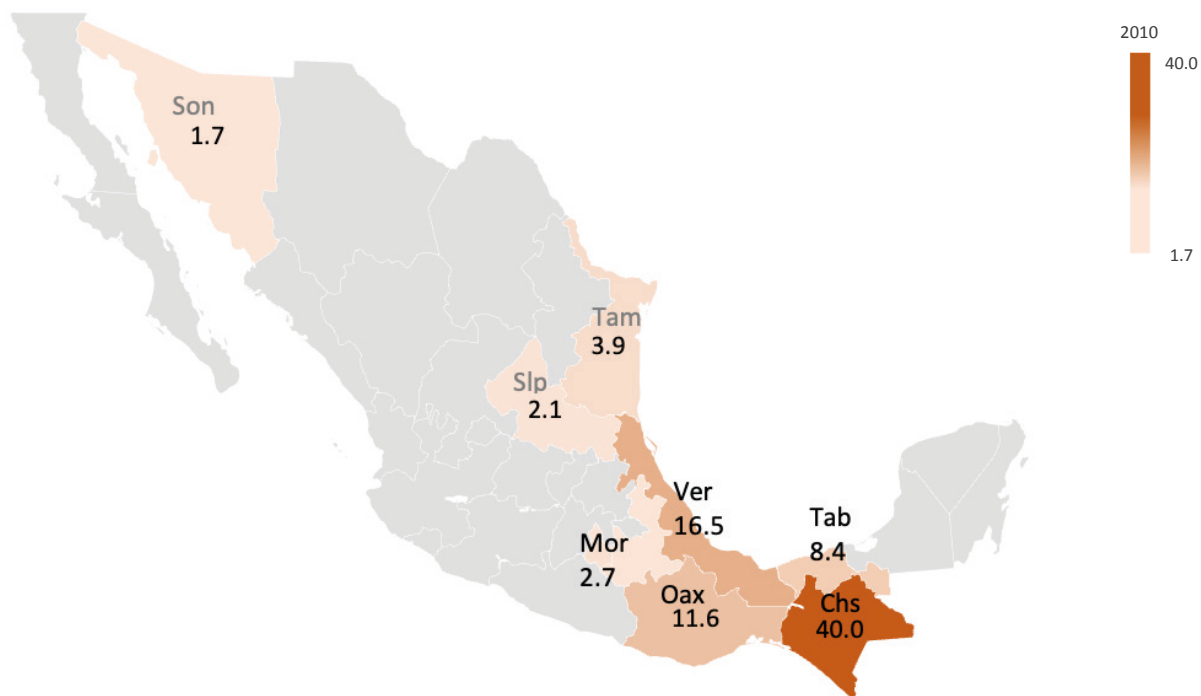
Nota: ¹En 2010 la opción solo era para trabajar en México.

Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala (2010 y 2019).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

En 2010 y 2019, 4 de cada 10 detenciones de personas migrantes del Norte de Centroamérica devueltas por México, se realizaron en Chiapas.

Mapa 2.2a) Principales entidades federativas de detención en México, 2010 (distribución %)



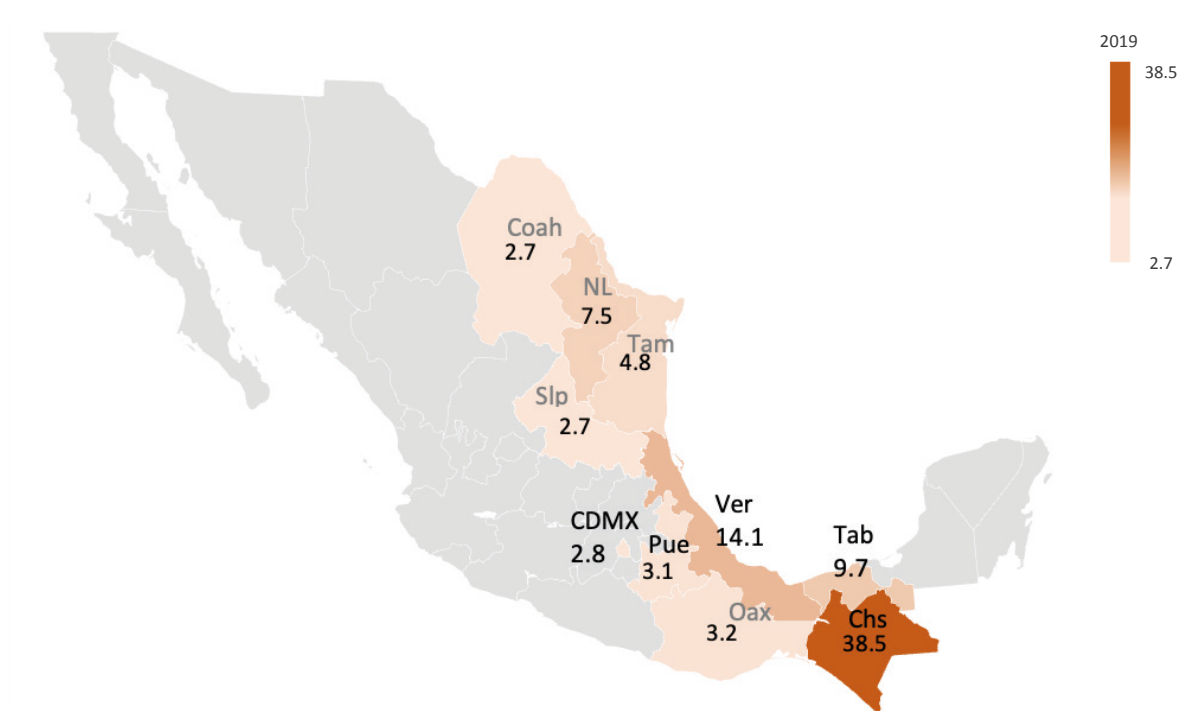
Continúa...

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

La consolidación de la ruta del Golfo es uno de los cambios principales que se dieron entre 2010 y 2019, entidades como Sonora y Oaxaca han perdido importancia y otras como Nuevo León, Coahuila y Tabasco han incrementado sus porcentajes.

Mapa 2.2b) Principales entidades federativas de detención en México, 2019 (distribución %)

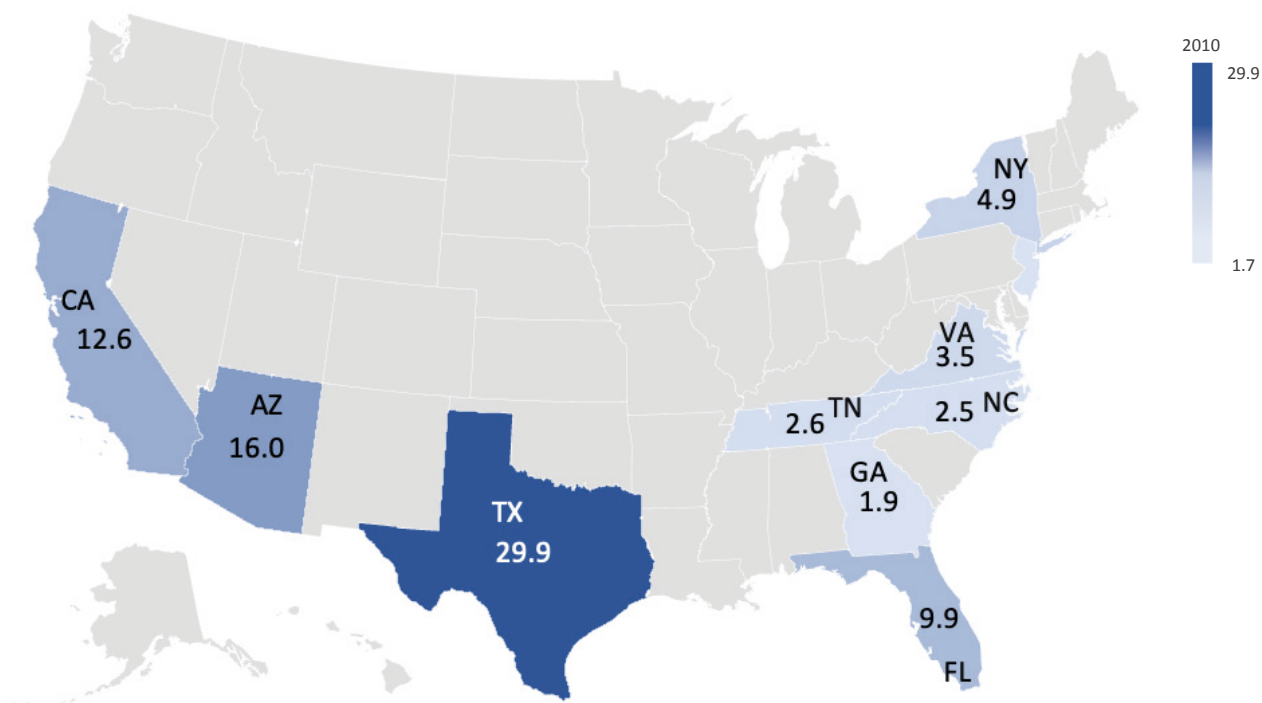


■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

La mayor concentración de las detenciones en EUA se ha dado en Texas, pues 7 de cada 10 personas fueron detenidas en ese estado durante 2019, cifra que coincide con la consolidación de la ruta del Golfo como principal vía de tránsito hacia EUA.

Mapa 2.3a) Principales estados de detención en EUA, 2010 (distribución %)



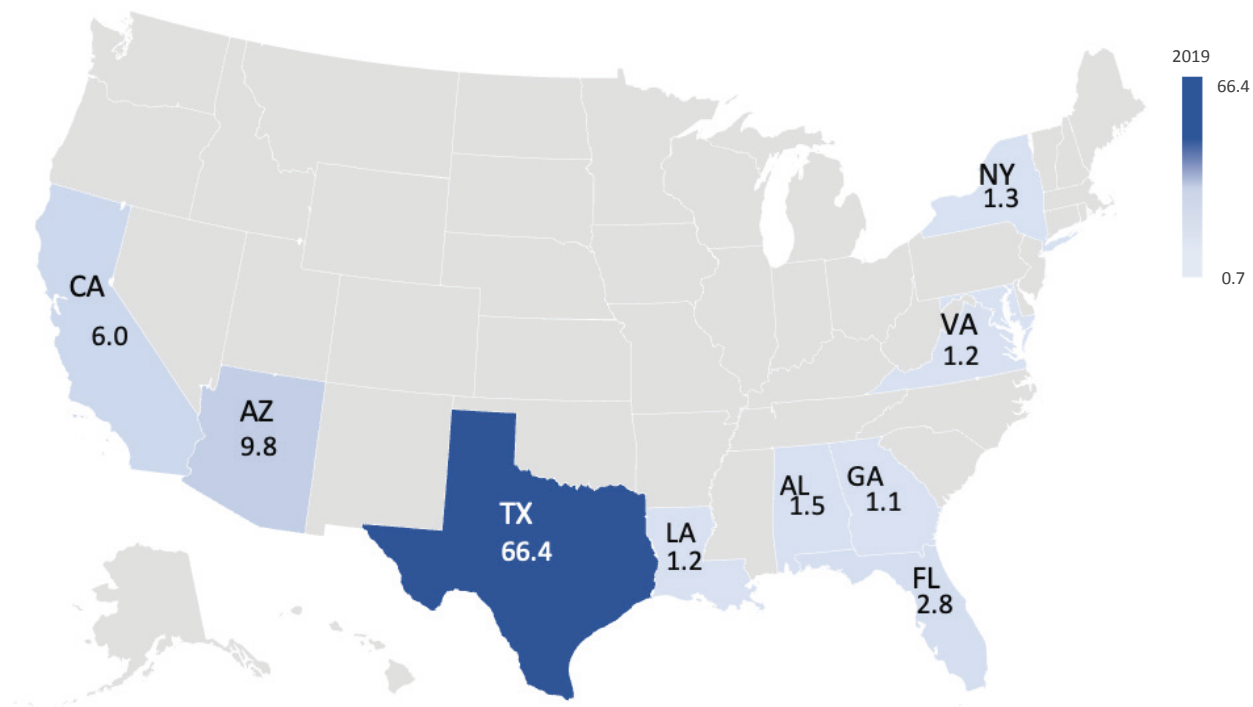
Continúa...

Nota: Significado de las etiquetas, TX-Texas, AZ-Arizona, CA-California, FL-Florida, NY-Nueva York, VA-Virginia, TN-Tennessee, NC-Carolina del Norte y GA-Georgia.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

Mapa 2.3b) Principales estados de detención en EUA, 2019 (distribución %)



Nota: Significado de las etiquetas, TX-Texas, AZ-Arizona, CA-California, FL-Florida, AL-Alabama, NY-Nueva York, LU-Luisiana, VA-Virginia y GA-Georgia.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

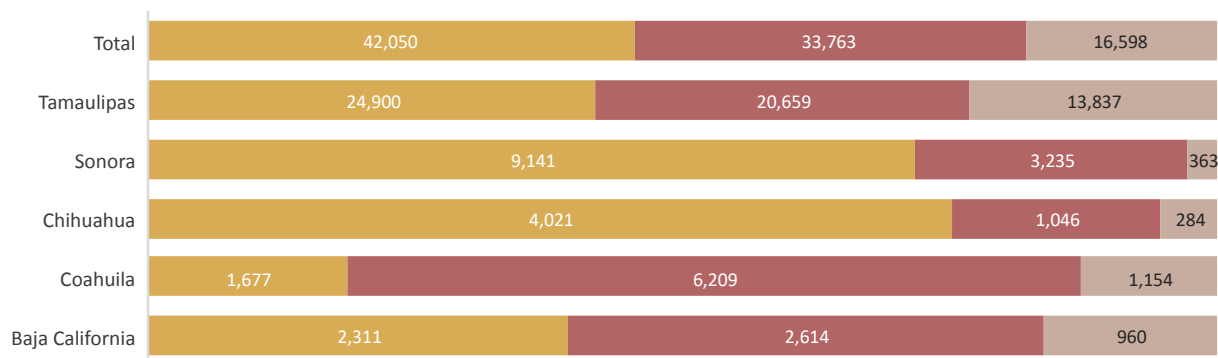
Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

El principal estado de cruce a EUA para las tres nacionalidades centroamericanas es Tamaulipas, es de destacar que los cruces por Sonora y Chihuahua son mayoritariamente de población

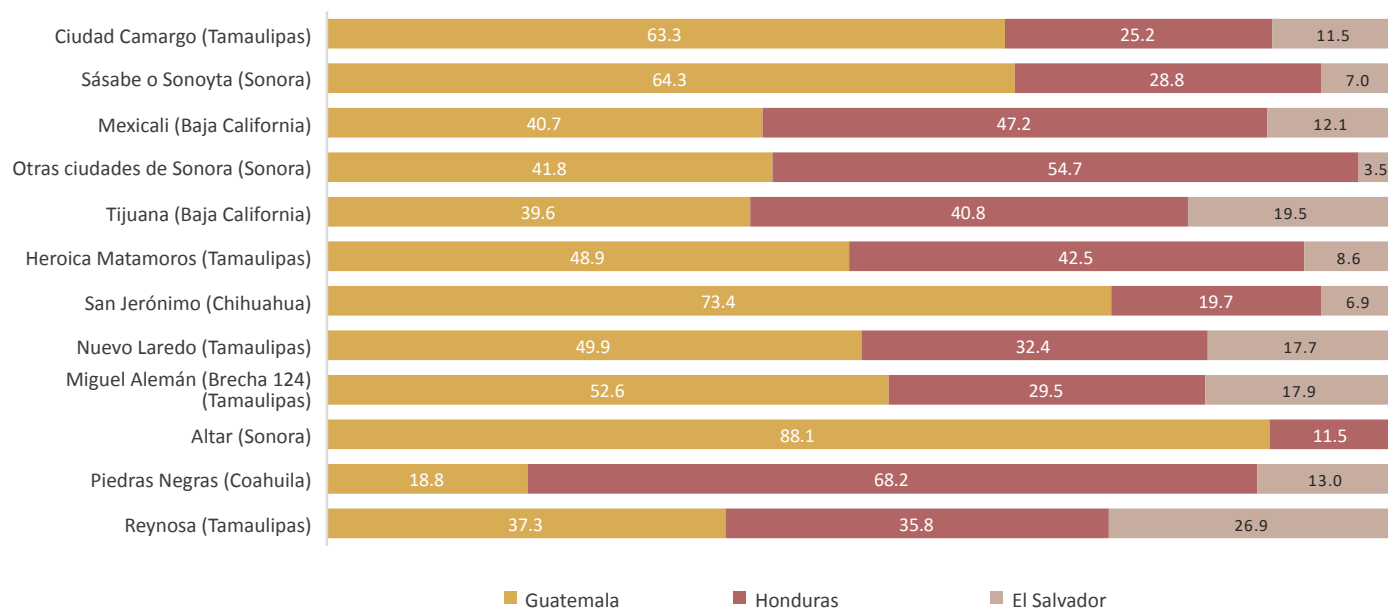
guatemalteca. Del total de cruces de los países del Norte de Centroamérica que se dan por Altar, Sonora, en su mayoría (88.1%) son guatemaltecos.

Gráfica 2.4 Entidad federativa y las 12 principales ciudades de cruce a EUA, por país de origen, 2019 (absolutos y distribución %)

Entidades federativas de cruce (absolutos)



Principales ciudades de cruce (distribución %)



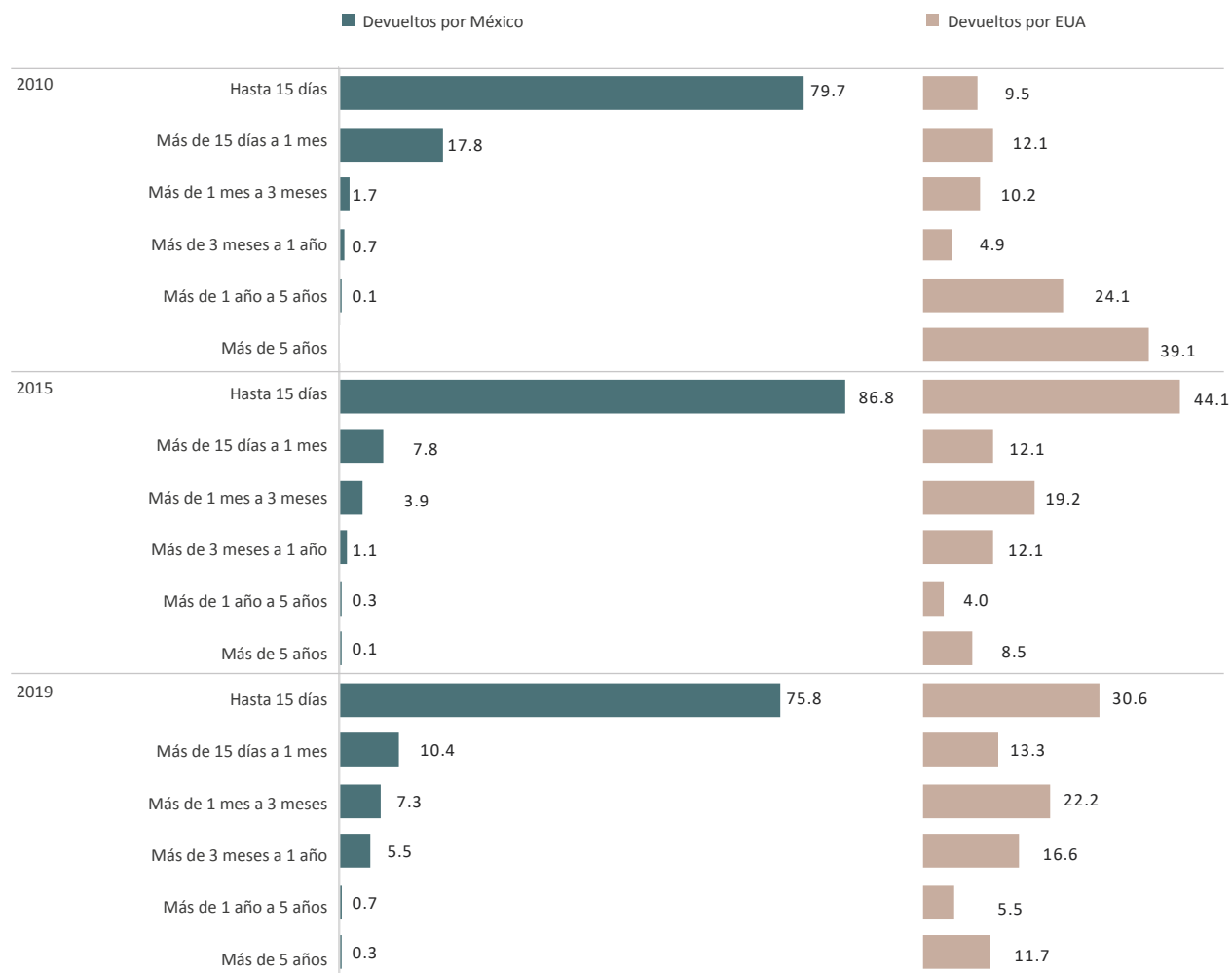
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

Los tiempos de estancia en México por parte de las personas migrantes devueltas por México al Norte de Centroamérica son menores que los tiempos de estancia en EUA de los devueltos por ese país. Durante el periodo 2010-2019, la gran mayoría de las personas migrantes devueltas por México han tenido estancias

cortas, de hasta 30 días. En contraste, los tiempos de estancia de las personas migrantes devueltas por EUA al Norte de Centroamérica cambiaron. En 2010 la mayoría habían tenido estancias más largas, mientras que para 2015 y 2019, las estancias de hasta 15 días fueron las más frecuentes.

Gráfica 2.5 Tiempo de estancia en México y en EUA, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



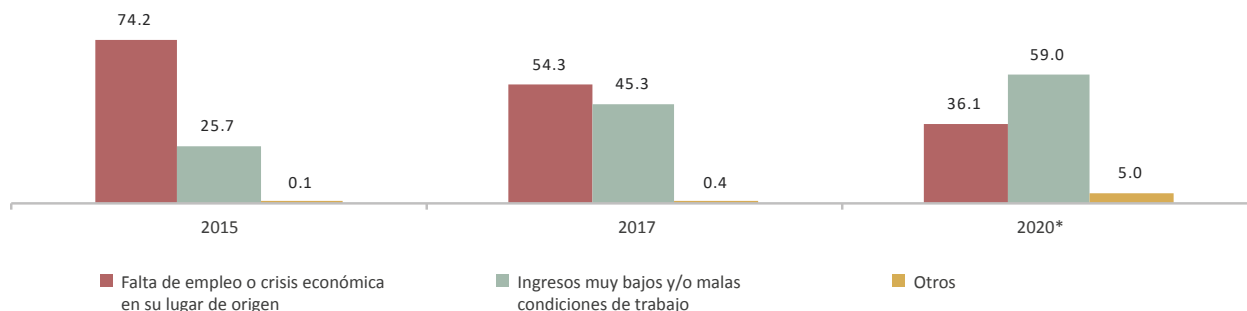
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes procedentes de Guatemala

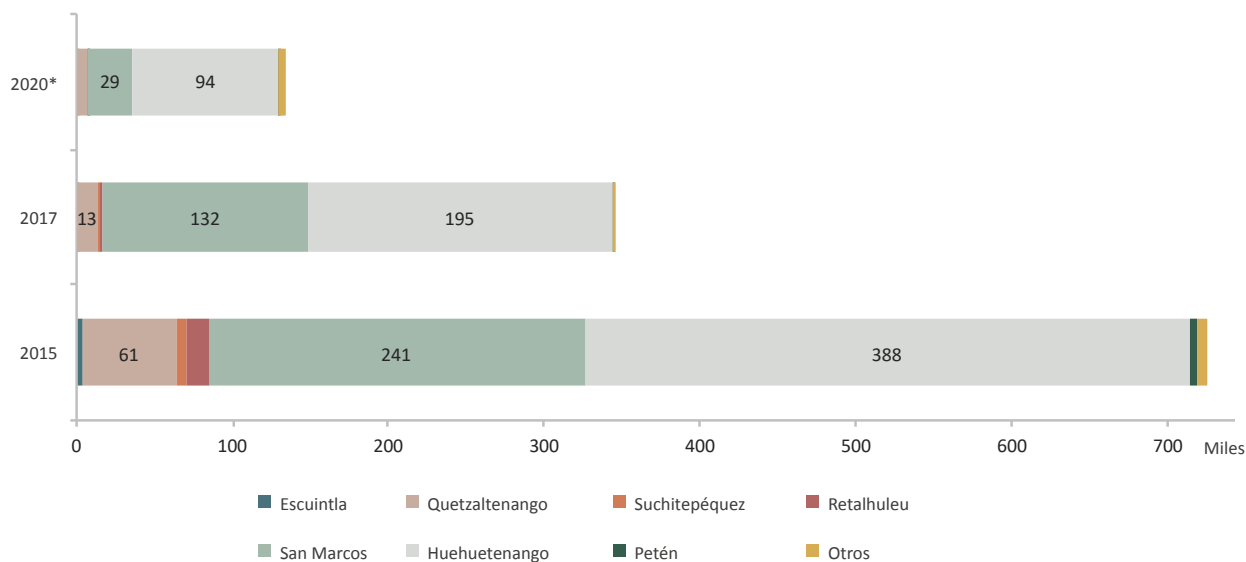
El flujo de personas migrantes laborales procedentes de Guatemala ha disminuido en los últimos años, situación que se refleja en el número de eventos de todos los departamentos de origen.

Asimismo, en 2020 un mayor porcentaje de este flujo de personas migrantes guatemaltecas señaló como principal motivo de salida los bajos ingresos en Guatemala y/o las malas condiciones en el trabajo, en detrimento de la falta de empleo.

Gráfica 2.6 Principales motivos de salida de Guatemala, 2015, 2017 y 2020 (distribución %)



Gráfica 2.6.1 Principales departamentos guatemaltecos de residencia de los migrantes que regresan a su lugar de origen, 2015, 2017 y 2020 (miles de eventos)



Nota: *La información de 2020 corresponde solo de julio a diciembre.

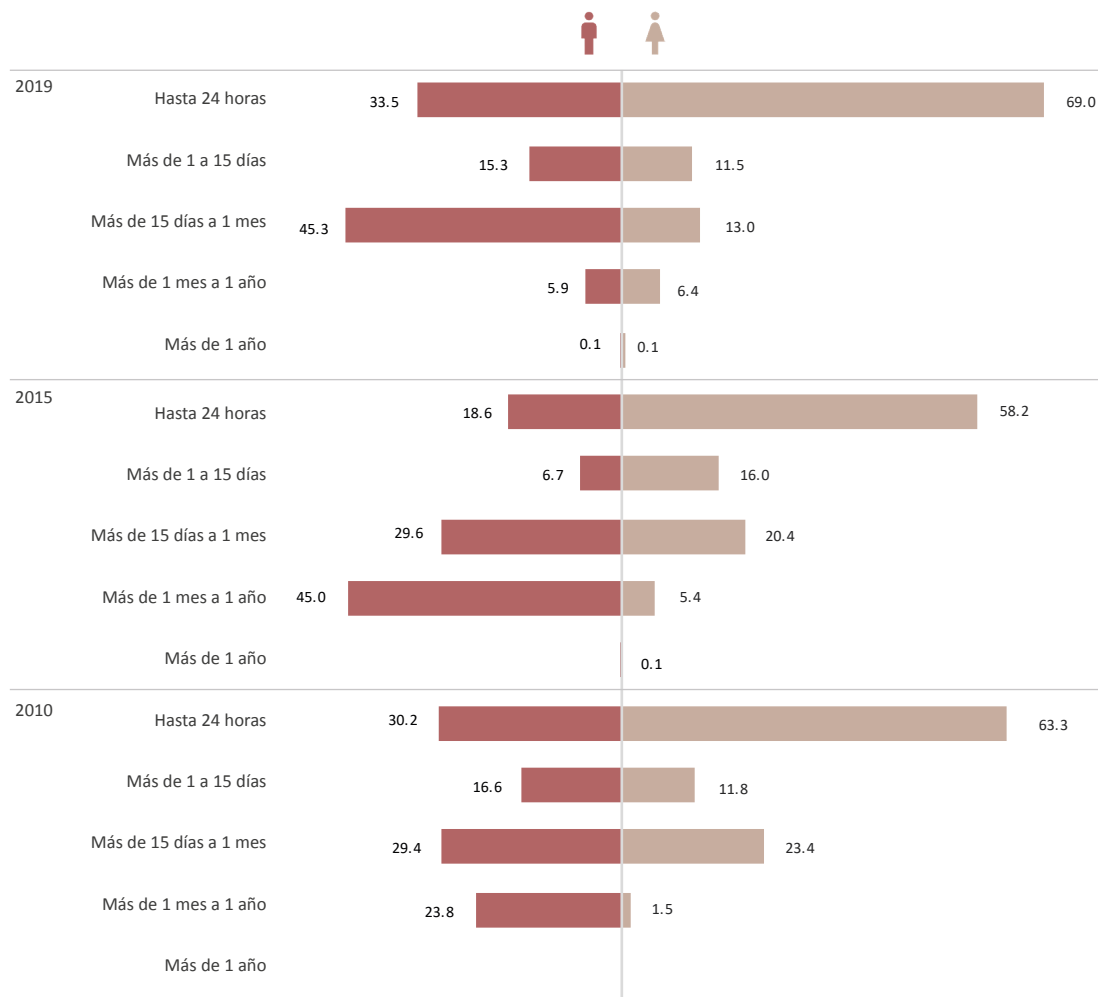
■ Fuente: Emif Sur. Flujo procedentes de Guatemala (2015, 2017 y 2020).

Personas migrantes procedentes de México

Durante el periodo 2010 a 2019, los tiempos de estancia en México de las y los trabajadores guatemaltecos en el país variaron según sexo. En 2019 para los hombres el tiempo de estancia se concentró

mayormente en hasta 24 horas (33.5%) y más de 15 días a 1 mes (45.3%), en cambio, las mujeres se concentran mayoritariamente en estancias cortas de hasta 24 horas (69%).

Gráfica 2.7 Tiempo de estancia en México, según sexo, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo procedentes de México (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes procedentes de Guatemala y devueltas por México y EUA

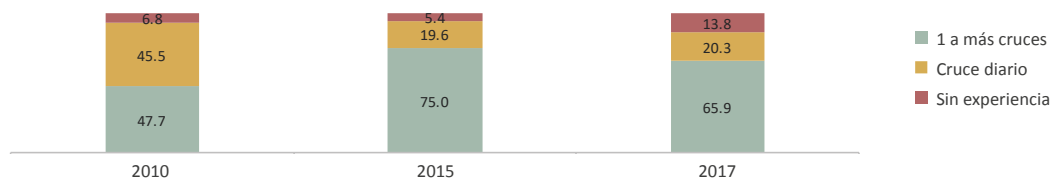
Dentro del periodo 2010 a 2017, en el flujo de personas migrantes procedentes de Guatemala se observa una dinámica de movilidad laboral con elevados porcentajes de cruces diarios.

En el caso de las personas migrantes devueltas por México a

Guatemala, Honduras y El Salvador, la experiencia laboral en México es relativamente baja, a diferencia de las personas migrantes devueltas por EUA, quienes presentan una mayor experiencia laboral en aquel país.

Procedentes de Guatemala

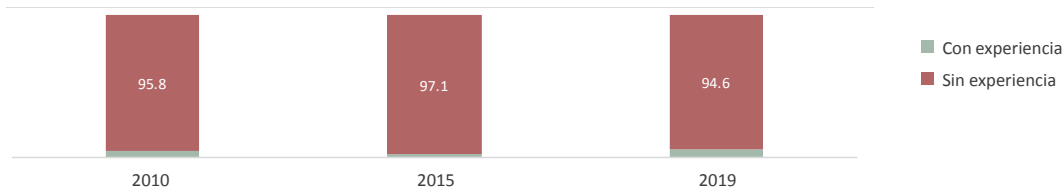
Gráfica 2.8 Condición de experiencia laboral en México, 2010, 2015 y 2017 (distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo procedentes de Guatemala (2010, 2015 y 2017).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

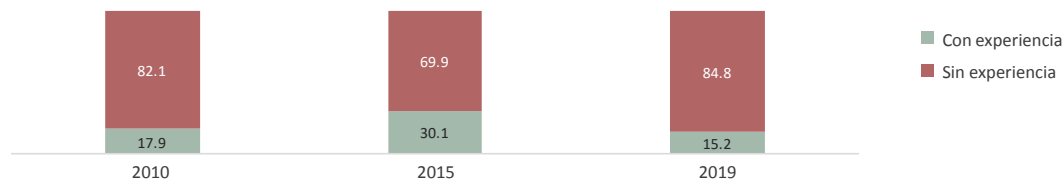
Gráfica 2.8.1 Condición de experiencia laboral en México, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

Gráfica 2.8.2 Condición de experiencia laboral en EUA, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).



03 Trabajo, remesas y reintegración social

En el presente capítulo se da cuenta de la dinámica laboral migratoria en la frontera sur de México en el período 2010-2020, específicamente, en dos poblaciones de personas migrantes: la guatemalteca de trabajo temporal en Chiapas (cruce de visitantes locales y trabajadores transfronterizos) y la de personas guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas que han sido repatriadas por autoridades migratorias de México y EUA. Se analizan los flujos migratorios que se originan o regresan a Guatemala, y cuyo motivo de desplazamiento es trabajar o buscar trabajo en México, así como aquellos que son devueltos por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses originarios de Guatemala, Honduras y El Salvador, se presentan resultados sobre el empleo en su lugar de procedencia en Guatemala y México, experiencia migratoria previa y expectativa

de inserción laboral, sector de actividad económica en México y EUA, envío y uso de remesas, monto de remesas enviadas, intención de regresar a EUA, condición laboral durante el tránsito por México.

Durante el periodo 2010-2020, más del 98% de las personas migrantes trabajadoras transfronterizas guatemaltecas trabajaron en México y percibieron que el pago recibido fue igual al de las personas mexicanas por el mismo trabajo realizado. La mayoría de las personas migrantes devueltas por México, que trabajaron en el país, lo hicieron en las actividades agropecuarias. Las personas migrantes que trabajaron en EUA y fueron devueltas por las autoridades de ese país a Guatemala, Honduras y El Salvador, trabajaron en su mayoría, en el sector de la construcción seguidos de “servicios diversos”.

A destacar...

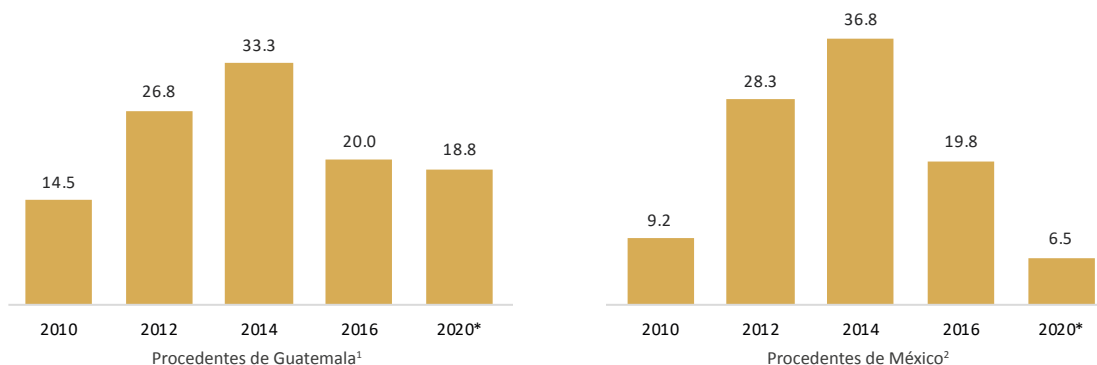
- 🚶 La gran mayoría de las personas migrantes guatemaltecas que ingresan a trabajar a México, se insertan según el orden de importancia en el sector agrícola (7 de cada 10 en 2014 y 2016), comercio y la construcción.
- 🚶 Más del 90% de las personas guatemaltecas que trabajaron en México, considera que recibió un pago equitativo/igual al que recibieron las personas mexicanas por el mismo trabajo realizado, entre 2016 y 2020.
- 🚶 A partir de 2012 se observa un incremento de las personas migrantes centroamericanas devueltas por México que trabajaron en el país, al mismo tiempo que desciende el porcentaje de quienes tuvieron empleo en su lugar de residencia.
- 🚶 La distribución del empleo en México del flujo de devueltos por este país por sector, presenta un comportamiento diferenciado según el país de residencia: Guatemala-agropecuaria, Honduras-construcción, El Salvador-construcción y servicios diversos.
- 🚶 Para las personas migrantes devueltas por EUA, la caída en el empleo es continua y pronunciada de 2010 a 2016, tanto en el país de origen (pasó de 69.7% en 2010 a 25.2% en 2016) como en EUA (pasó de 65.1% en 2010 a 11.1% en 2016).
- 🚶 En el flujo de centroamericanos devueltos por EUA la distribución del empleo en EUA está determinada por la demanda del mercado laboral de ese país: la mayoría de los centroamericanos trabaja en el sector construcción (42.8% en 2010 y 54.2% en 2020).
- 🚶 Para las personas migrantes centroamericanas devueltas por EUA la diferencia del ingreso en EUA respecto al país de origen, es una de las motivaciones centrales para migrar a pesar de los costos y riesgos que conlleva.
- 🚶 En la última década, las personas migrantes hondureñas sobresalen por ser los que más envían remesas a su país. Las remesas enviadas se siguen utilizando principalmente para comer o pagar renta (53.1% promedio flujo total y 76.7% promedio en El Salvador).
- 🚶 En el periodo 2010-2020, gran parte de las personas centroamericanas que son devueltas a sus países de origen, declaran su intención de regresar a EUA (55.8% en promedio).

Personas migrantes guatemaltecas procedentes de Guatemala y México

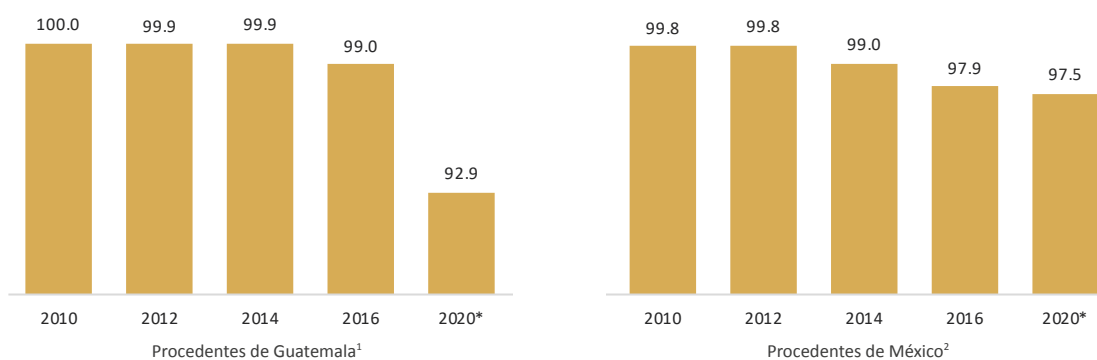
Durante el periodo 2010-2020, el nivel de empleo de las personas migrantes guatemaltecas en el lugar de residencia se mantiene bajo (20% en promedio).

Durante el periodo 2010-2020, el porcentaje de las personas migrantes guatemaltecas que trabajó en esta u otra experiencia migratoria en México supera en promedio el 98%.

Gráfica 3.1 Empleo en Guatemala según lugar de procedencia, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2020 (porcentaje)



Gráfica 3.1.1 Empleo en México según lugar de procedencia, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2020 (porcentaje)



Nota: *La información de 2020 corresponde de enero a marzo y de julio a diciembre.

¹Se refiere a las personas migrantes de Guatemala, procedentes de ese país con experiencia migratoria previa, que trabajaron durante su última estancia en México.

²Se refiere a las personas migrantes de Guatemala, procedentes de México, que trabajaron durante esta última estancia en México.

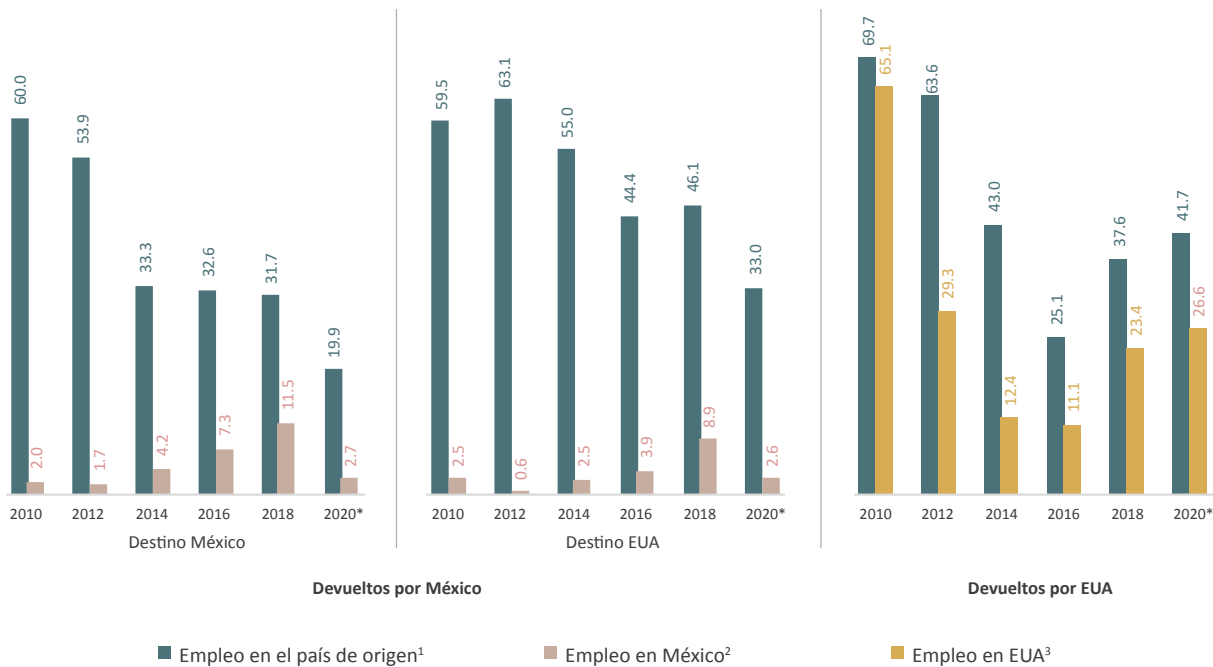
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de procedentes de Guatemala y México (2010, 2012, 2014, 2016 y 2020).

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

El porcentaje de personas migrantes centroamericanas devueltas por México que trabajaron dentro del país tuvo una tendencia creciente de 2010 a 2018, sin embargo, en 2020 la tendencia cambió hacia la baja.

De 2010 a 2016, para los devueltos por EUA, la caída en el empleo es continua y pronunciada, tanto en el país de origen (69.7% a 25.1%) como en EUA (65.1% a 11.1%), sin embargo, se evidencia un repunte a partir de 2018 que se sostiene hasta 2020.

Gráfica 3.2 Empleo en el lugar de procedencia, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020 (porcentaje)



Nota: *La información de 2020 corresponde solo de enero a marzo y de julio a diciembre.

¹Se refiere a las personas migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador, devueltas por las autoridades migratorias de México, que trabajaron en su lugar de origen durante los últimos 30 días antes del inicio de su viaje a México.

²Se refiere a las personas migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador, devueltas por las autoridades migratorias de México, que trabajaron durante esta última estancia en México, antes de ser devueltas.

³Se refiere a las personas migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador, devueltas por las autoridades migratorias de EUA, que trabajaron en ese país en la última estancia, antes de ser devueltas.

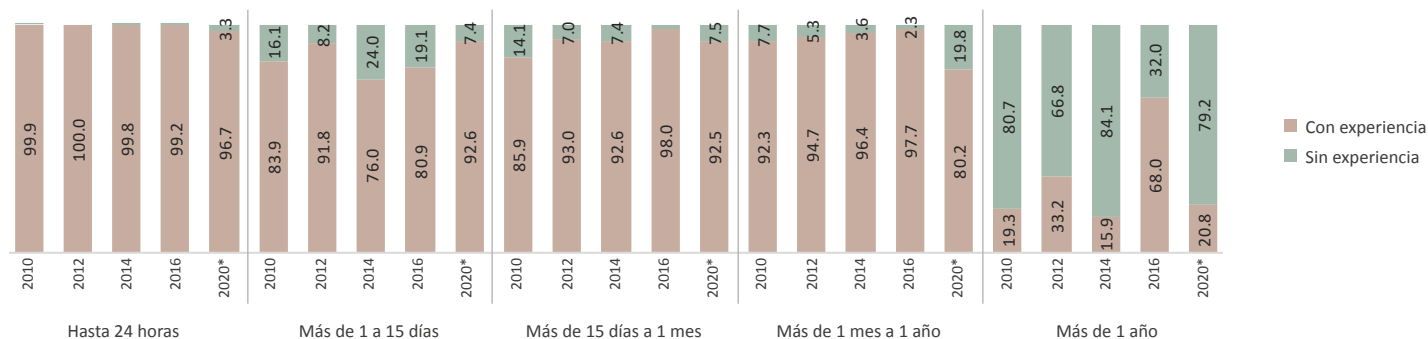
Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020).

Personas migrantes procedentes de Guatemala

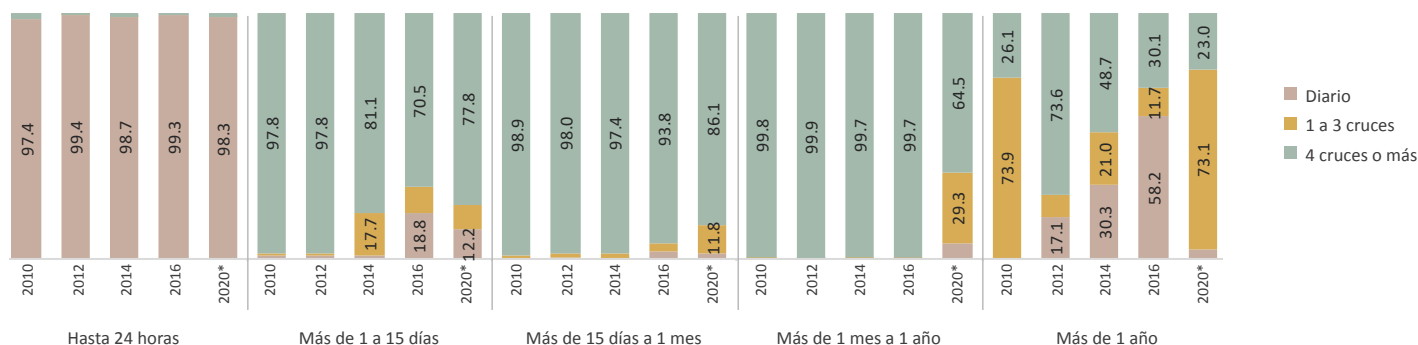
De 2010 a 2020, el flujo de personas migrantes procedentes de Guatemala, posee un carácter transfronterizo y circular. Las personas que permanecerán hasta 24 horas, entre 96% y 100% tiene experiencia migratoria previa. En contraste, las que esperan permanecer más de un año presentan experiencia de entre 16% y 20.8% (a excepción de 2016 con 68%).

La mayoría de las personas migrantes con experiencia han cruzado 4 veces o más (59% del total en la década) y casi un tercio del flujo ha cruzado diariamente en el periodo observado.

Gráfica 3.3 Condición de experiencia migratoria previa a México, según tiempo que permanecerán en México, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2020 (distribución %)



Gráfica 3.3.1 Experiencia migratoria previa, según tiempo que permanecerán en México y número de cruces, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2020 (distribución %)



Nota: *La información de 2020 corresponde solo de enero a marzo y de julio a diciembre.

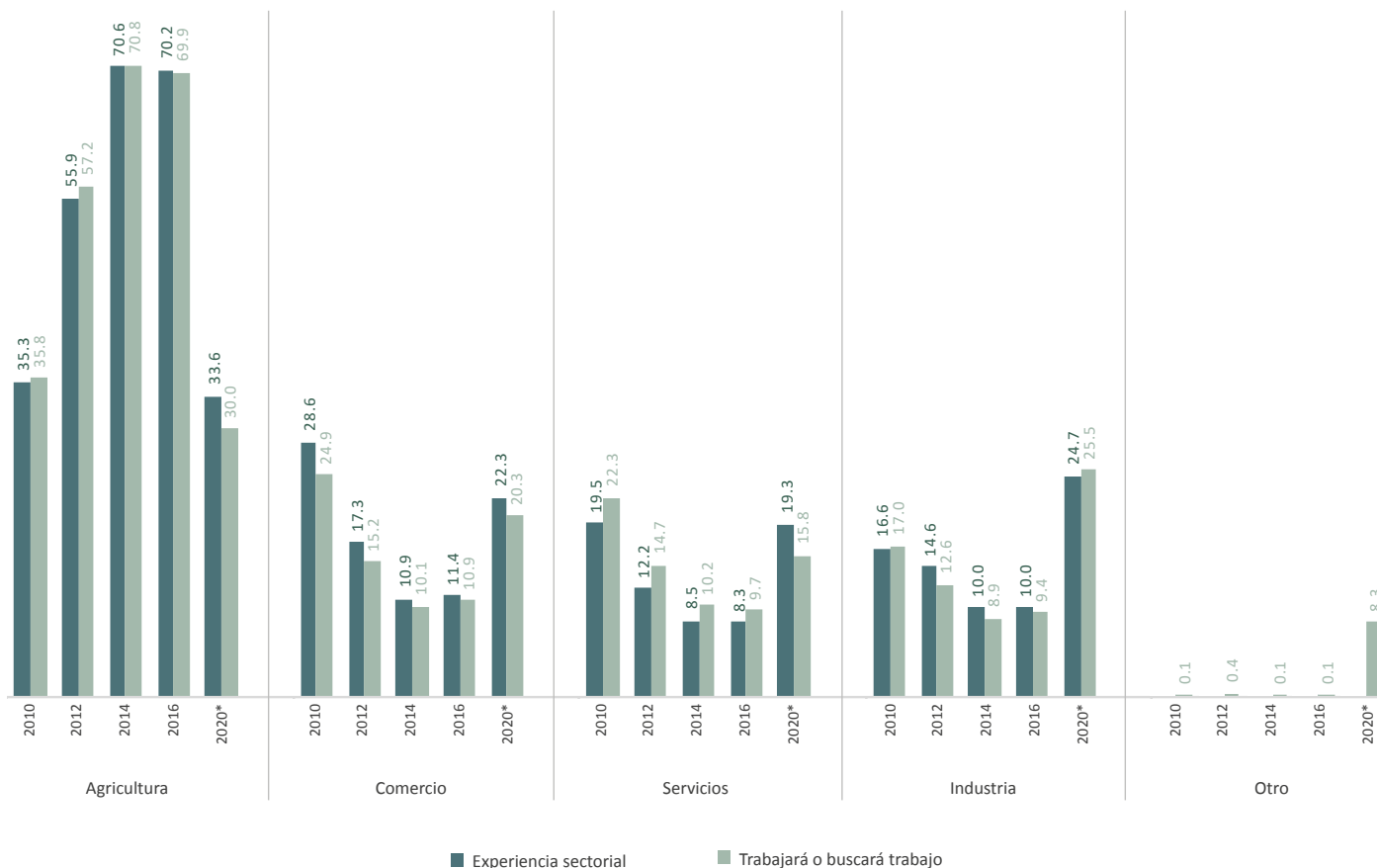
Fuente: Emif Sur. Flujo procedentes de Guatemala (2010, 2012, 2014, 2016 y 2020).

Personas migrantes procedentes de Guatemala

En el periodo 2010-2020, la actividad económica que concentra los mayores porcentajes de experiencia laboral en México, de personas migrantes procedentes de Guatemala, es la agricultura, alcanzando hasta 70% en el periodo 2014-2016, aunque en 2020 se redujo a poco más de la mitad. Asimismo, la expectativa de inserción laboral

(posibilidad de trabajar o buscar trabajo) mantiene el mismo comportamiento, con una tendencia casi idéntica a su experiencia para todo el periodo y en todos los sectores. No obstante, se debe considerar que 2020 fue un año atípico por la pandemia del Covid-19, lo que provocó cambios en los desplazamientos migratorios

Gráfica 3.4 Experiencia sectorial previa¹ y expectativa de inserción laboral (posibilidad de trabajar o buscar trabajo), según sector de actividad económica, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2020 (porcentaje)



Nota: *La información de 2020 corresponde de enero a marzo y de julio a diciembre.

¹Es el sector de actividad en el que trabajaron en su última experiencia laboral previa a México

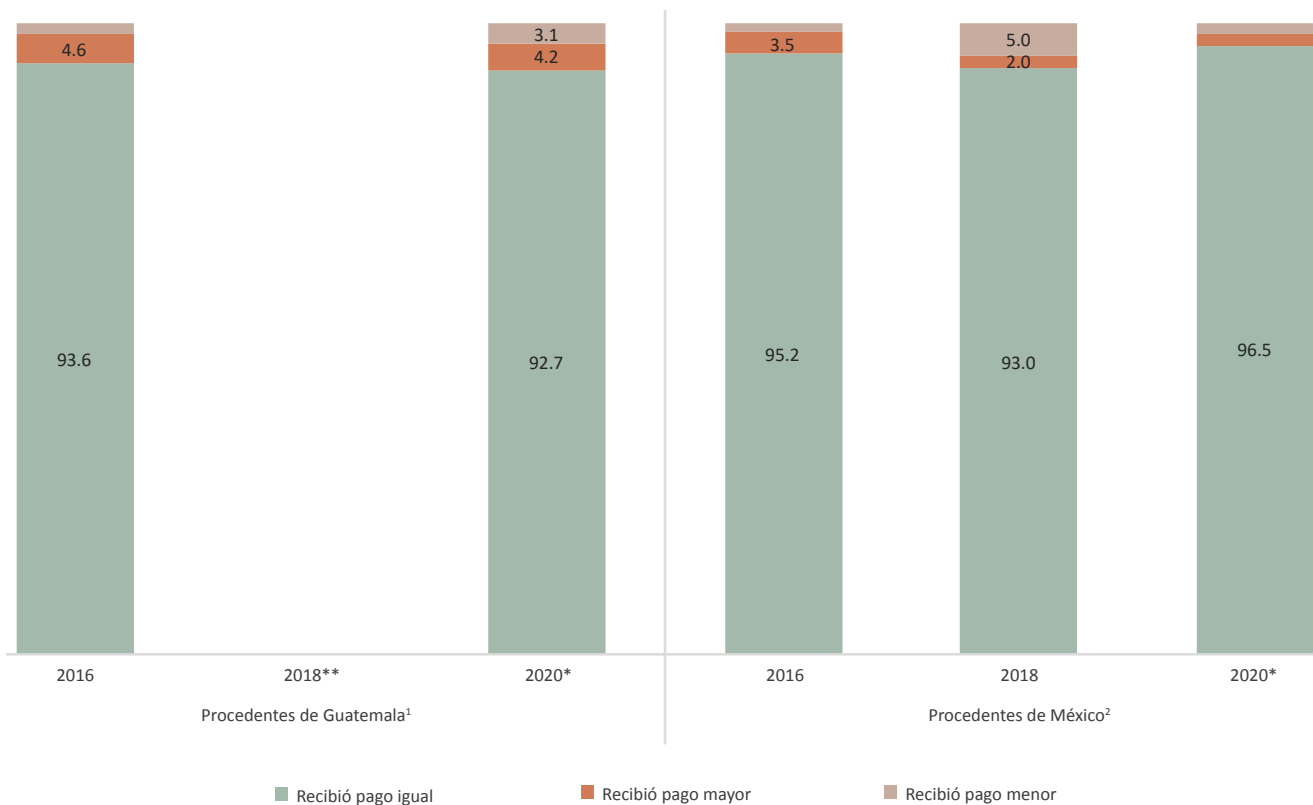
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de procedentes de Guatemala (2010, 2012, 2014, 2016 y 2020).

Personas migrantes procedentes de Guatemala y México

Desde 2016 se observa de manera consistente que la inmensa mayoría de las personas guatemaltecas que trabajan en Chiapas no perciben que están siendo discriminados en su salario, pues más

del 90% de las personas migrantes guatemaltecas considera que recibió un pago equitativo o igual al que recibieron las personas mexicanas por el mismo trabajo realizado.

Gráfica 3.5 Percepción de equidad respecto al pago recibido en la última experiencia laboral en México, según flujo de procedencia, 2016, 2018 y 2020 (distribución %)



Nota: *La información de 2020 corresponde solo de enero a marzo y de julio a diciembre.

**Información no disponible

¹Se refiere a las personas migrantes de Guatemala, procedentes de ese país con experiencia migratoria previa a México y a la percepción sobre el ingreso por trabajo durante la última estancia en México.

²Se refiere a las personas migrantes de Guatemala, procedentes de México y a la percepción sobre el ingreso por trabajo durante esta última estancia en México.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de procedentes de Guatemala y México (2016, 2018 y 2020).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

La mayoría de las personas migrantes devueltas por México, que trabajaron en el país, lo hicieron en las actividades agropecuarias, aunque los salvadoreños lo hicieron en menor medida. En el caso de las personas de Guatemala, Honduras y El Salvador,

la construcción ha sido la segunda actividad en importancia. Los salvadoreños se han empleado en mayor proporción (17.8%) en diversos servicios, que los originarios de Guatemala y Honduras (en promedio, 8.9 y 11.1%).

Gráfica 3.6 Sector de actividad económica en México, por país de origen, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020 (distribución %)



Nota: *La información de 2020 corresponde de enero a marzo y de julio a diciembre.

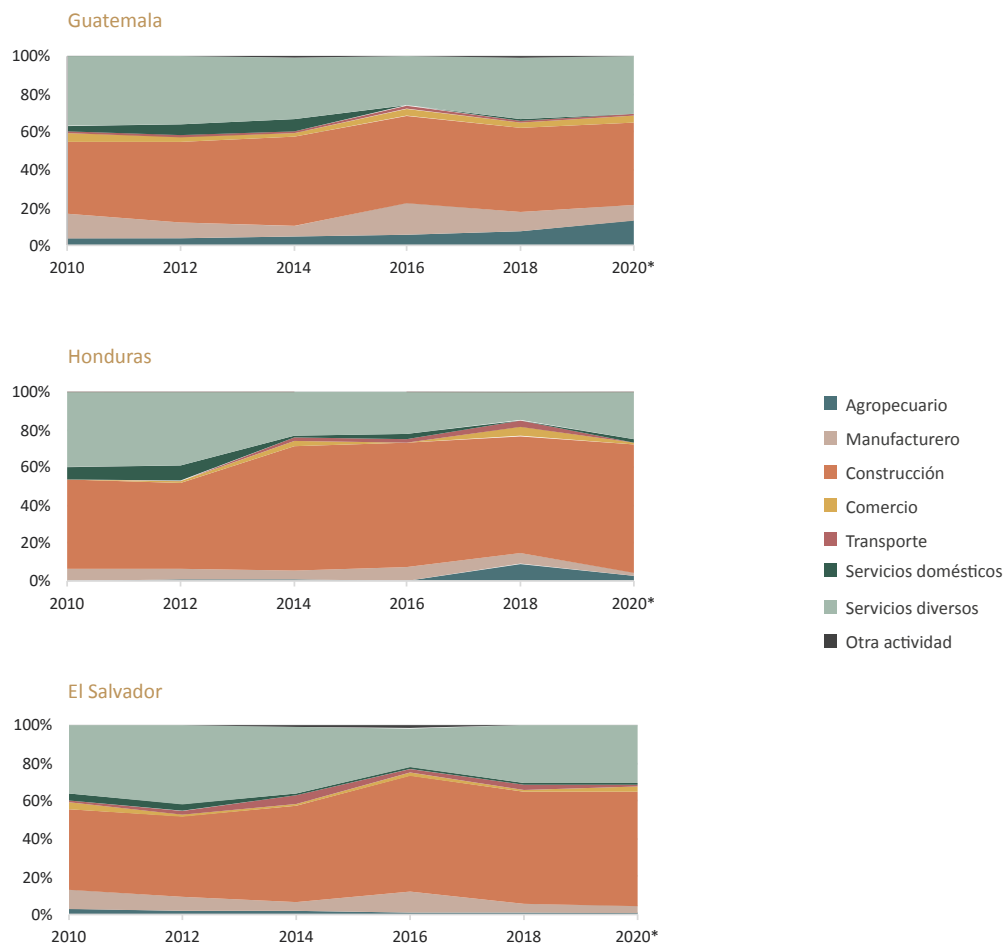
Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

Entre las personas migrantes que trabajaron en EUA y fueron devueltas por las autoridades de ese país a Guatemala, Honduras

y El Salvador, se observa que la mayoría trabajaron en el sector de construcción seguidos de servicios diversos.

Gráfica 3.7 Sector de actividad económica en EUA, por país de origen, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020 (distribución %)



Nota: *La información de 2020 corresponde solo de enero a marzo y de julio a diciembre.

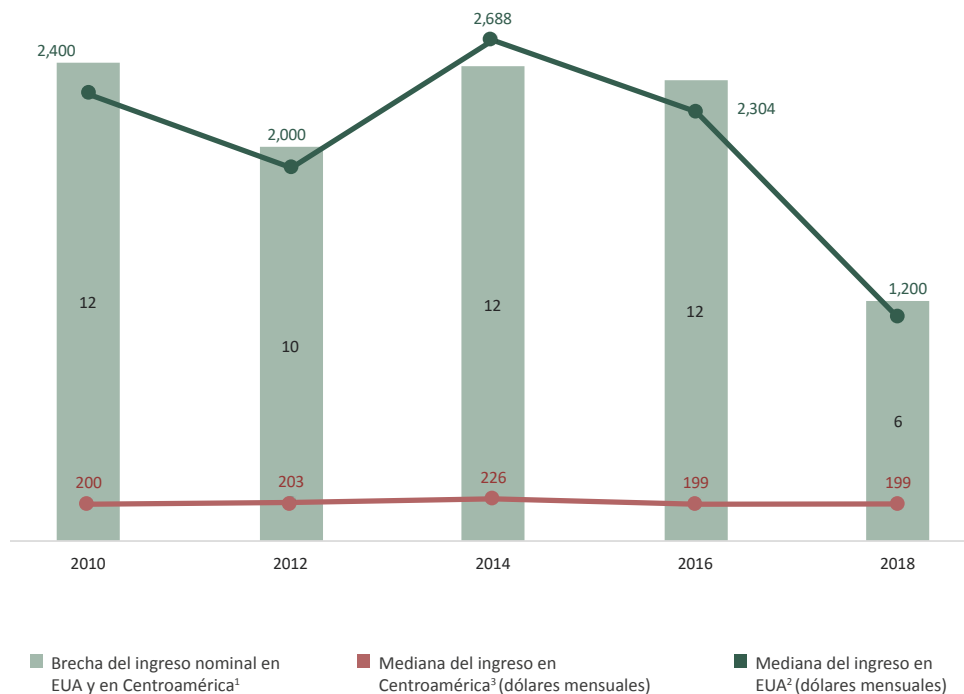
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, que estuvieron en EUA un año o menos

Entre 2010 y 2018 la diferencia (brecha) del ingreso entre el ingreso laboral mensual en EUA y en el país de origen ha tenido una tendencia decreciente. En 2014 el ingreso en EUA fue 12 veces

mayor que el percibido en Centroamérica; y para 2018 el ingreso en EUA fue seis veces más que en los países de Centroamérica, debido a la disminución del ingreso en EUA.

Gráfica 3.8 Brecha¹ del ingreso laboral mensual nominal en EUA² y en el país de origen³, población que estuvo en ese país durante un año o menos, según país de origen, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018 (mediana en USD dólares)



Nota: ¹ Relación de la mediana de ingreso laboral mensual nominal en EUA con la mediana del ingreso laboral mensual nominal en el país de origen.

² El ingreso en EUA se estima para todos los migrantes devueltos por las autoridades migratorias de EUA que trabajaron en ese país y respondieron la pregunta del ingreso percibido; es decir, se calcula por país de nacimiento, sin importar el país de residencia declarado.

³ El ingreso en el país de origen se estima para los migrantes que declararon residir en su país de origen en Centroamérica, debido a que en el cuestionario no se aplican las preguntas relativas al trabajo realizado en el país de origen, a los migrantes que respondieron ser residentes en otro país.

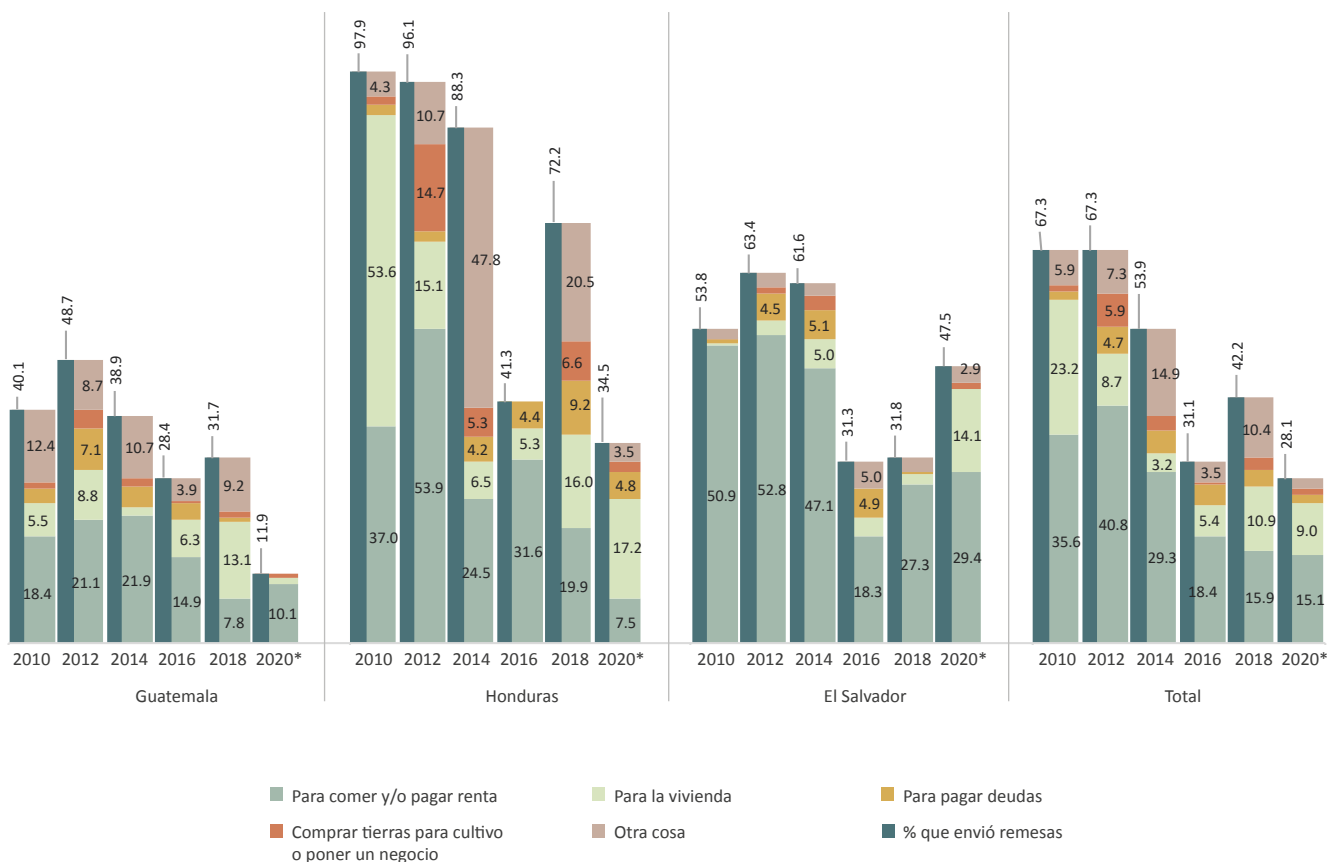
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2012, 2014, 2016 y 2018).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

En la última década, las personas migrantes originarias de Honduras sobresalen por el mayor envío de remesas a su país (superior al 88% de 2010 a 2014); mientras que los de Guatemala son los que menos envían (el mayor porcentaje fue en 2012 con 48.7%).

Por otro lado, durante el periodo 2010-2020, las remesas enviadas fueron utilizadas principalmente para comer o pagar renta (53% promedio flujo total y 77% promedio en El Salvador).

Gráfica 3.9 Envío y uso de remesas de las personas migrantes devueltas por EUA, que trabajaron en ese país, según país de origen, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020 (porcentaje¹)



Nota: *La información de 2020 corresponde solo de enero a marzo y de julio a diciembre.

¹ Se presenta el porcentaje de envío de remesas, y la composición de dicho porcentaje según el uso de las remesas, los cuales se presentan con respecto al flujo total.

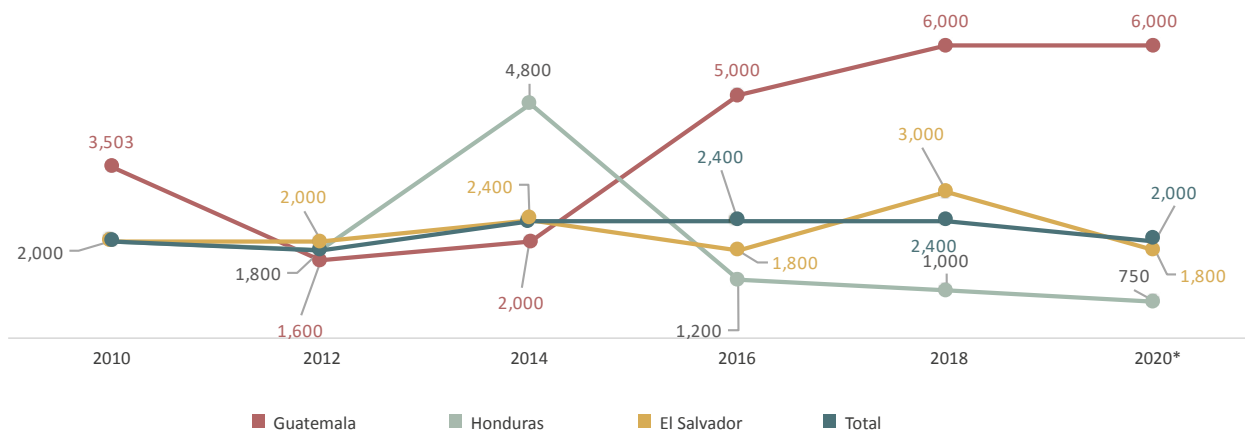
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

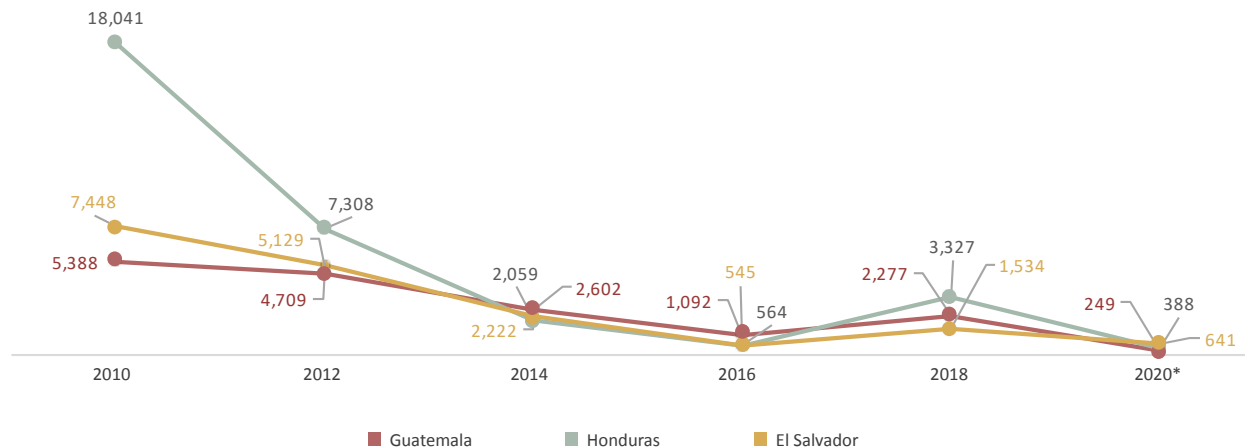
Entre 2010 y 2020, el volumen anual de remesas que en promedio envió cada migrante centroamericano, devuelto a su país de origen por las autoridades estadounidenses, fue de US\$2 167.

Los migrantes de Guatemala destacan por el promedio más alto (US\$4 017), mientras que en el caso de los migrantes de Honduras el monto promedio es inferior a los 1 000 dólares.

Gráfica 3.10 Monto de remesas enviadas al país de origen durante los últimos 12 meses, población que trabajó en ese país, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020 (mediana en USD dólares)



Gráfica 3.10.1 Personas migrantes que trabajaron y enviaron remesas al país de origen durante los últimos 12 meses, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020 (eventos)



* Nota: La información de 2020 corresponde solo de enero a marzo y de julio a diciembre.

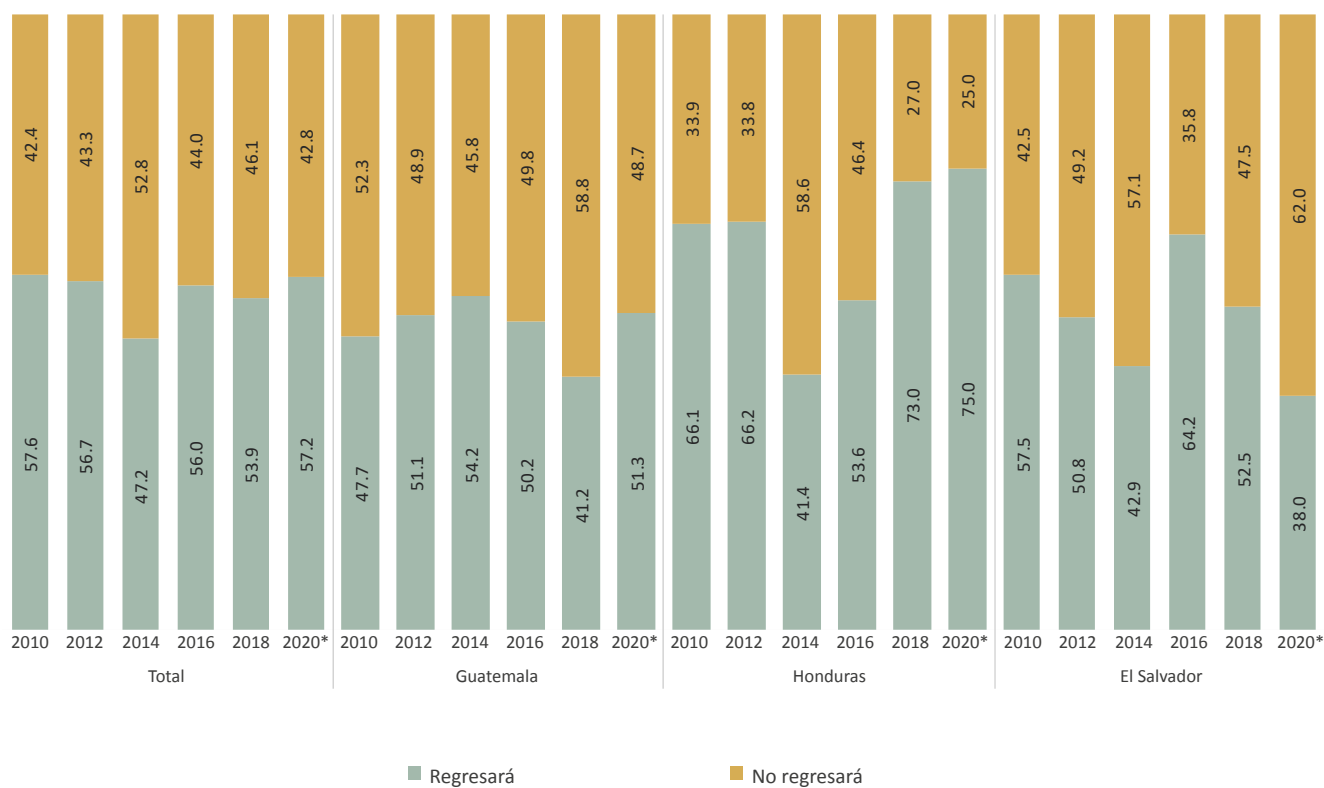
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

En el periodo 2010-2020, más del 50% de las personas migrantes de Centroamérica que fueron devueltas por EUA declararon su intención de regresar a EUA. En 2020, a pesar de la crisis pandémica,

75% de las personas migrantes de Honduras y 51.3% de Guatemala reportó intención de regresar; de manera opuesta, en El Salvador, la intención disminuyó de 64.2% en 2016 a 38% en 2020.

Gráfica 3.11 Intención de regresar a EUA, según país de origen, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020 (distribución %)



* Nota: La información de 2020 corresponde de enero a marzo y de julio a diciembre.

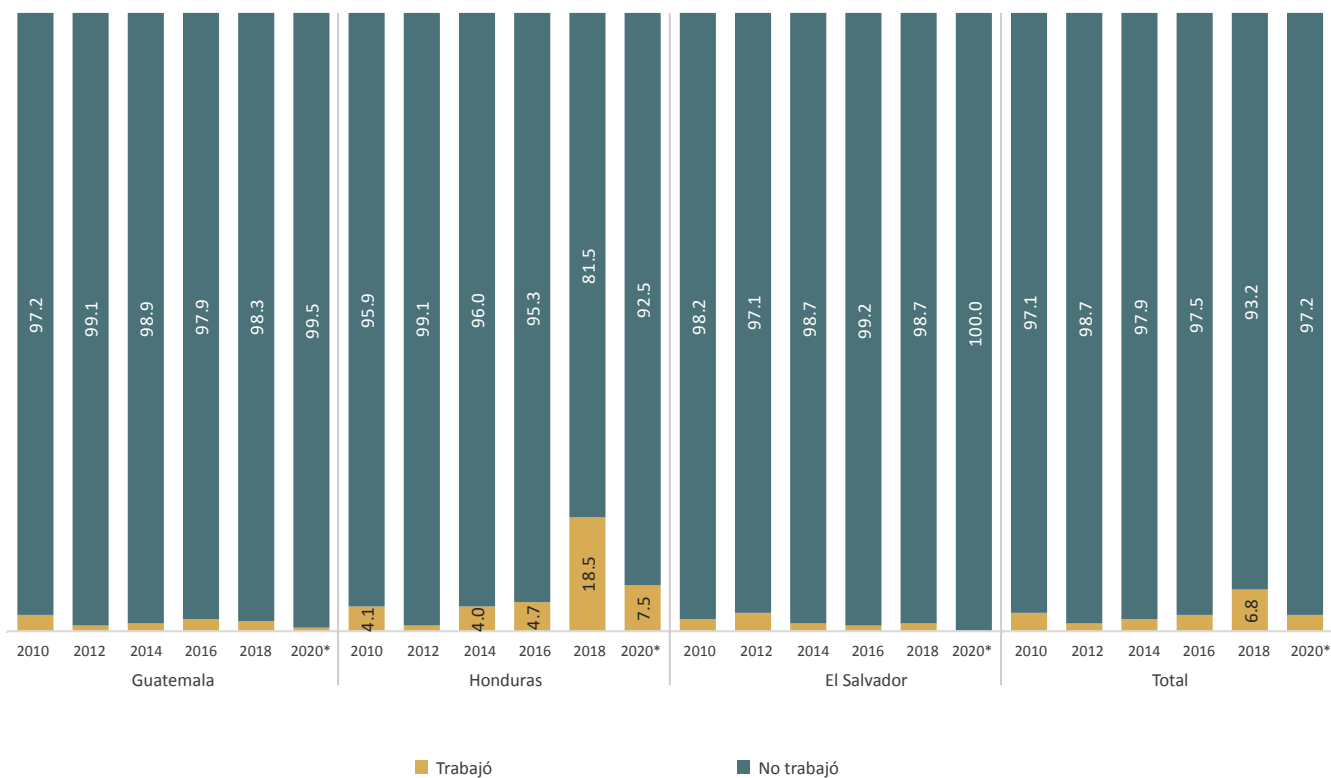
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

Durante el tránsito por México es poco frecuente que las personas migrantes del Norte de Centroamérica se queden a trabajar en territorio mexicano. Aunque durante el periodo de referencia los

porcentajes son bajos, en 2018 se observa un repunte, especialmente para el caso de la migración hondureña con cerca de 20% que declaró haber trabajado en México durante su travesía por el país.

Gráfica 3.12 Condición laboral durante el tránsito por México, según país de nacimiento, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020 (distribución %)



* Nota: La información de 2020 corresponde de enero a marzo y de julio a diciembre.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020).

04 Salud y bienestar

Los datos de la EMIF Sur permiten conocer características de salud y bienestar de las personas migrantes que regresan a Guatemala después de haber estado en México, y de quienes son devueltos a Guatemala, Honduras o El Salvador por autoridades migratorias de México o EUA. La salud autopercebida es un indicador que, a pesar de ser subjetivo, ha mostrado ser útil para predecir la mortalidad, y se asocia tanto con enfermedades físicas como con la salud mental. La EMIF Sur muestra que, entre los mayores de 40 años, las personas originarias de Honduras son quienes con mayor frecuencia reportan que su salud es regular, mala o muy mala. Este porcentaje asciende a 34.9% para las personas nacidas en Honduras que son devueltas a su país por autoridades migratorias mexicanas, y 27.2% entre las devueltas por autoridades migratorias estadounidenses. De manera similar, el porcentaje más alto de personas con diagnóstico de hipertensión arterial

se observa entre las nacidas en Honduras y devueltas a su país por autoridades migratorias mexicanas (3.9%). En cuanto a los indicadores de bienestar, un mayor porcentaje de las personas que regresan a Guatemala desde México tienen aseguramiento en salud en su país de origen, en comparación con quienes son devueltos por autoridades migratorias a los países incluidos en la encuesta. Sin embargo, aún entre ellas este porcentaje es extremadamente bajo (8.2%). En este mismo grupo se observa un incremento en el porcentaje que recibe apoyo de algún programa social a lo largo del tiempo, pero aún así se trata de un porcentaje mínimo (3.6%). En su conjunto, los datos de la EMIF Sur en el área de salud y bienestar señalan a las personas migrantes originarias de Guatemala, Honduras y El Salvador como grupos con carencias sociales, y vulnerables a problemas de salud.

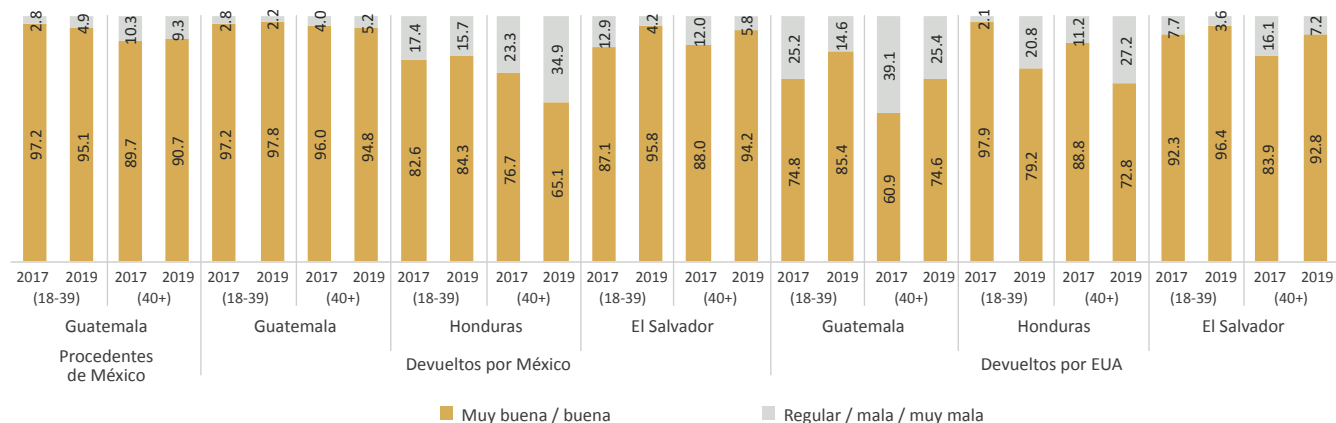
A destacar...

- 🚶 Entre las personas migrantes devueltas por México y EUA el estado de salud fue mejor entre las personas originarias de El Salvador y Guatemala, en comparación con las originarias de Honduras.
- 🚶 3 de cada 10 migrantes hondureños devueltos por las autoridades migratorias de México y de EUA declararon en 2019 que percibieron su salud de regular a mala.
- 🚶 En 2019, 4 de cada 10 migrantes guatemaltecos devueltos por la autoridad migratoria de EUA, no fueron revisados por un médico durante su detención.
- 🚶 El porcentaje de personas con aseguramiento en salud en su país de origen fue extremadamente bajo entre las personas migrantes encuestadas entre 2015 y 2019.
- 🚶 Un porcentaje mínimo de las personas encuestadas en 2019 había recibido programas sociales de apoyo en su país de origen.
- 🚶 El 27.7% de las personas guatemaltecas de origen urbano que regresaban de México después de haber trabajado, habían experimentado preocupación o angustia de que la comida se acabara en su hogar en los últimos 3 meses en 2021.
- 🚶 Las personas migrantes encuestadas por la EMIF Sur son un grupo con carencias sociales que requieren atención.

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México

El estado de salud autopercibida fue mejor entre las personas migrantes guatemaltecas procedentes de México (la mayoría en movilidad voluntaria), que entre quienes fueron devueltos por autoridades migratorias de EUA. Entre los primeros, el porcentaje que reportó salud regular a muy mala se mantuvo alrededor del 10%, mientras que entre los segundos cerca de una quinta parte percibió un mal estado de salud.

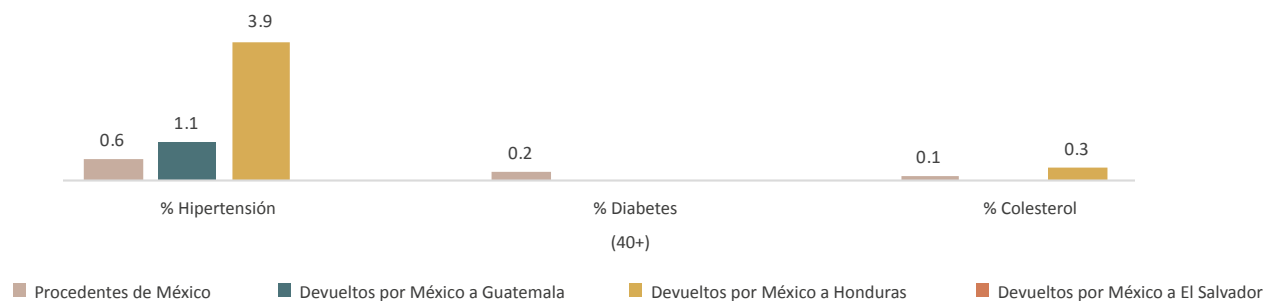
Gráfica 4.1 Autopercepción del estado de salud, según flujo, país de origen y grupos de edad, 2017 y 2019 (distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México (2017 y 2019).

La mayor prevalencia de diagnóstico de enfermedades crónicas se observó entre las personas con 40 años o más originarias de Honduras, de las que 3.9% reportaron haber recibido un diagnóstico de hipertensión en 2019.

Gráfica 4.1.1 Prevalencia de problemas de salud de personas migrantes de 40 años y más, según flujo, 2019 (porcentaje)



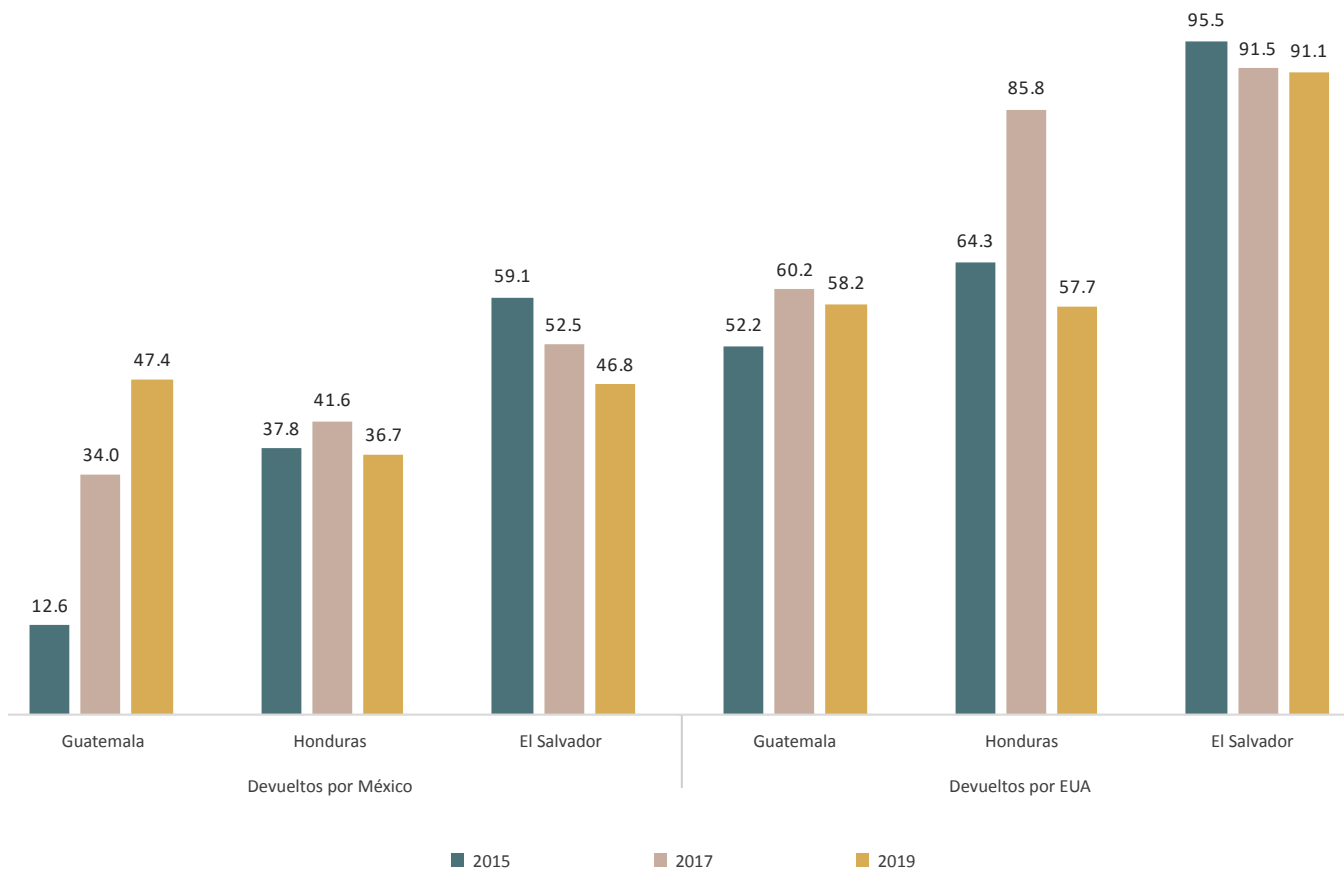
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México (2019).

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

La mayor parte de las personas devueltas a su país de origen desde los EUA son revisadas médicamente durante la detención migratoria. No obstante, la revisión médica es menos frecuente en

el caso de las personas devueltas por México. Aunque las personas originarias de Honduras son quienes reportan peor estado de salud, no son quienes más reportan haber sido revisadas médicamente.

Gráfica 4.2 Fue revisado por un médico durante la detención migratoria (México o EUA), según país de origen, 2015, 2017 y 2019 (porcentaje)



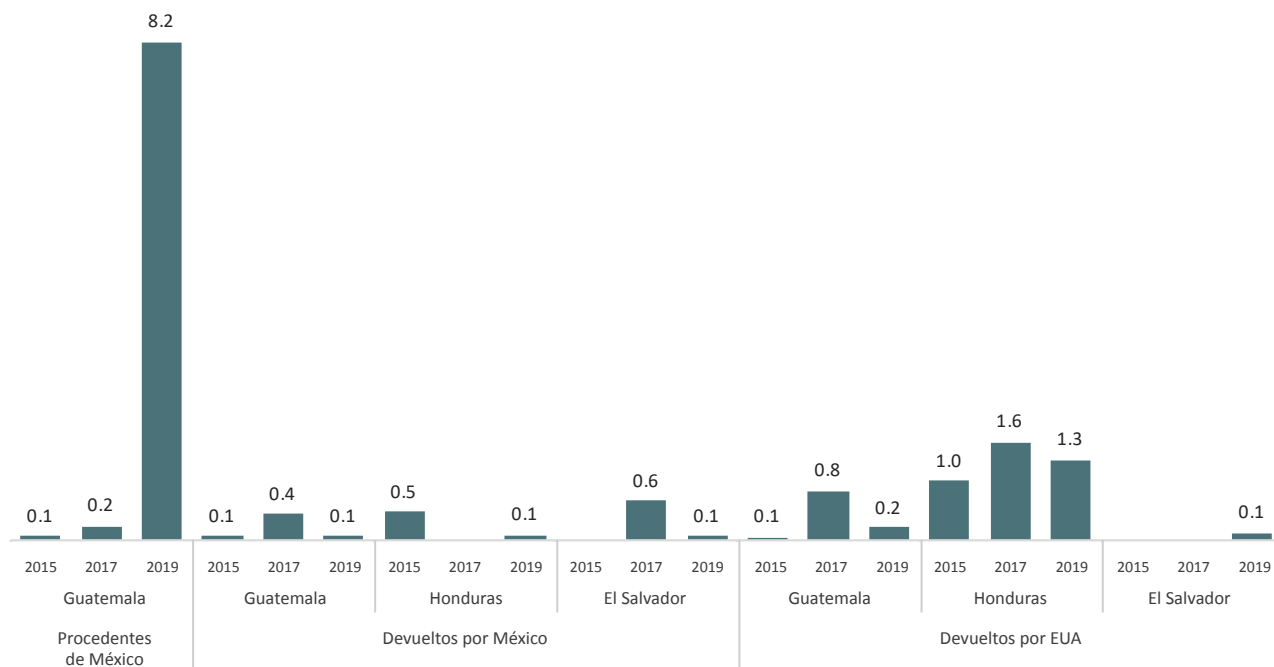
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2015, 2017 y 2019).

Personas migrantes devueltas por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México

El porcentaje de personas con aseguramiento en salud en su país de origen fue extremadamente bajo. El porcentaje más alto se observó entre quienes regresaban a Guatemala tras haber

trabajado o vivido en México, pero aún en este caso solamente 8.2% reportó tener aseguramiento en salud.

Gráfica 4.3 Aseguramiento en salud en el lugar de origen, según flujo, 2015, 2017 y 2019 (porcentaje)



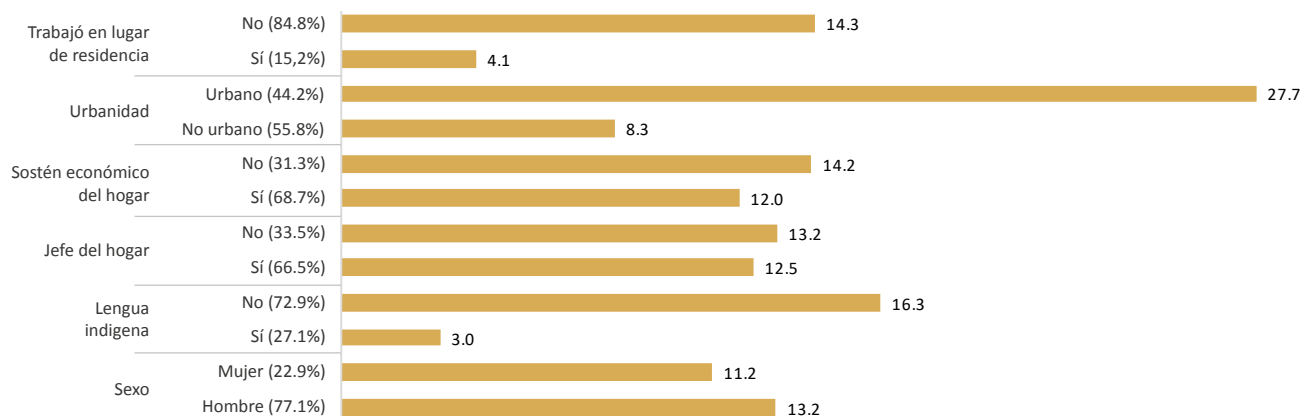
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México y EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador, y procedentes de México (2015, 2017 y 2019).

Personas migrantes procedentes de México

Entre las personas migrantes guatemaltecas procedentes de México, el porcentaje que había recibido algún programa social en su país de origen se incrementó entre 2016 y 2019. Aún así, no alcanzó más de 3.6% en los años en los que se cuenta con esta información.

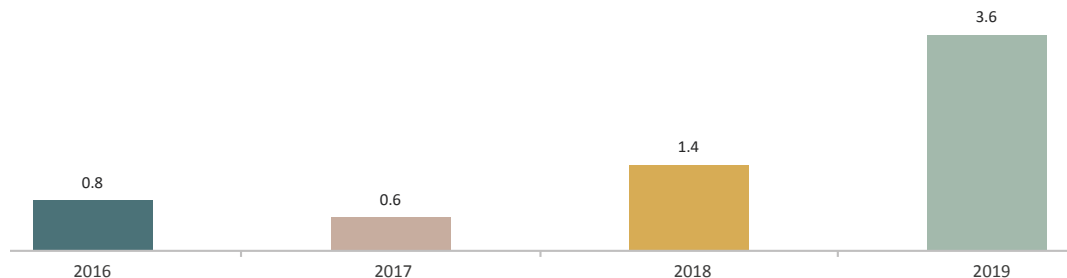
La inseguridad alimentaria alcanzó niveles elevados, sobre todo entre las personas provenientes de zonas urbanas, y entre quienes no contaban con trabajo en el lugar de residencia. A diferencia de lo observado en otras poblaciones, en este flujo la inseguridad alimentaria fue más frecuente entre quienes no eran hablantes de lengua indígena (probablemente residentes en zonas urbanas).

Gráfica 4.4 Preocupación o angustia por falta de alimento en el hogar, 2021 (porcentaje)



■ Fuente: Sistemas de Información sobre Mercados Laborales, Guatemala (mayo-junio, 2021).

Gráfica 4.4.1 Recepción de programas sociales en su país de origen, 2016-2019 (porcentaje)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo procedentes de México (2016-2019) y Sistemas de Información sobre Mercados Laborales, Guatemala (mayo-junio, 2021).

05 Gestión consular, migratoria y derechos humanos

En la última década, la EMIF Sur ha registrado avances importantes en rubros prioritarios relacionados con la atención de la población migrante, uno de ellos es la representación consular de los migrantes detenidos y alojados por las autoridades migratorias tanto de México como de EUA.

El objetivo de este capítulo es analizar los cambios y tendencias en ciertos indicadores relacionados a la protección y asistencia consular de las personas migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador en México y EUA, tales como el trato al momento de la detención, la calificación otorgada a las autoridades migratorias que realizan la detención, el derecho a recibir información y acceso de los servicios consulares, y las condiciones de alojamiento. Finalmente, se incluyen indicadores sobre la documentación migratoria de las personas migrantes procedentes de México.

En general se observa que desde 2010 se da un incremento en las visitas consulares. Además, se estima que en 2019 cerca de 19

mil eventos de personas migrantes devueltas por México y EUA recibieron algún tipo de maltrato durante su detención por parte de las autoridades migratorias que le detuvieron. La EMIF también permite conocer la aplicación de ciertos derechos, pues por ley todos las personas migrantes deberían ser informadas de su derecho a que se les brinde información suficiente acerca de la posibilidad de regularizar su situación migratoria, asistencia consular y/o jurídica y la posibilidad de realizar una llamada (Artículo 226, Ley de Migración). En 2019 solo 3 de cada 10 personas migrantes manifestaron que fueron informadas de estos derechos.

La frontera Sur, en particular la frontera entre México y Guatemala es un punto de conjunción de diferentes flujos migratorios, uno de ellos es el flujo de personas de origen guatemalteco que proceden de México en el que se observa que la mayoría de los guatemaltecos que entran o salen de México y que realiza sus actividades laborales en México lo hacen bajo una condición migratoria regular.

A destacar...

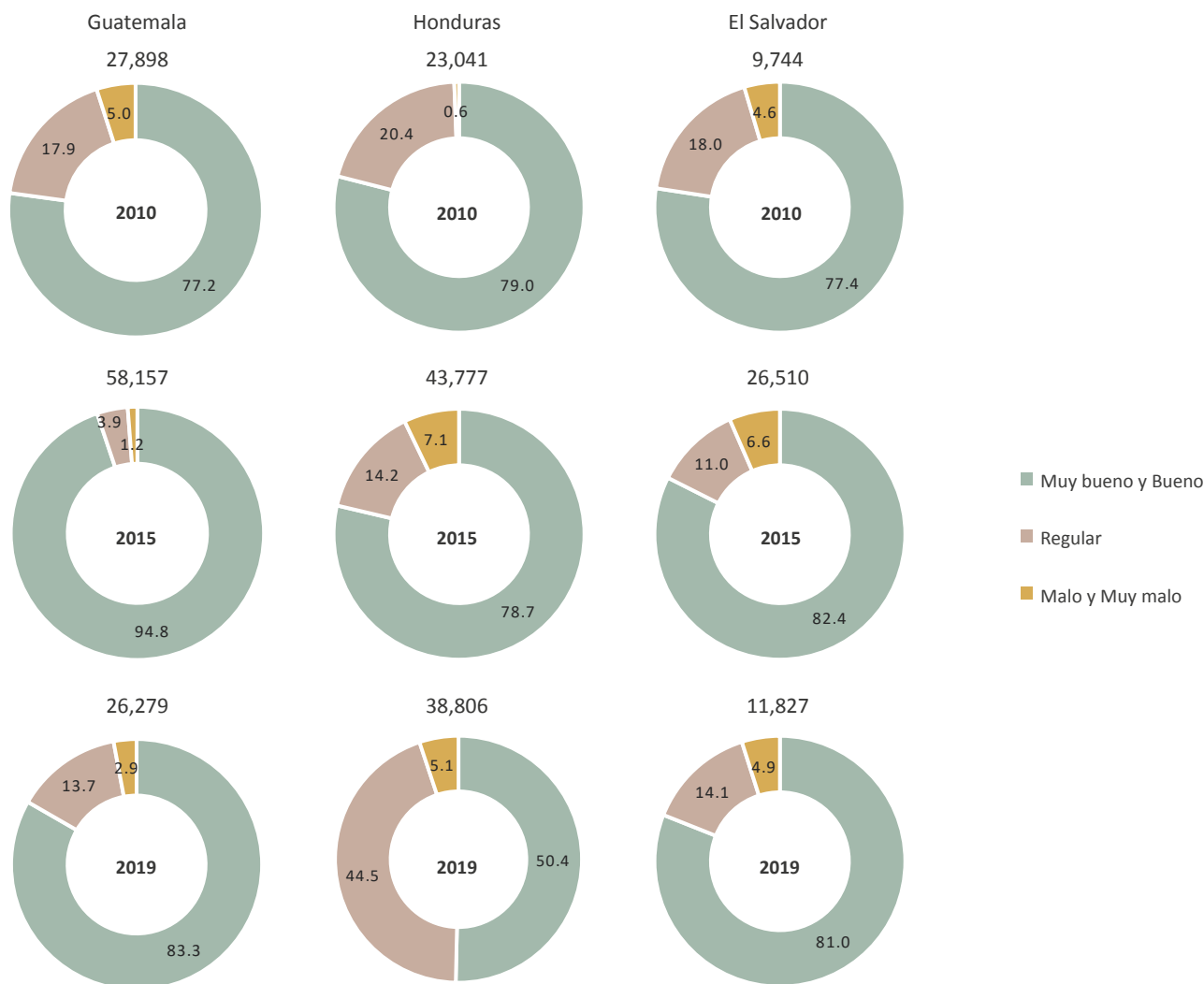
- 🚶 En 2010, 2015 y 2019, las personas migrantes del Norte de Centroamérica calificaron mayoritariamente como “Bueno y Muy bueno” el trato recibido por parte de las autoridades migratorias mexicanas que les detuvieron.
- 🚶 En 2019, casi 7 mil eventos de personas migrantes del Norte de Centroamérica enfrentaron malos tratos durante su persecución y detención por parte de autoridades migratorias mexicanas.
- 🚶 7 de cada 10 eventos de personas migrantes centroamericanas detenidas o que se entregaron a las autoridades migratorias mexicanas en 2019 manifestaron que no recibieron información sobre los documentos o trámites para regularizar su situación migratoria.
- 🚶 Entre 2010 y 2019 se observa un incremento en el porcentaje de personas migrantes del Norte de Centroamérica que fue visitado por un representante consular de su país, pasando de 13.8% a 59.2%.
- 🚶 En 2019, la mitad de las personas migrantes del Norte de Centroamérica alojados en la estación migratoria manifestaron que no hay espacios limpios y retretes, lavamanos y regaderas que sirvieran en la estación.
- 🚶 En 2019, se registraron 12 mil eventos de personas migrantes del Norte de Centroamérica que enfrentaron malos tratos durante su persecución y detención por parte de autoridades migratorias de EUA.
- 🚶 Entre 2010 y 2019, a pesar del incremento de migrantes detenidos del Norte de Centroamérica por las autoridades migratorias de EUA, se mantiene el porcentaje de total de migrantes que fue visitado por un representante consular de su país de 37.6% y 40.5%, respectivamente.
- 🚶 En 2019, 6 de cada 10 personas migrantes detenidas del Norte de Centroamérica por la autoridad migratoria de EUA se le solicitó entregar la documentación que llevaba.
- 🚶 Desde 2015, la mayoría de los migrantes transfronterizos y laborales guatemaltecos entran con un documento migratorio o permiso vigente para cruzar a México, asimismo, traen un documento de identificación de su país.

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

Aunque la calificación sobre el trato que recibieron las personas migrantes por parte de las autoridades mexicanas que le detuvieron ha sido mayormente calificada como “Muy buena o Buena” se

identifica un hecho atípico en las personas migrantes de origen hondureño, ya que en 2019 la calificación de “Regular” fue de 44.5%.

Gráfica 5.1 Calificación sobre el trato recibido por parte de las autoridades migratorias mexicanas que le detuvieron o al entregarse, por país de origen, 2010, 2015 y 2019 (absolutos y distribución %)



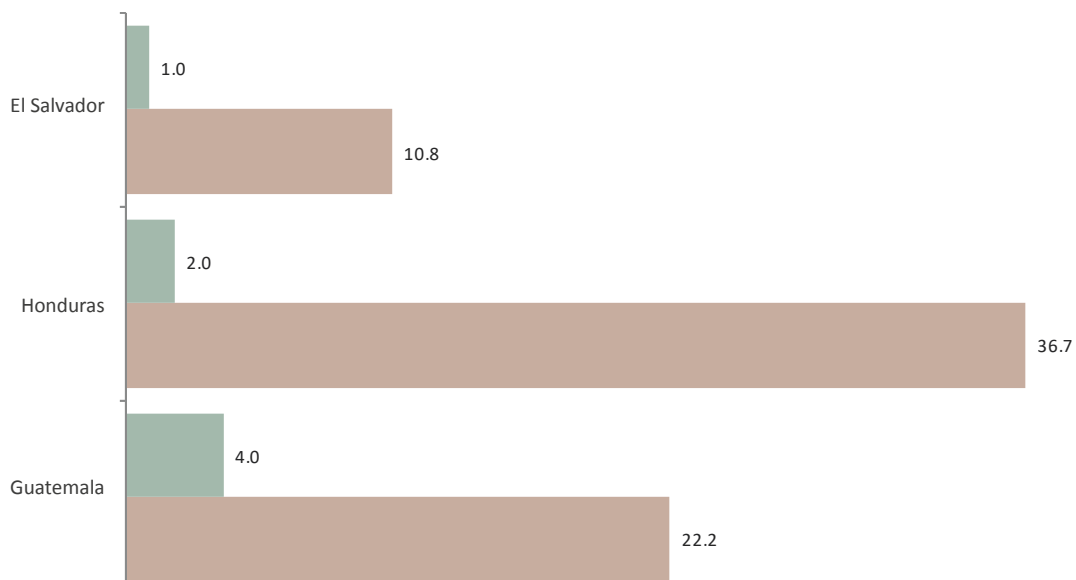
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

En 2019, casi 7 mil eventos de personas migrantes de Guatemala (4 mil), Honduras (2 mil) y El Salvador (mil) enfrentaron malos

tratos durante su persecución y hasta su detención por parte de autoridades migratorias mexicanas.

Gráfica 5.2 Maltratos recibidos por parte de las autoridades mexicanas durante la persecución y hasta la detención, por país de origen, 2019 (miles de eventos)



	Guatemala	Honduras	El Salvador
■ Sí fue objeto de maltrato ¹	3,982	2,001	959
■ No fue objeto de maltrato	22,190	36,702	10,847

Nota: 'En 2019 la variable si fue objeto de maltrato incluye las opciones: burlas, desprecios, insultos o gritos, agresiones físicas como empujones o golpes, disparos, descargas eléctricas, gases tóxicos, robo de alguna pertenencia, secuestro y extorsiones.

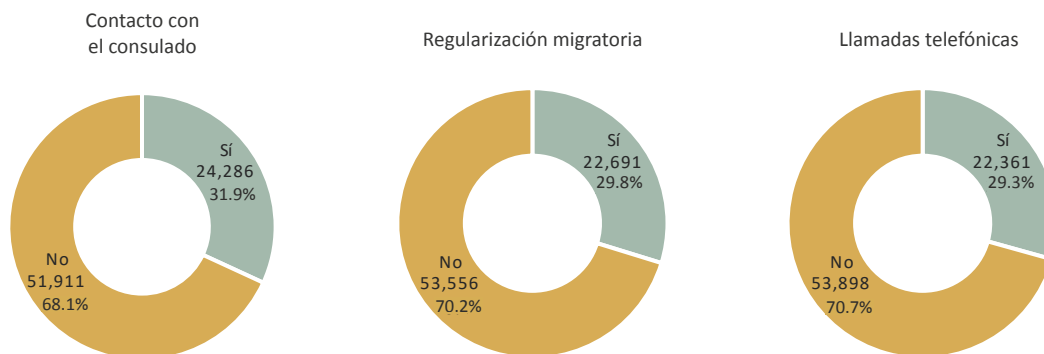
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

En 2019, 3 de cada 10 personas migrantes detenidas por las autoridades migratorias mexicanas se les informó sobre sus derechos de entablar contacto con su consulado, así de cómo regularizar su situación migratoria y su derecho de establecer llamadas telefónicas.

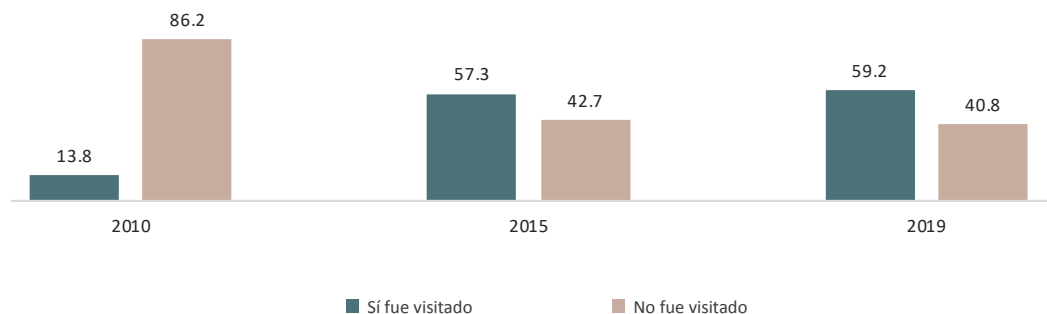
Con respecto a 2010 se ha incrementado el porcentaje de personas migrantes del Norte de Centroamérica que fueron visitadas por un representante consular, en 2019 solo 40.8% mencionó no haber recibido la visita.

Gráfica 5.3 Las autoridades migratorias mexicanas informaron sobre su derecho de entablar contacto con el consulado o embajada, sobre los documentos necesarios para su regularización migratoria y la posibilidad de realizar llamadas telefónicas, 2019 (absolutos y distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

Gráfica 5.3.1 Condición de haber recibido visita de un representante del consulado de su país mientras estuvo retenido por las autoridades migratorias o en la estación migratoria o estancia provisional, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

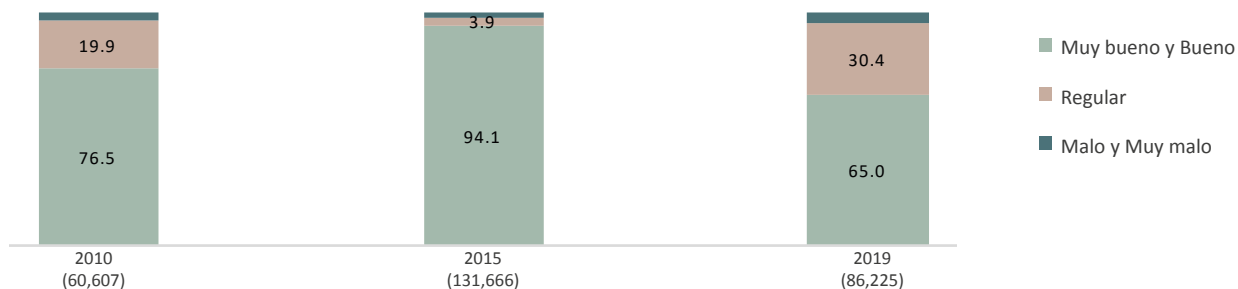
Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

En general, el trato recibido por las autoridades migratorias de México en las estaciones migratorias de México es considerado como “Muy bueno a Bueno”, en 2019 solo 65% de las personas migrantes, mencionó este criterio.

Las personas migrantes que fueron devueltas al Norte de

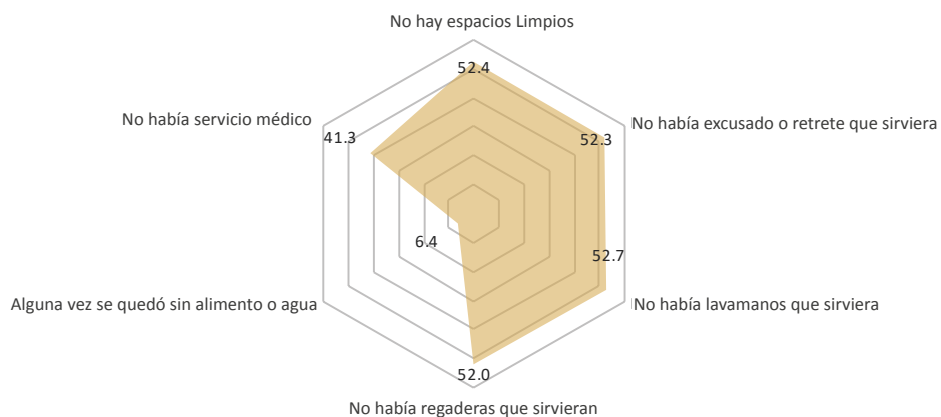
Centroamérica señalaron que algunas de las condiciones que encontraron en el lugar de detención son: no hay espacio limpio (52.4%), ni excusado o retrete en funcionamiento (52.3%) o lavamanos que sirviera (52.7%).

Gráfica 5.4 Calificación del trato recibido en donde estuvo detenido(a), en la estación migratoria o estancia provisional, 2010, 2015 y 2019 (absolutos y distribución %)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Gráfica 5.4.1 Problemas sobre las condiciones de alojamiento en los centro de detención (estación migratoria o estancia provisional), 2019 (distribución %)



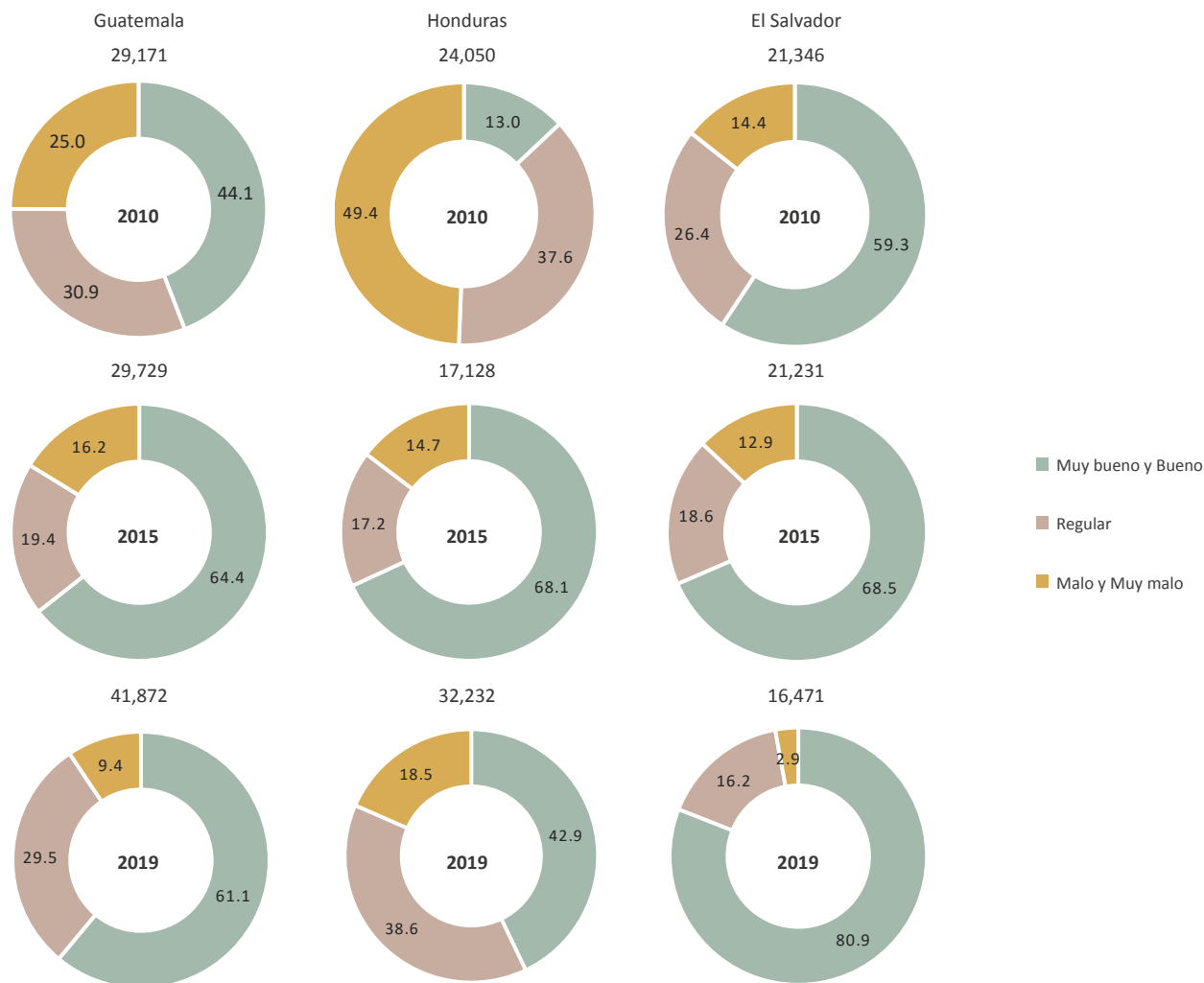
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

La calificación sobre el trato que recibieron las personas migrantes por parte de las autoridades de EUA que le detuvieron ha sido muy irregular. Entre 2010 y 2019, destaca que en las personas migrantes

de origen hondureño la calificación de “Mala y Muy mala” fue de 49.4% y 18.5%, respectivamente.

Gráfica 5.5 Calificación sobre el trato recibido por parte de las autoridades migratorias de EUA que le detuvieron o al entregarse, por país de origen, 2010, 2015 y 2019 (absolutos y distribución %)

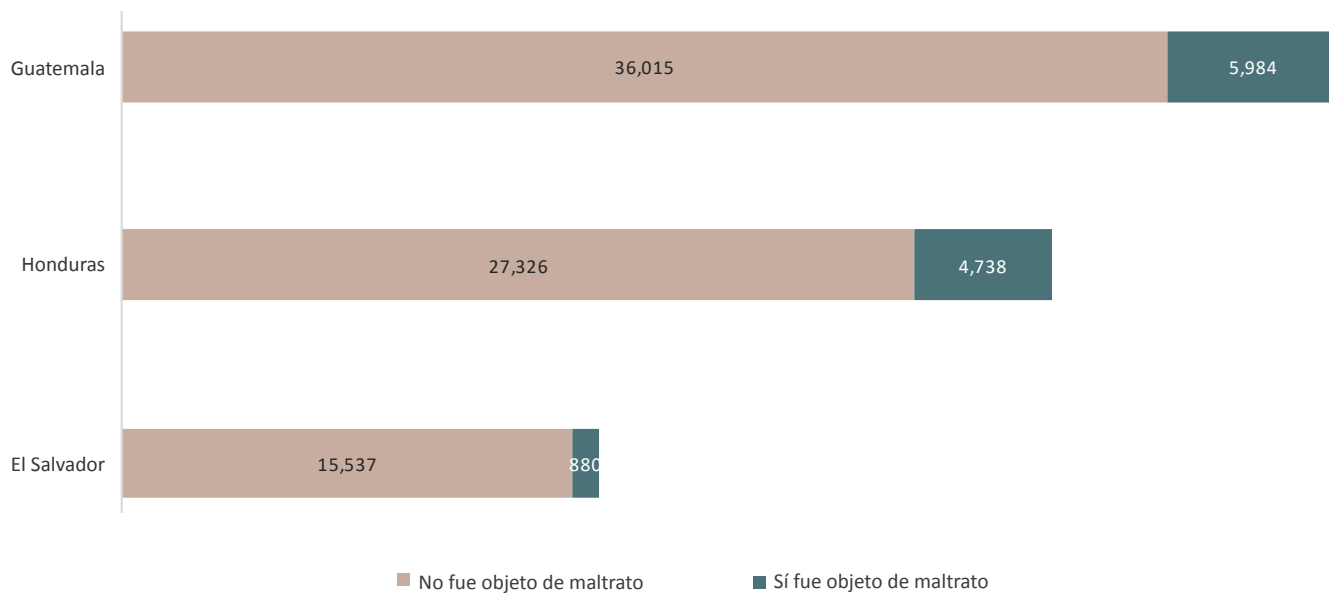


■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

En 2019, más de 11 mil eventos de personas migrantes de Centroamérica enfrentaron malos tratos durante su persecución y detención por parte de autoridades migratorias de EUA.

Gráfica 5.6 Maltratos recibidos por parte de las autoridades de EUA durante la persecución y hasta la detención, por país de origen, 2019 (absolutos)



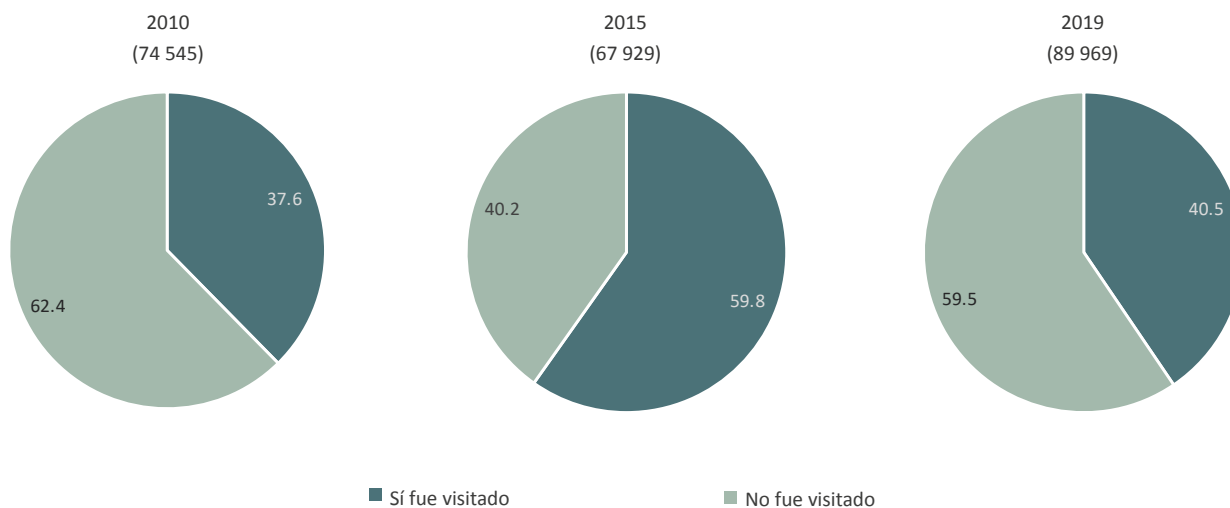
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

Respecto a la visita consular por parte de un representante del país de origen de las personas migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador se ha presentado una mejora en números absolutos pues en 2010 se registraron 28 mil visitas (37.6%) y en 2019 se dio

un total de 36 mil visitas (40.5%). Aunque en términos relativos en estos dos años la mayoría de las personas migrantes devueltas por las autoridades de EUA no recibió una visita, con 62.4% y 59.5%, respectivamente.

Gráfica 5.7 Condición de visita de representante consular de su país durante la detención, por país de origen, 2010, 2015 y 2019 (absolutos y distribución %)



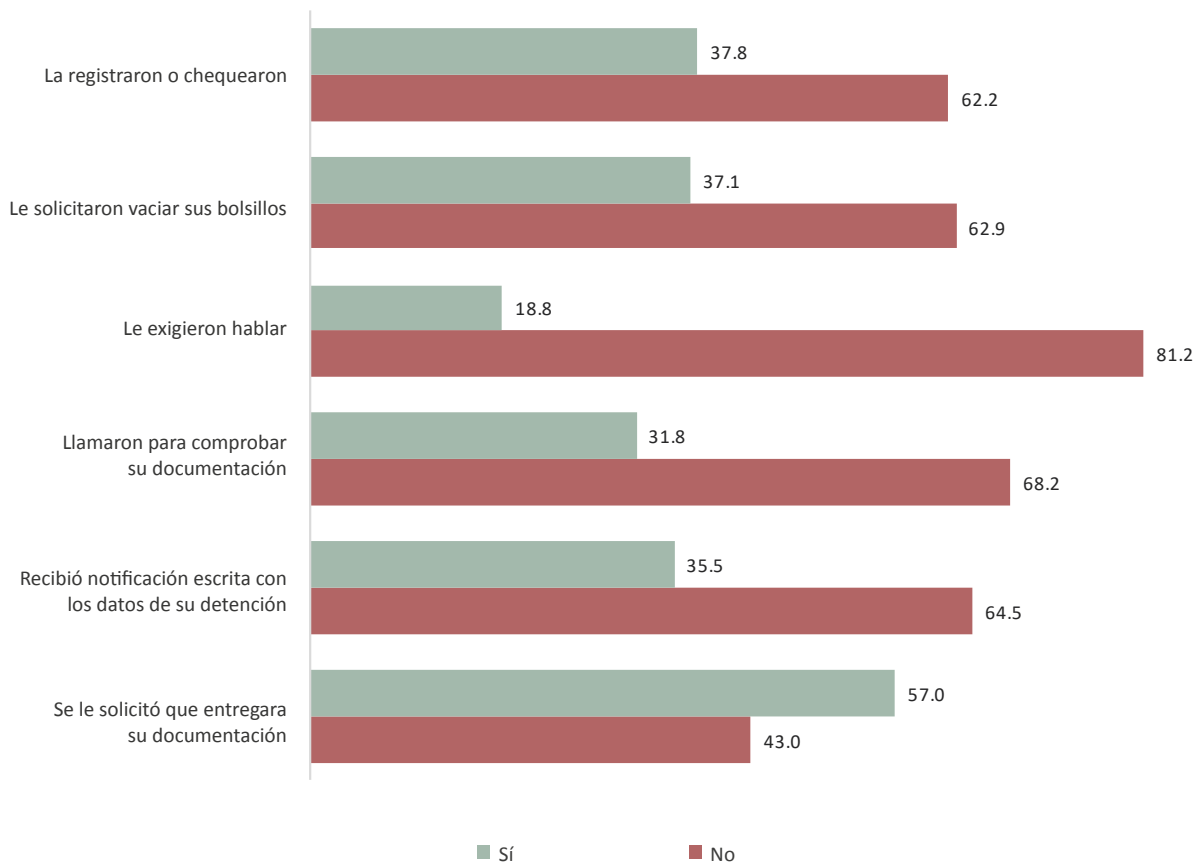
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019)

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

Algunas de las situaciones que enfrentan las personas migrantes al momento de la detención por parte de los agentes migratorios de EUA son que: le solicitaron que entregara su documentación (57%), le dieron una notificación escrita con los datos de su detención

(35.5%), llamaron para comprobar su documentación (31.8%), le exigieron hablar (18.8%), le solicitaron vaciar sus bolsillos (37.1%), le registraron o chequearon (37.8%), le registraron o chequearon (37.8%).

Gráfica 5.8 Tipos de situaciones al momento de la detención por parte de los agentes migratorios de EUA, 2019 (distribución %)



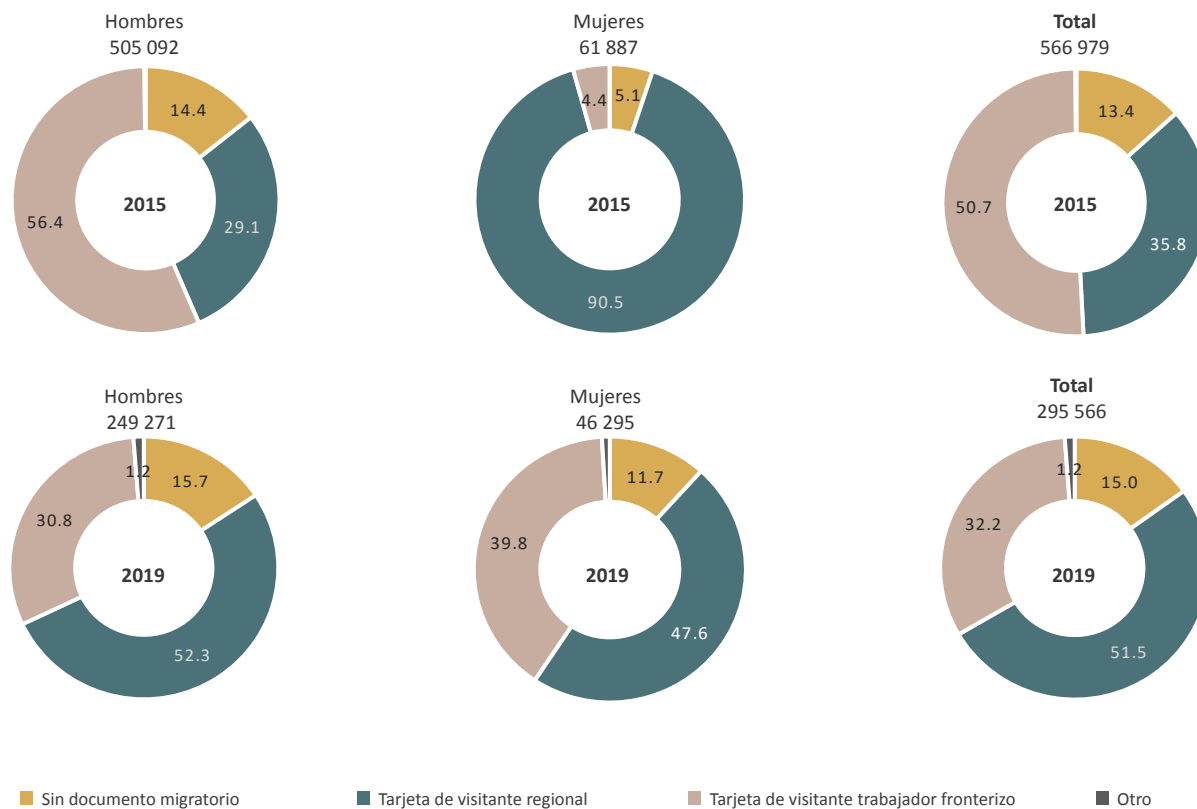
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

Personas migrantes procedentes de México

Cerca de 9 de cada 10 personas migrantes guatemaltecas que trabajaron en México entran al país de una manera documentada. Entre 2015 y 2019 se observa un incremento en el uso de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) en el flujo de mujeres, pasando de 4.4% a 39.8%, este incremento también se da en las

mujeres que entraron sin documentos migratorios. En cambio, entre esos años, en el flujo de hombres se observa un incremento en el porcentaje de quienes usaron la Tarjeta de Visitante Regional (TVR), al pasar de 29.1% a 52.3%.

Gráfica 5.9 Documentación para entrar a México, según sexo, población que trabajó en México, 2015 y 2019 (absolutos y distribución %)

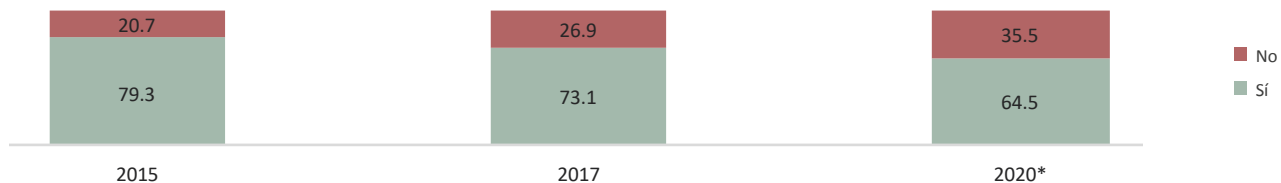


■ Fuente: Emif Sur. Flujo de procedentes de México (2015 y 2019).

Personas migrantes procedentes de Guatemala a México

Aunque un porcentaje importante de las personas migrantes procedentes de Guatemala ingresan a México de manera documentada, el porcentaje de quienes ingresaron bajo esta condición disminuyó de 79.3% en 2015 a 64.5% en 2020.

Gráfica 5.10 Condición de documento migratorio o permiso vigente para cruzar a México, 2015, 2017 y 2020 (distribución %)

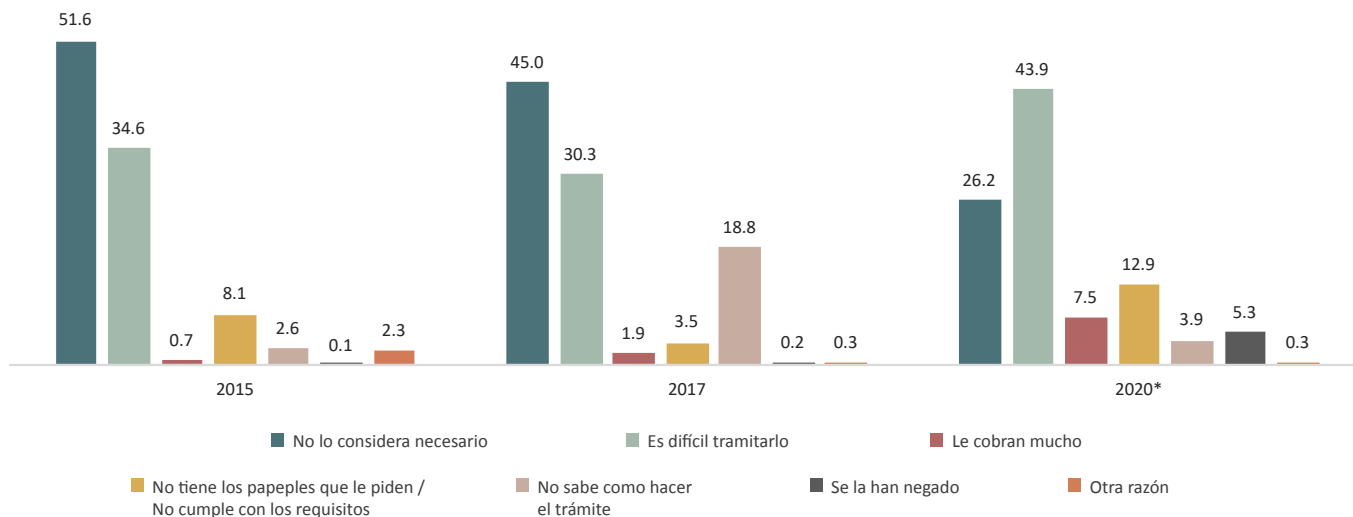


Nota: * El año 2020 solo incluye cifras de julio a diciembre.

Fuente: Emif Sur. Flujo procedentes de Guatemala (2015, 2017 y 2020).

Es de destacar que una gran parte de las personas que no cuentan con algún documento migratorio para ingresar a México es porque no consideran importante tramitar algún documento o les parece difícil realizar el trámite.

Gráfica 5.10.1 Motivo para no tramitar el documento, población que no tiene documento migratorio o permiso vigente para cruzar a México, 2015, 2017 y 2020 (distribución %)



Nota: *La información de 2020 corresponde solo de julio a diciembre.

Fuente: Emif Sur. Flujo de procedentes de Guatemala (2015, 2017 y 2020).

Personas migrantes procedentes de Guatemala a México

Dentro del flujo de personas migrantes procedentes de Guatemala a México se ha observado que la mayoría trae algún documento de identificación oficial otorgado por su país.

Gráfica 5.11 Trae algún documento de identificación oficial otorgado por su país, 2015, 2017 y 2020 (distribución %)



Nota: *La información de 2020 corresponde solo de julio a diciembre.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de procedentes de Guatemala (2015, 2017 y 2020).

06 Protección internacional y no discriminación¹

El presente capítulo aborda dos grandes temas, la protección internacional y la no discriminación, mismos que han sido plasmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales, y reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la legislación secundaria del país. A continuación, se analiza los temas referentes a protección internacional y no discriminación mediante indicadores tales como los principales temores de regresar al país de origen y solicitud de refugio en México o en EUA. Además, se analiza la discriminación en los lugares de origen, durante el viaje a México y la estancia en el país, al obtener documentos migratorios, durante el cruce a EUA, en el ámbito laboral y al ser detenida por autoridades migratorias estadounidenses y mexicanas.

A partir de 2016, la EMIF Sur comenzó a registrar la incidencia de discriminación percibida entre la población que participa en los diversos flujos de referencia, aspecto de gran relevancia, dado el ascenso de la ola de xenofobia documentado por múltiples fuentes alrededor del mundo; asimismo, esta información ha permitido construir indicadores sobre las experiencias de discriminación percibidas por las personas migrantes de Centroamérica para el periodo 2016-2019 y trimestrales para 2020. De manera general, se encuentra que los principales temores están asociados al ambiente de violencia e inseguridad en cada país de origen y, de acuerdo con los datos disponibles, es posible indicar una mayor proporción que pide refugio en la población devuelta por EUA comparada con la población devuelta por México.

¹ La discriminación es cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia, en cualquier ámbito público o privado, que tenga el objetivo o el efecto de anular o limitar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de uno o más derechos humanos o libertades fundamentales.

En lo referente a discriminación, los resultados parecen indicar que las personas migrantes perciben con poca frecuencia haber sufrido actos discriminatorios a lo largo de los episodios migratorios, tanto en México como en EUA. No obstante, resulta muy indicativo que la discriminación percibida es más frecuente durante la detención por parte de agentes migratorios en ambos países.

Diversos estudios dan cuenta de que el registro de la discriminación percibida está mediado por factores tan variados como la normalización de la discriminación (un proceso en que las personas migrantes asumen que, al ser extranjeras, carecen de derechos y perciben como “normal” un acto de negación o violación de esos derechos), los conocimientos y herramientas de las personas informantes para identificar actos discriminatorios concretos, la debilidad de la cultura de la denuncia (la “cifra negra” se

aproxima a 90%) o conocer dónde realizarla y el rechazo al estigma que puede implicar reconocer un acto discriminatorio frente a una persona encuestadora. Por otra parte, el perfil de la población de referencia se caracteriza por edades relativamente jóvenes, bajos niveles educativos y un predominio de la población sin documentos, lo cual incrementa su vulnerabilidad, y podría también contribuir a explicar los resultados.

La variedad de orígenes nacionales y étnico-culturales, así como la diversidad de motivos de la migración, que puede ir desde la migración laboral hasta la provocada por catástrofes naturales o desplazamientos forzados por violencia criminal, dan cuenta de la complejidad y el reto que representa examinar la discriminación en el contexto de la migración regional entre América del Norte y Centroamérica.

A destacar...

🚶 11.9% de la población cuyo origen es Guatemala, Honduras y El Salvador, y que fue devuelta por las autoridades migratorias de EUA, solicitó refugio en aquel país, durante el período 2017-2019.

🚶 El promedio anual (2.7%) de la población devuelta por México de origen guatemalteco, hondureño y salvadoreño solicitó refugio en el país durante el período 2017-2019.

🚶 En 2019, 20.2% de la población migrante del Norte de Centroamérica devuelta por México y 16.7% de la devuelta por EUA expresaron temor de regresar a su país de origen, y el ambiente de inseguridad y violencia es la razón más importante.

🚶 Durante 2019, la segunda causa de temor por regresar a su país de origen por parte de la población devuelta por México y EUA fue la incertidumbre laboral.

🚶 En 2016, la Emif Sur alcanzó el máximo registro de población migrante centroamericana devuelta por EUA que reportó discriminación durante su detención por parte de oficiales migratorios estadounidenses (20.8%).

🚶 La mayor incidencia de discriminación percibida durante su estancia en México por la población migrante centroamericana devuelta por nuestro país fue de 5.7% en 2018, lo que indica un bajo nivel de discriminación reportado.

🚶 La discriminación declarada por la población migrante centroamericana devuelta por México durante su detención presenta una tendencia decreciente entre 2016 y 2019. En el primer trimestre de 2020 equivale a 1 de cada 10 personas devueltas a su país de origen por autoridades migratorias mexicanas (9.7%).

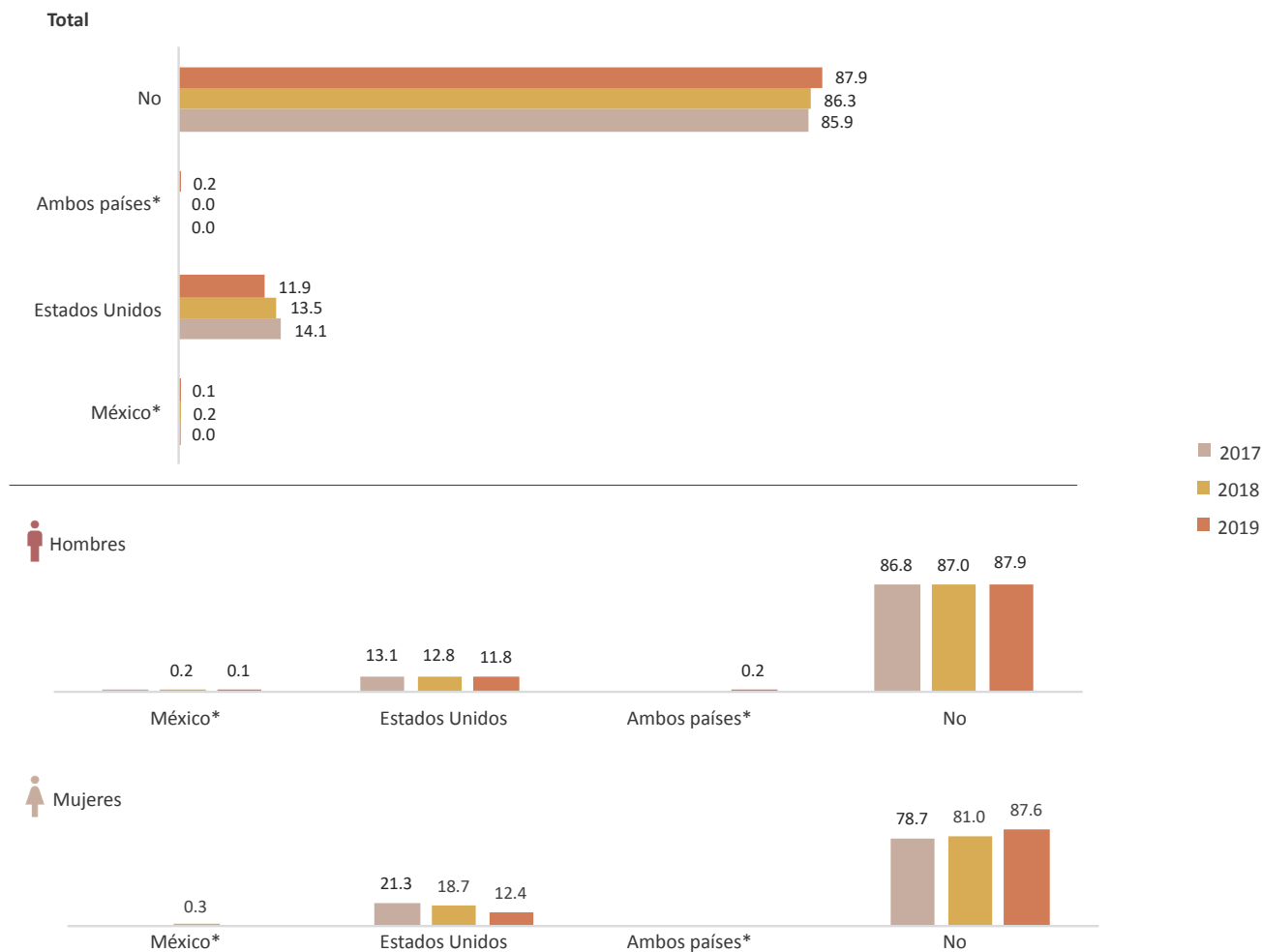
🚶 Las personas migrantes centroamericanas devueltas por EUA que reportan haber vivido discriminación durante su permanencia en México es alrededor de 3% entre 2016 y 2019.

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

En 2017 el 14.1% de las personas migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador devueltas por autoridades de EUA, solicitaron refugio en EUA. Sin embargo, el porcentaje de solicitud de asilo ha decrecido, en 2018 fue de 13.5 y 11.9% en 2019.

Para el caso de las mujeres el porcentaje pasó de 21.3 en 2017 a 12.4 en 2019.

Gráfica 6.1 Solicitud de refugio en México o EUA, según sexo, 2017-2019 (distribución %)



Nota: *Tiene menos de 30 casos muestrales: en el Total, la opción "México" en 2017, 2018 y 2019; y "Ambos países" en 2019; Hombres, la opción "México" en 2017, 2018 y 2019; en la opción "Ambos países" en 2019, y en Mujeres, la opción "México" en 2018.

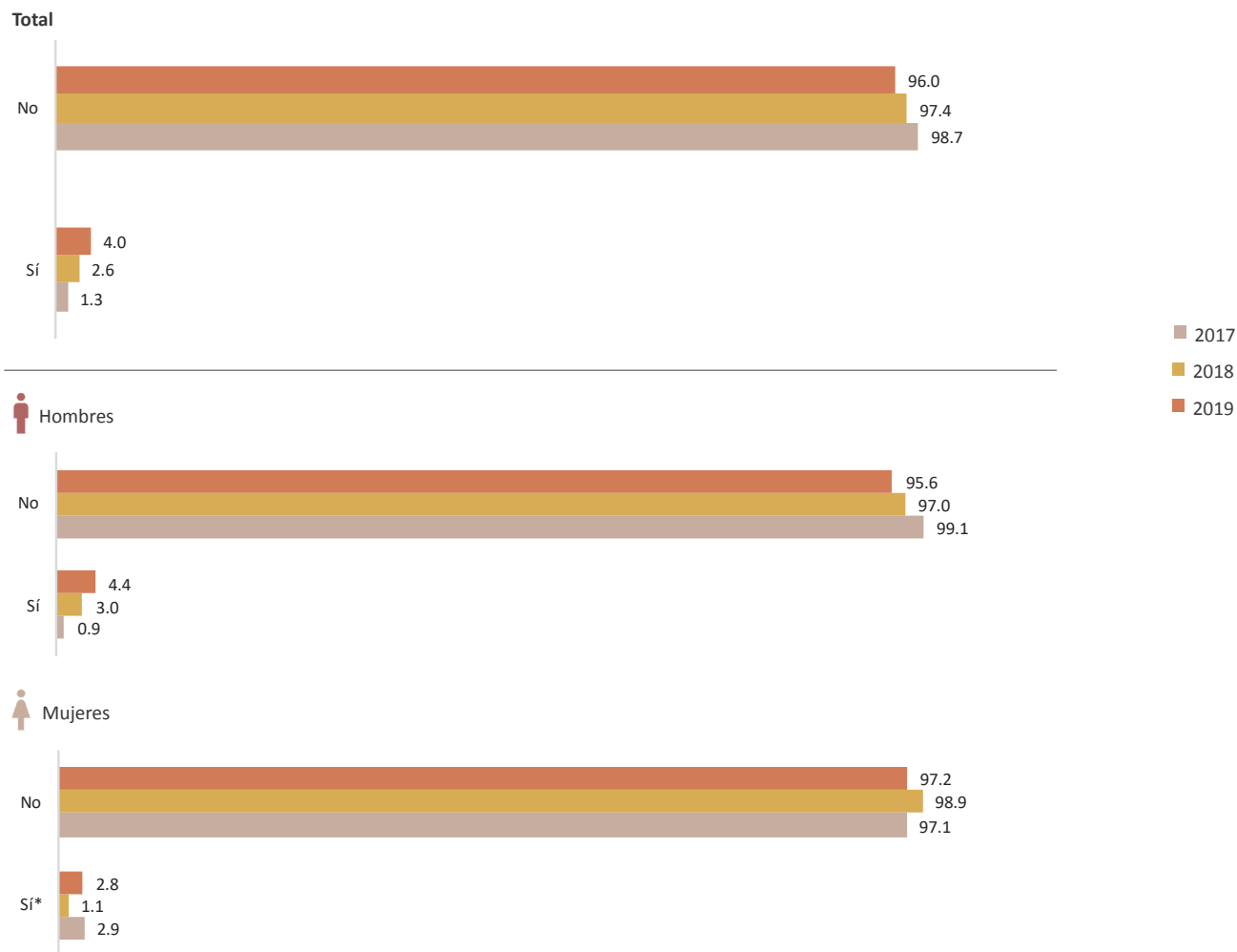
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2017-2019).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

La población migrante de Guatemala, Honduras y El Salvador devuelta por autoridades de México solicitó refugio en el país en un porcentaje de 1.3 en 2017, 2.6 en 2018 y 4% en 2019. Aunque la

gran mayoría de este flujo no solicita refugio, el porcentaje ha ido incrementándose. En el caso de los hombres la solicitud de refugio se incrementó de 0.9% en 2017 a 4.4% en 2019.

Gráfica 6.2 Solicitud de refugio en México según sexo, 2017-2019 (distribución %)



* Nota: Tiene menos de 30 casos muestrales: Mujeres en la opción "Sí" para 2017, 2018 y 2019.

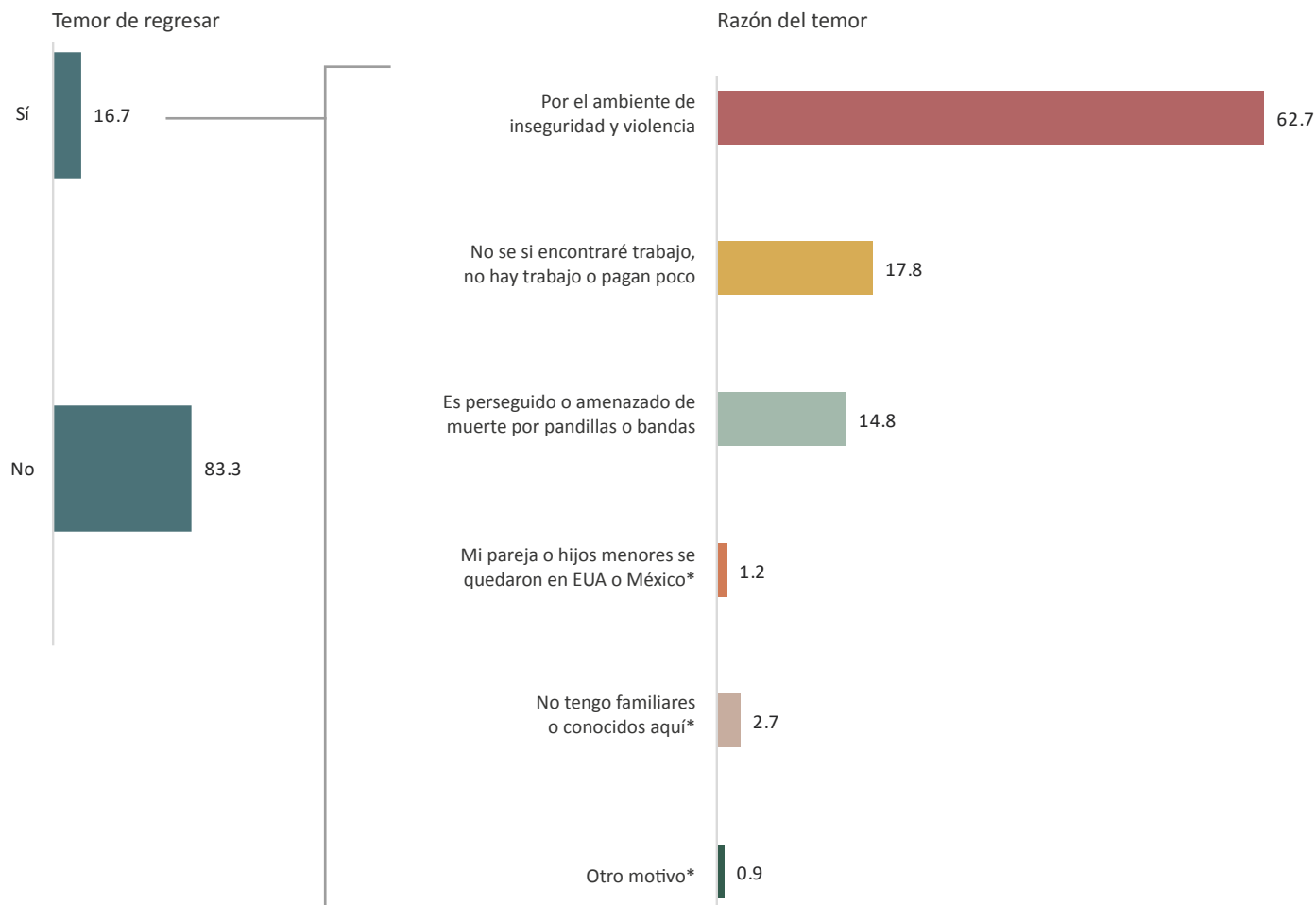
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2017-2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

De la población migrante devuelta por EUA cuyo origen fue Guatemala, Honduras o El Salvador, 16.7% declaró temor de regresar a su país de origen. Las razones más importantes de estos temores son debido al ambiente de inseguridad y violencia (62.7%),

no sé si encontraré trabajo, no hay trabajo o pagan poco (17.8%) y es perseguido(a) o amenazado(a) de muerte por pandillas o bandas con 14.8%.

Gráfica 6.3 Temores de regresar a su país de origen, 2019 (distribución %)



Nota: *Tiene menos de 30 casos muestrales

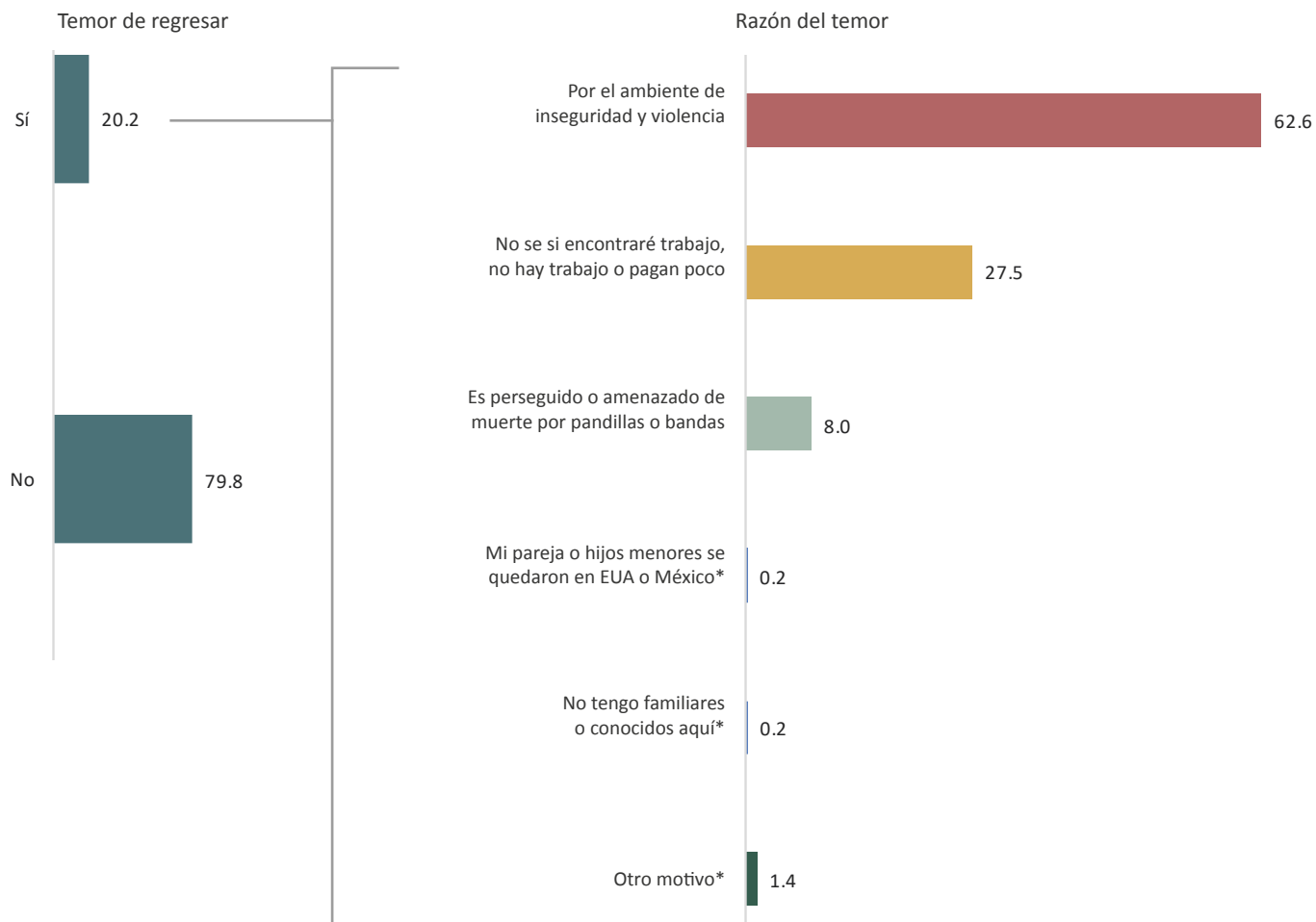
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

De las personas migrantes devueltas por las autoridades de México de origen centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador), 20.2% declaró algún temor de regresar a su país de origen. Las razones más importantes son debido al ambiente de inseguridad y

violencia (62.6%), no sé si encontraré trabajo, no hay trabajo o pagan poco (27.5%) y es perseguido o amenazado de muerte por pandillas o bandas (8%).

Gráfica 6.4 Temores de regresar a su país de origen, 2019 (distribución %)



* Nota: Tiene menos de 30 casos muestrales

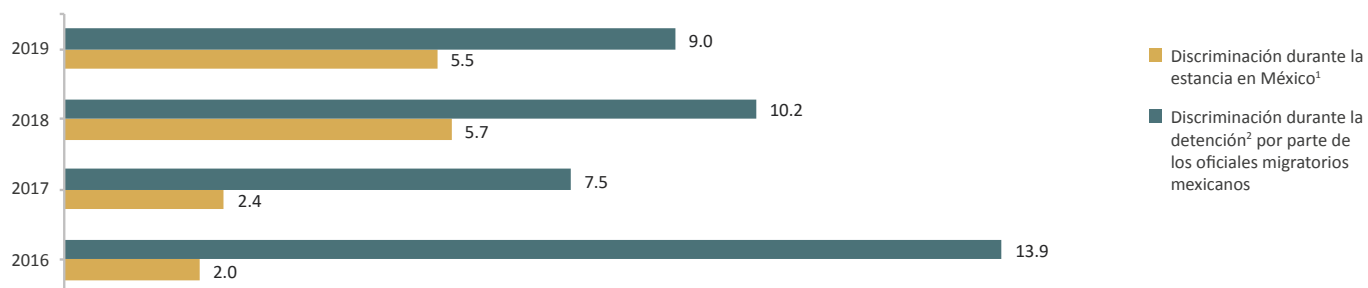
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

Durante 2018 se registró la mayor incidencia de discriminación percibida por la población guatemalteca, hondureña y salvadoreña que fue devuelta por las autoridades migratorias mexicanas durante su estancia en México (5.7%), después de presentarse una tendencia creciente entre 2016 y 2018.

En cambio, la discriminación reportada durante la detención registró su máximo en 2016 (13.9%), y posteriormente presenta una tendencia decreciente.

Gráfica 6.5 Condición de discriminación en México durante la estancia y durante la detención por parte de los oficiales migratorios mexicanos, 2016-2019 (distribución %)

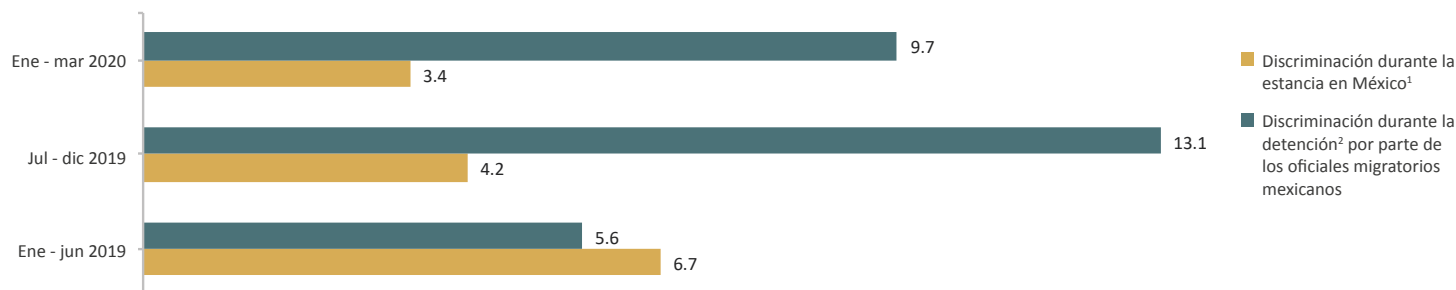


Notas: ¹ Considera: agresión física (empujones, golpes, etc.); burlas, insultos o gritos; detención sin justificación; amenazas con llamar a las autoridades migratorias; agresión verbal para que regrese a su país; negación de entrada o expulsión de un lugar público (restaurante, tienda, etc.) y sufrir alguna otra forma de maltrato.

² Considera: burlas, desprecios, insultos o gritos; agresión física (empujones, golpes, etc.); disparos, descargas eléctricas o gases tóxicos; robo de alguna pertenencia; secuestro; extorsiones y otra situación.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2016-2019).

Gráfica 6.5.1 Condición de discriminación en México durante la estancia y durante la detención por parte de los oficiales migratorios mexicanos, según periodo de levantamiento, 2019-2020 (distribución %)



* Notas: La información de 2020 corresponde solo de enero a marzo.

¹ Considera: agresión física (empujones, golpes, etc.); burlas, insultos o gritos; detención sin justificación; amenazas con llamar a las autoridades migratorias; agresión verbal para que regrese a su país; negación de entrada o expulsión de un lugar público (restaurante, tienda, etc.) y sufrir alguna otra forma de maltrato.

² Considera: burlas, desprecios, insultos o gritos; agresión física (empujones, golpes, etc.); disparos, descargas eléctricas o gases tóxicos; robo de alguna pertenencia; secuestro; extorsiones y otra situación.

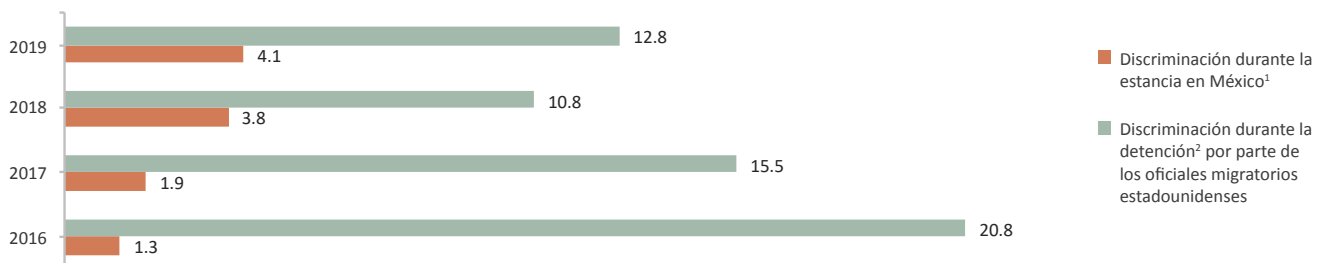
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019-2020).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

La discriminación percibida durante la estancia en México por la población de Guatemala, Honduras y El Salvador que fue devuelta por oficiales migratorios de EUA es muy baja durante el periodo 2016-2019 (de 1.3% en 2016 hasta 4.1% en 2019) y en el primer trimestre de 2020 registra niveles cercanos al inicio del periodo de la observación (1.7%).

De 2016 a 2018, la discriminación durante la detención por parte de las autoridades migratorias de EUA presentó un descenso de 20.8% a 10.8%. En 2019 muestra un ligero incremento (12.8%), que se mantiene durante el primer trimestre de 2020 (13%).

Gráfica 6.6 Condición de discriminación durante la estancia en México y durante la detención por parte de los oficiales migratorios estadounidenses, 2016-2019 (distribución %)



Notas: ¹ Considera: agresión física (empujones, golpes, etc.); burlas, insultos o gritos; detención sin justificación; amenazas con llamar a las autoridades migratorias; agresión verbal para que regrese a su país; negación de entrada o expulsión de un lugar público (restaurante, tienda, etc.) y sufrir alguna otra forma de maltrato.

² Considera: burlas, desprecios, insultos o gritos; agresión física (empujones, golpes, etc.); disparos, descargas eléctricas o gases tóxicos; robo de alguna pertenencia; secuestro; extorsiones y otra situación.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2016-2019).

Gráfica 6.6.1 Condición de discriminación durante la estancia en México y durante la detención por parte de los oficiales migratorios estadounidenses, según periodo de levantamiento, 2019-2020 (distribución %)



Notas: La información de 2020 corresponde solo de enero a marzo.

¹ Considera: agresión física (empujones, golpes, etc.); burlas, insultos o gritos; detención sin justificación; amenaza de llamar a las autoridades migratorias; agresión verbal para que regrese a su país; negación de entrada o expulsión de un lugar público (restaurante, tienda, etc.) y sufrir alguna otra forma de maltrato.

² Considera: burlas, desprecios, insultos o gritos; agresión física (empujones, golpes, etc.); disparos, descargas eléctricas o gases tóxicos; robo de alguna pertenencia; secuestro; extorsiones y otra situación.

** Tiene menos de 30 casos muestrales.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2019-2020).

07 Prevención del delito y características del cruce fronterizo

Durante el periodo (2010-2019) se ha observado que en los flujos de personas migrantes guatemaltecas y salvadoreñas devueltas por autoridades de EUA, que permanecieron hasta un año en ese país, la mayoría han recurrido a los coyotes al cruzar la frontera México-EUA y en un porcentaje menor para cruzar el territorio mexicano. Por su parte, en el caso del flujo de personas migrantes hondureñas devueltas por EUA, el uso de coyotes, tanto para el tránsito por el territorio mexicano como para el cruce de la frontera México-EUA, crece entre 2010 y 2017, para luego caer bruscamente los dos años posteriores; lo que puede deberse a un auge en este flujo de los migrantes hondureños que emprenden sus viajes en condiciones de mayor vulnerabilidad. Por su parte, quienes son devueltos por autoridades mexicanas

declaran una contratación de estos servicios de coyotaje considerablemente menor, tanto para transitar por México como para el cruce de la frontera México-EUA.

Aunque las tres poblaciones del Norte de Centroamérica atraviesan el país teniendo que enfrentar numerosos riesgos, los datos de las EMIF Sur muestran que los riesgos y padecimientos son mayores en el caso de la migración hondureña, debido a su perfil especialmente vulnerable y a las condiciones en las que se ven orillados a viajar —por ejemplo, en los peligrosos trenes de carga—. En 2019, esto se comprueba tanto para el flujo de devueltos por autoridades estadounidenses como mexicanas, especialmente en rubros como los robos y asaltos, así como la falta de alimentos o agua.

A destacar...

🚶 En 2019, en los flujos de personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador que permanecieron hasta un año en EUA, 64.2%, 17.4% y 48.6%, respectivamente, usaron coyote para transitar por México.

🚶 Mientras que 88.3% de las personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala declararon haber contratado coyotes para cruzar la frontera México-EUA, en el caso de Honduras y El Salvador fueron 29.9% y 79.7%, respectivamente.

🚶 El 47.5% de las personas migrantes hondureñas devueltas por EUA tardó más de 30 días en atravesar el territorio mexicano en 2019.

🚶 Reynosa es la principal ciudad de cruce hacia EUA de las personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala (38.2%), Honduras (44.9%) y El Salvador (70.2%).

🚶 En 2019, el 66.1% de las personas migrantes guatemaltecas devueltas por EUA, 84.5% de los migrantes hondureños y 94.6% de los migrantes salvadoreños hicieron sus viajes solos.

🚶 2.3% de las personas migrantes guatemaltecas, 11.7% de las hondureñas y 0.7% de las salvadoreñas reportan haber sufrido robo o asalto durante sus travesías por México en 2019.

🚶 Respecto a las personas migrantes devueltas por EUA a Honduras, 43.7% declaró haber sufrido frío o calor extremo, 33.4% experimentaron falta de alimentos o agua y 17.2% señaló haberse perdido en el camino.

🚶 En 2019, en los flujos de personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador, 2.9%, 6.6% y 14.1%, respectivamente, emplearon coyote para el tránsito por México.

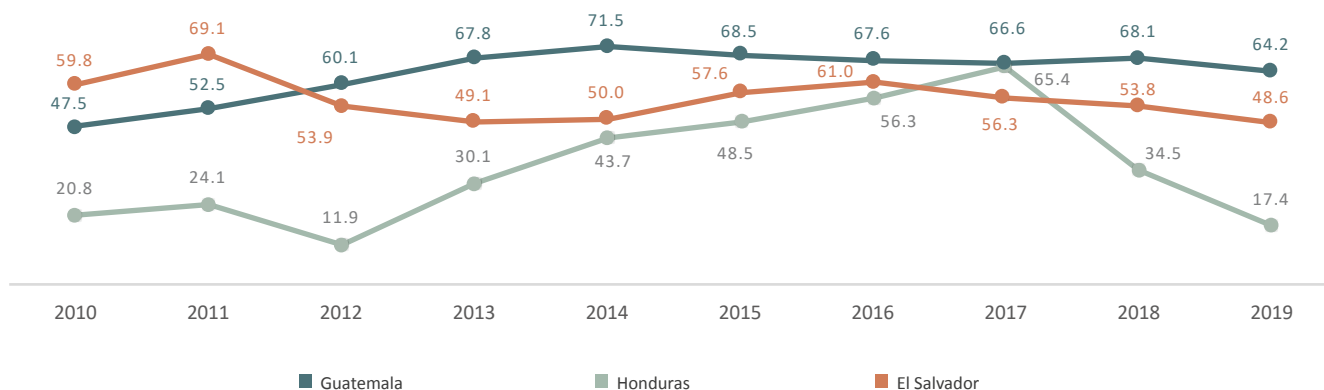
Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

En el periodo 2010-2019, entre 50% y 70% del flujo de personas migrantes de Guatemala y El Salvador emplearon coyotes para cruzar por México, mientras que para cruzar a EUA fue entre 60%

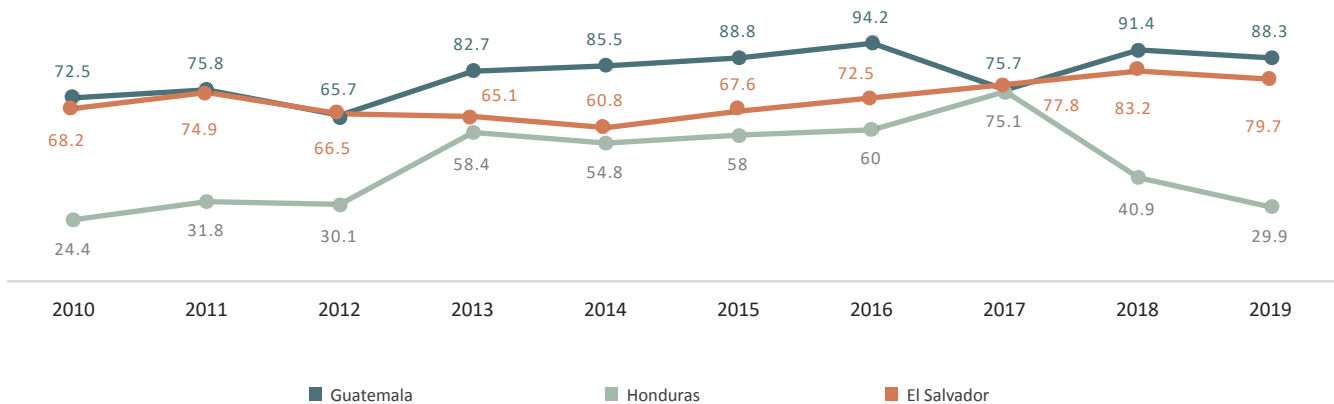
y 90%. Las personas migrantes hondureñas en tránsito por México aumentaron el uso de coyote para cruzar a EUA, de 24.4% en 2010 hasta 75.1% en 2017, para luego caer los dos años posteriores.

Gráfica 7.1 Uso de coyote, pollero o guía para transitar por México y cruzar a EUA, población con hasta un año de residencia en EUA, según país de origen, 2010-2019 (porcentaje)

Transitar por México



Cruzar a EUA



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010-2019).

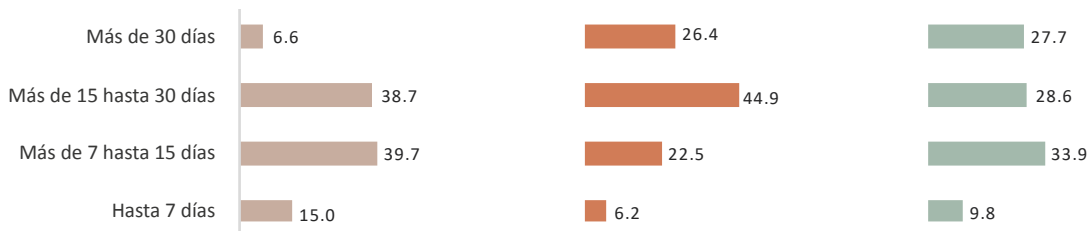
Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

En cuanto a la duración del tránsito por el territorio mexicano, uno de los cambios más destacados es el incremento en la estancia en México. Pues el porcentaje de más de 30 días en cruzar el

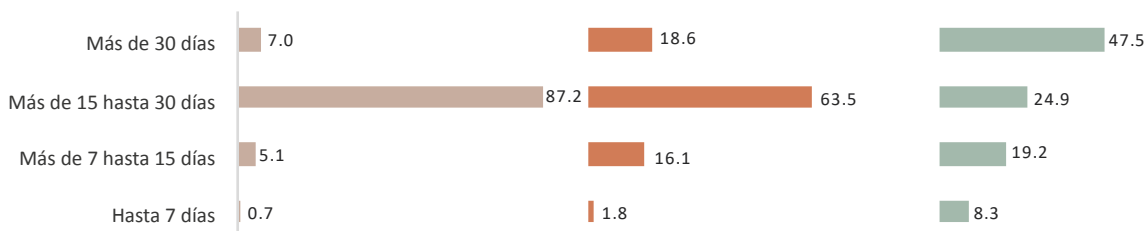
país, especialmente en el caso de las personas hondureñas se incrementó, en 2019 cerca de la mitad del flujo hondureño (47.5%) estuvo más de 30 días en el país.

Gráfica 7.2 Duración de la estancia en México, población con hasta un año de residencia en EUA, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)

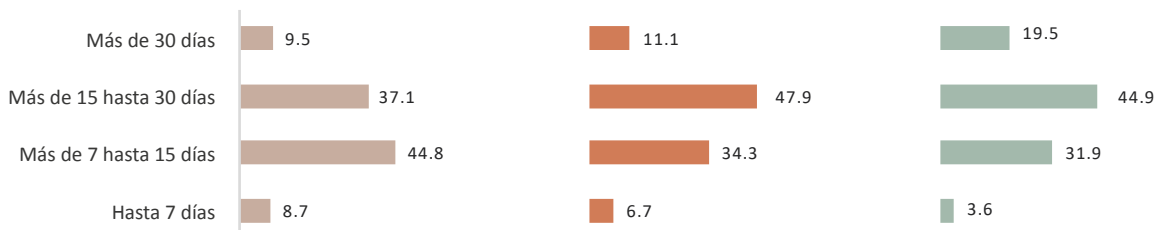
Guatemala



Honduras



El Salvador



■ 2010

■ 2015

■ 2019

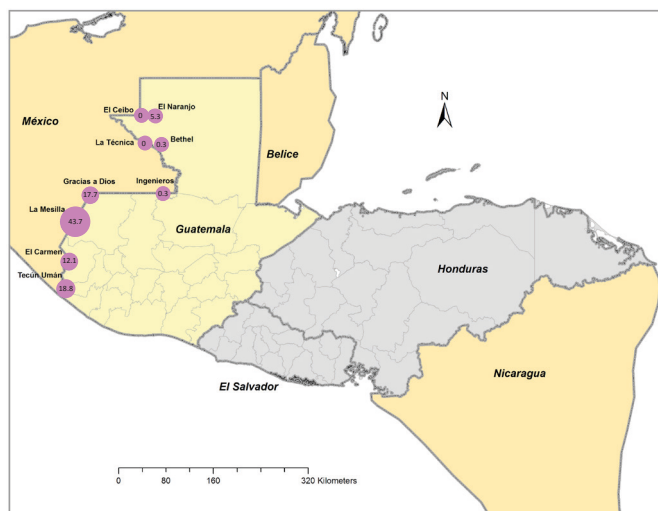
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

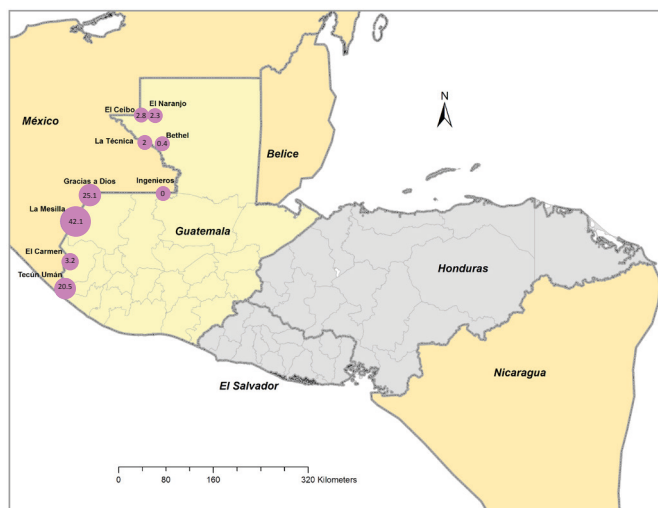
Entre 2010 y 2019, mientras que el flujo de migrantes salvadoreños creció por Tecún Umán hasta ser la ciudad guatemalteca más destacada de cruce a México (72.5%), en el caso de Honduras es la Técnica la que se consolidó como principal ciudad de cruce (43.2%) y en el de Guatemala es La Mesilla (42.1%).

Mapas 7.3a Ciudad guatemalteca de cruce a México, población con hasta un año de residencia en EUA, según país de origen, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)

Guatemala

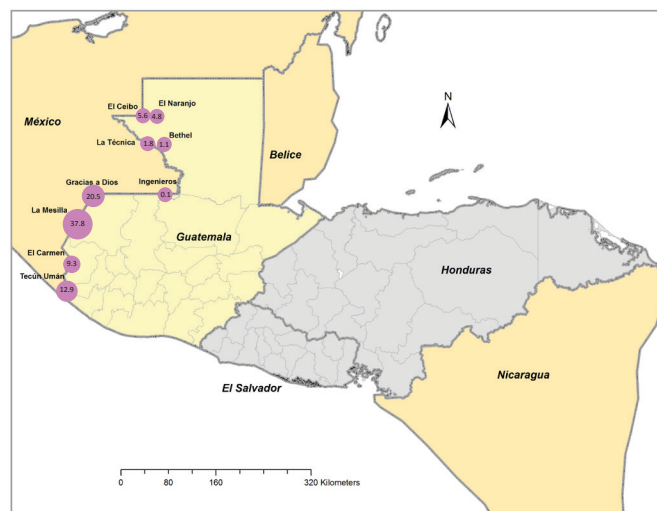


2010



2015

2015



2019

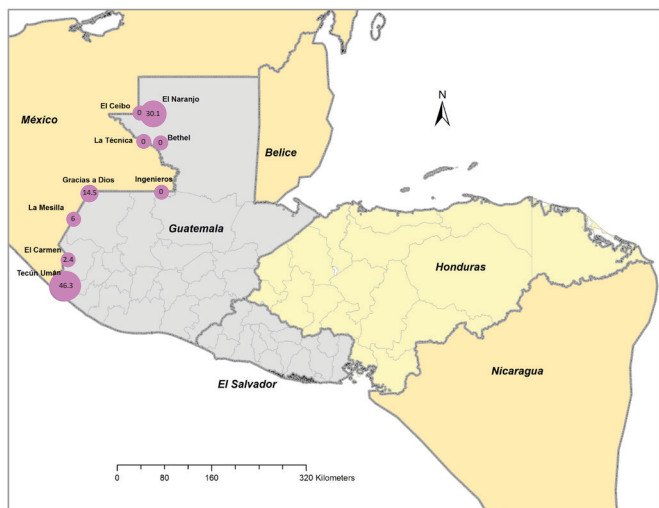
Continúa...

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

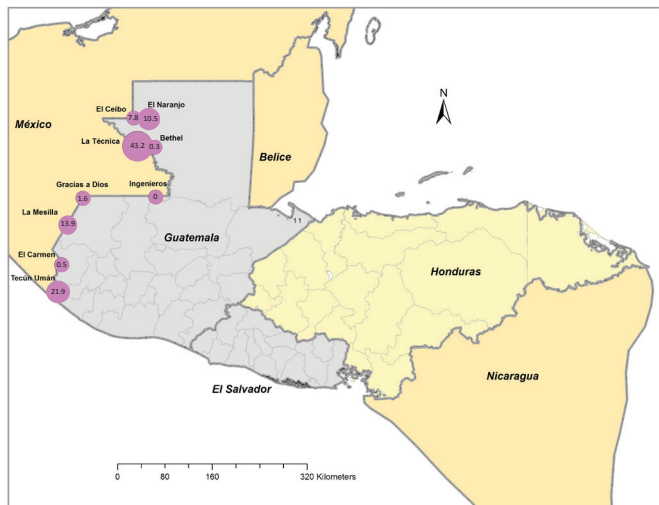
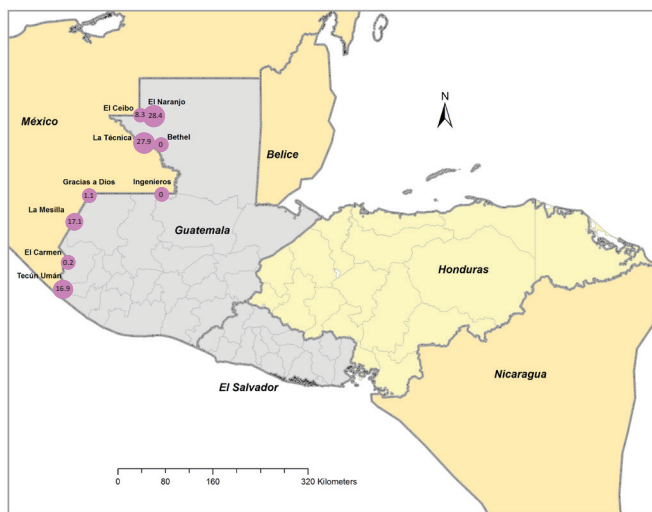
Mapas 7.3b Ciudad guatemalteca de cruce a México, población con hasta un año de residencia en EUA, según país de origen, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)

Honduras



2010

2015



2019

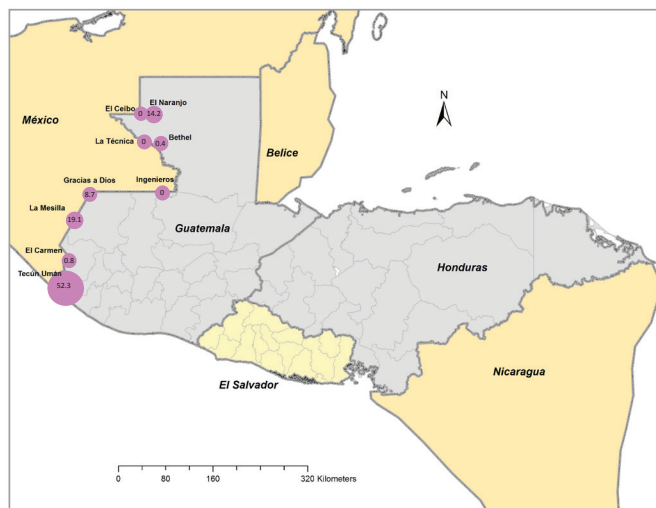
Continúa...

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Honduras (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

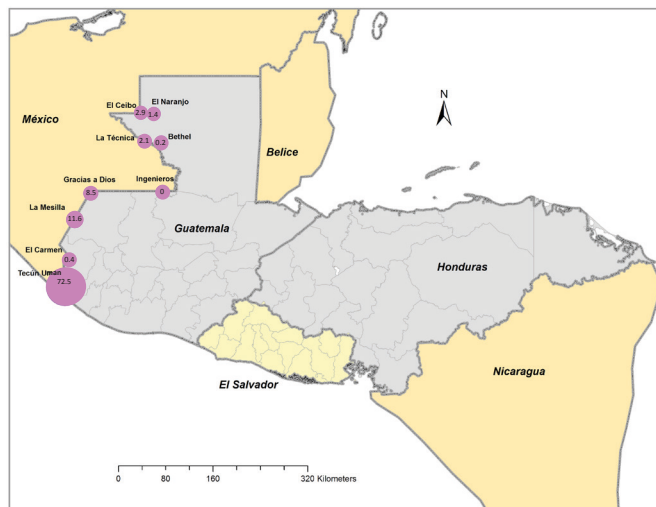
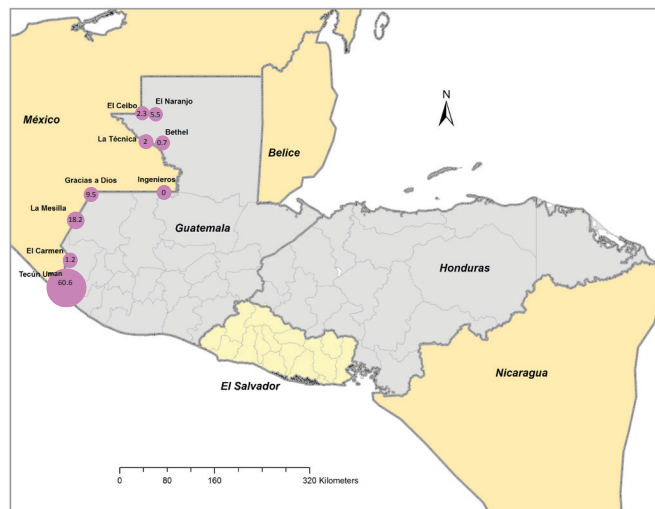
Mapas 7.3c Ciudad guatemalteca de cruce a México, población con hasta un año de residencia en EUA, según país de origen, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)

El Salvador



2010

2015



2019

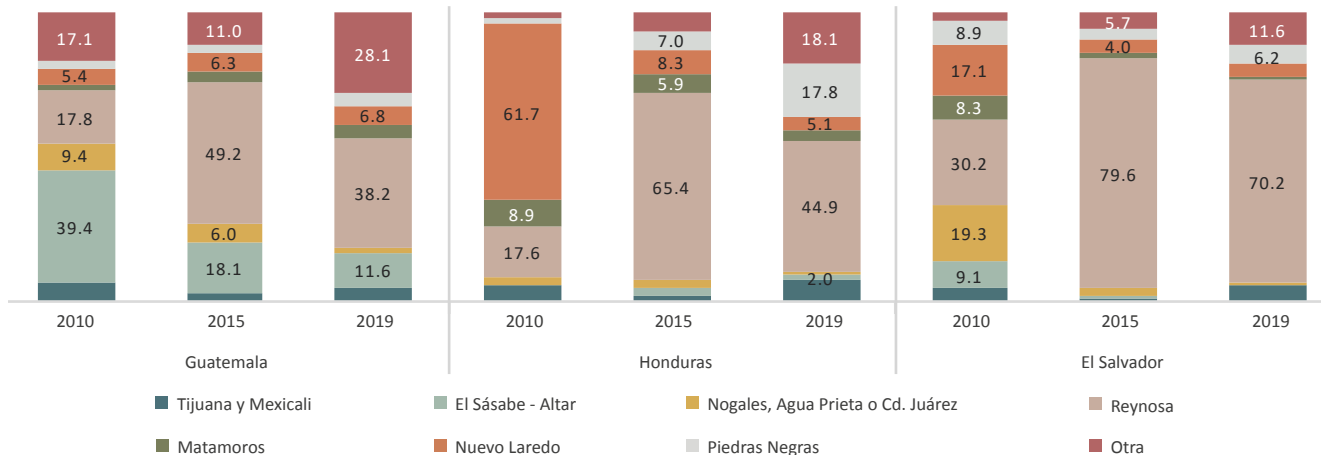
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

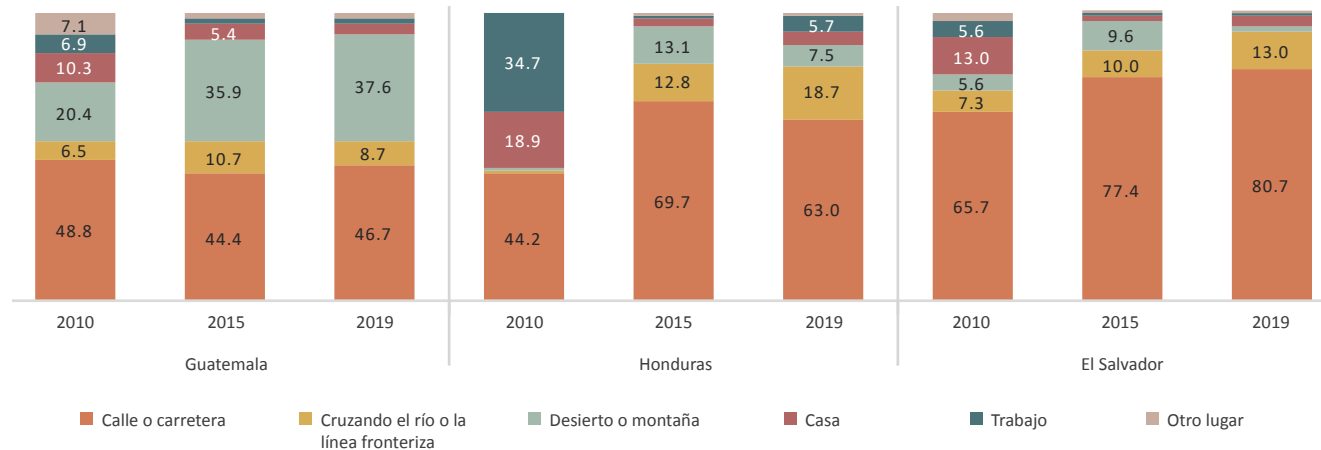
Entre 2010 y 2019, Reynosa se establece como principal ciudad de cruce de los diferentes flujos de migrantes del Norte de Centroamérica. Asimismo, el lugar donde las autoridades de EUA

detuvieron a la mayor parte de estos migrantes fue la calle o carretera, que en 2019 en el caso de los migrantes salvadoreños llega a obtener 80.7%.

Gráfica 7.4 Ciudad mexicana de cruce a EUA, población con hasta un año de residencia en EUA, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



Gráfica 7.4.1 Lugar de detención por parte de las autoridades migratorias de EUA, población con hasta un año de residencia en EUA, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



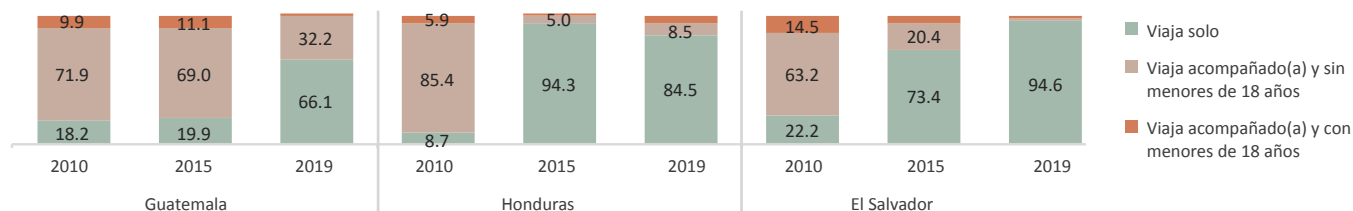
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

Entre 2010 y 2019 se puede observar que para los tres flujos de migrantes devueltos por EUA al Norte de Centroamérica el incremento de los migrantes que viajaron solos ha sido muy

considerable. Asimismo, entre 2015 y 2019 el autobús o camioneta se ha mantenido como el principal medio de transporte para transitar por México, con una cierta caída en el caso de Honduras.

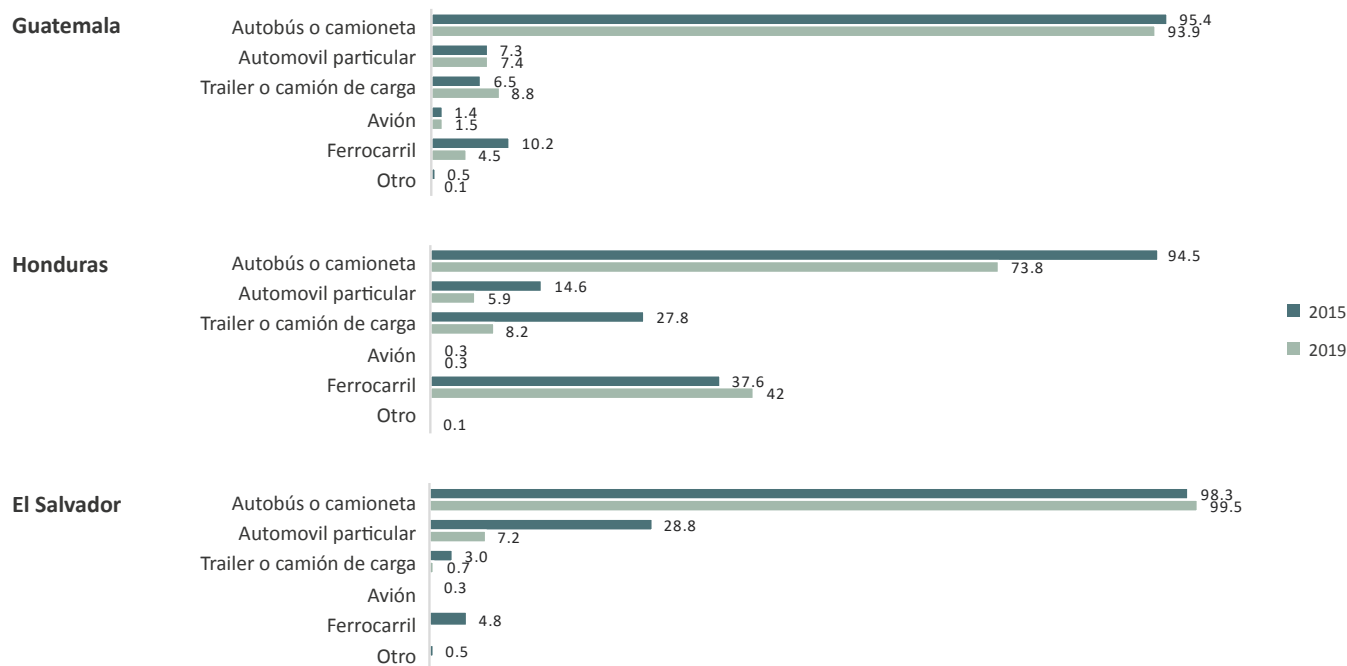
Gráfica 7.5 Condición de acompañamiento durante el viaje, población con hasta un año de residencia en EUA, 2010, 2015 y 2019 (distribución %)



Nota: De 2018 o antes la población objetivo del flujo eran las personas de 15 años o menos, mientras que en 2019 son aquellas personas de 18 años o menos.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Gráfica 7.5.1 Medio de transporte utilizado para llegar a la frontera norte de México, población con hasta un año de residencia en EUA, 2015 y 2019 (porcentaje)



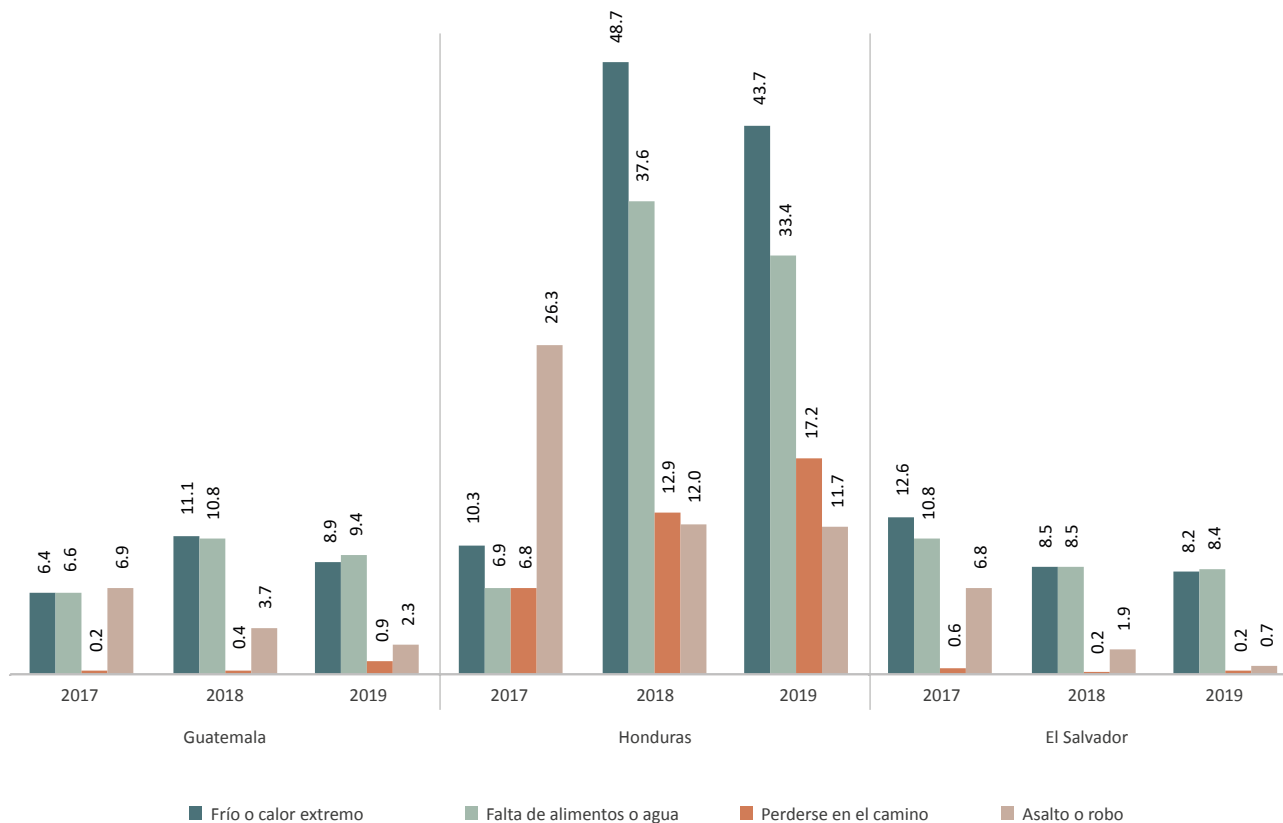
■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2010, 2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador

En 2019, 2.3% de las personas migrantes guatemaltecas, 11.7% de las hondureñas y 0.7% de las salvadoreñas reportan haber sufrido robo o asalto durante su tránsito por el país. Más frecuentes son las

situaciones que tienen que ver con los riesgos de la naturaleza, así 8.9%, 43.7% y 8.2%, respectivamente, declararon haber sufrido frío o calor extremo.

Gráfica 7.6 Tipos de riesgos enfrentados durante el tránsito por México, población con hasta un año de residencia en EUA, 2017, 2018 y 2019 (porcentaje)

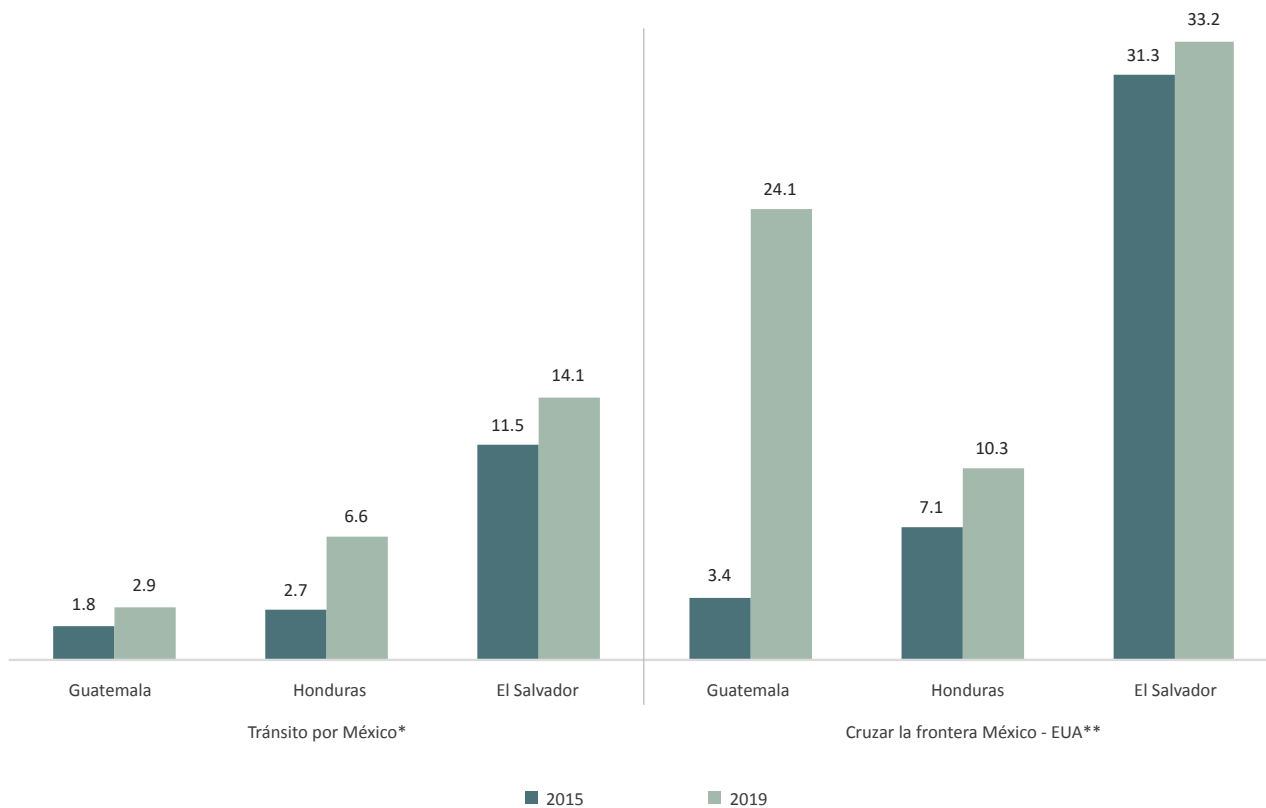


■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2017, 2018 y 2019).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

En 2019, en los flujos de personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador, 24.1%, 10.3 % y 33.2%, contrataron o planearon contratar coyote para cruzar la frontera México-EUA.

Gráfica 7.7 Uso de coyote para transitar por México, cruzar la frontera México-EUA, población con destino a EUA, 2015 y 2019 (porcentaje)



Nota: *Se refiere a contratar a una persona (coyote, pollero, guía, etc.) que le guíara a cruzar por México.

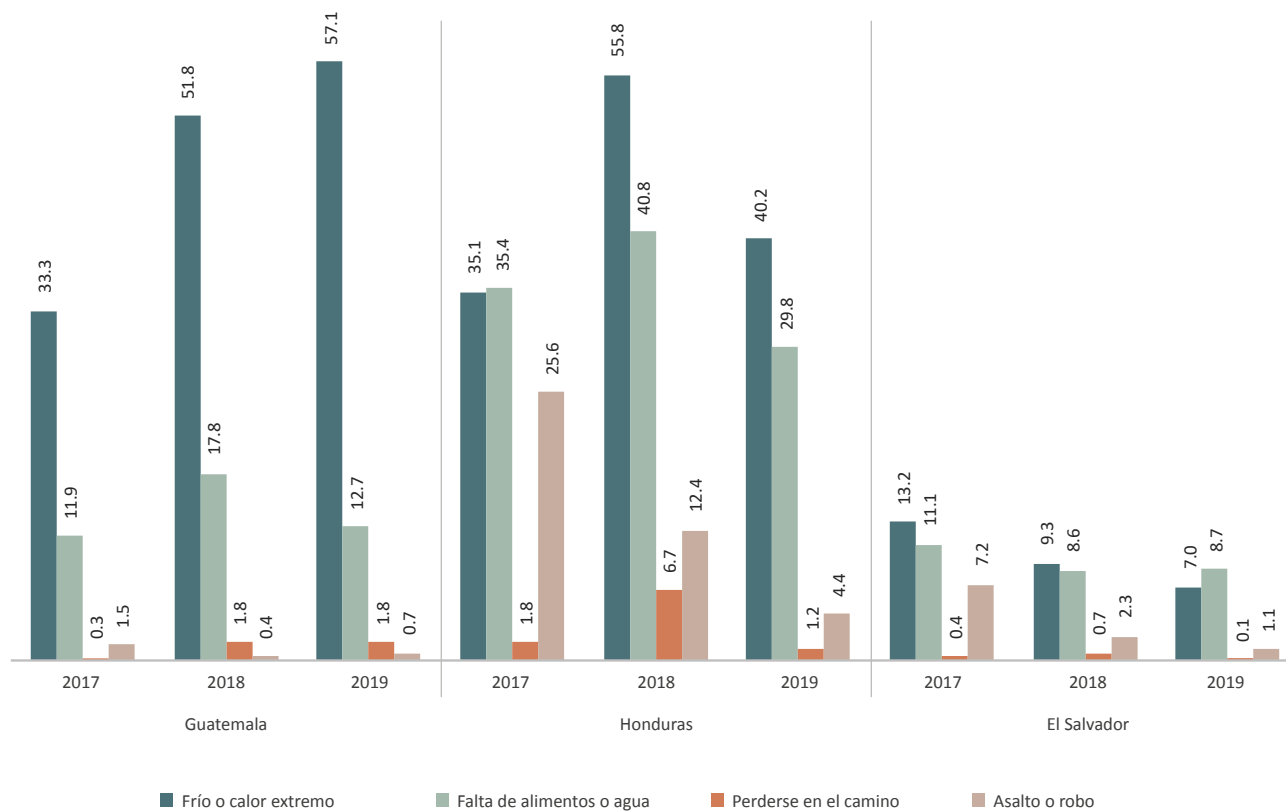
**Se refiere a contratar o planear contratar a una persona (coyote, pollero, guía, etc.) para cruzar la frontera México-EUA.

■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador (2015 y 2019).

Personas migrantes devueltas por México a Guatemala, Honduras y El Salvador

Resulta muy destacado que, en el flujo de devueltos por México a Honduras, los robos y asaltos en el tránsito por México disminuyeran de 25.6% a 4.4%, entre 2017 y 2019.

Gráfica 7.8 Tipo de riesgos enfrentados durante el tránsito por México, población con destino a EUA, 2017-2019 (porcentaje)



■ Fuente: Emif Sur. Flujo de devueltos por EUA a Guatemala, Honduras y El Salvador (2017, 2018 y 2019).

Conclusiones

Tras revisarse en siete capítulos los cambios y tendencias de los flujos migratorios de las personas guatemaltecas que circulan por la frontera sur de nuestro país, ha resaltado su disminución en el total de eventos y en el tiempo de estancia en territorio nacional. En cambio, las personas migrantes guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas que fueron devueltas por las autoridades mexicanas y estadounidenses a sus países de origen y que transitaron por México, aunque presentaban un flujo decreciente antes de 2011, luego de un incremento entre 2012 y 2015, parecen mostrar una tendencia creciente desde 2018.

Es de destacar que en todos los flujos hay una alta proporción de personas de habla y de ascendencia indígena, en su mayoría provenientes de Guatemala. Con respecto a la escolaridad, en todos los flujos es menor a la básica y esa tendencia se mantiene en el tiempo.

Para las personas migrantes devueltas a Guatemala, Honduras y El Salvador, las razones laborales son la principal causa para llevar a cabo algún tipo de desplazamiento migratorio. Sobre la entidad federativa donde ocurre la detención en México se han observado cambios, lo cual se refleja en estados como Nuevo León y Coahuila, donde se ha incrementado en proporción a otros. También cabe resaltar que ha aumentado el tiempo de estancia o de tránsito entre quienes atraviesan el país para ir a EUA.

Con respecto al envío de remesas, al menos en los últimos 10 años se concluye que las personas con menos tiempo de estancia en EUA envían más remesas, que las que tienen una estancia mayor; no obstante, también se observó un incremento en el monto total de las remesas, en especial por parte de las y los migrantes guatemaltecos, cuya mediana fue de 6 000 dólares en 2018 y en 2020. De acuerdo con sus declaraciones, es de destacar que más de la mitad de las personas migrantes centroamericanas devueltas intentará cruzar hacia EUA algún día, por lo que las expectativas de que desarrollen procesos migratorios en ese sentido son altas.

Los resultados muestran que podría existir una diferencia en el trato hacia la población migrante en las estaciones migratorias, pues quienes son de El Salvador, en mayor proporción que las personas migrantes nacionales de Guatemala y Honduras, indican que fueron sujetos de una revisión médica. Es de destacar que estas poblaciones carecen de un seguro de salud en sus países de origen, además de que tampoco son beneficiarios de algún programa social. Con respecto a la angustia por la falta de alimentos, esta inquietud se da mayoritariamente en áreas urbanas que en zonas rurales.

En general, la población migrante centroamericana detenida por las autoridades mexicanas califica el trato como bueno o muy bueno; sin embargo, en 2019 se presentó el porcentaje más bajo con 65%, además de que la mitad del flujo indicó que las instalaciones donde se les albergó carecían de condiciones sanitarias adecuadas, pues las y los migrantes declararon la falta de sanitarios limpios, regaderas o lavamanos.

Un poco más de 10% del flujo de población migrante centroamericana devuelta a su país de origen solicitó asilo en EUA, y 2 de cada 10 personas devueltas tienen temores de regresar a su lugar de origen, ya que la principal razón de ello es el ambiente de inseguridad y violencia. Respecto al tráfico ilícito de personas migrantes se observa que de los tres países del Norte de Centroamérica, los originarios de Guatemala en su mayoría contratan un pollero o coyote para transitar por México hacia EUA.

Por su parte, entre la población migrante procedente de Guatemala se observó que en 7 de cada 10 eventos que entró a nuestro país lo hacía con documentos. Las personas que no los utilizan expresaron como principales motivos de ello que no lo consideran necesario o es muy difícil tramitarlos. A pesar de la porosidad de la frontera, la mayoría de las personas de origen guatemalteco que ingresan a México para trabajar cuenta con algún tipo de documentación.

Algunas de estas cifras se han modificado debido a la implementación de políticas restrictivas a la movilidad establecidas a raíz de la emergencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, por lo que resulta imprescindible dar continuidad a las encuestas a fin de conocer con más detalles los cambios generados en los flujos a partir de la ejecución de tales políticas.

Es de resaltar también que los datos proporcionados por la EMIF Sur son utilizados por distintos organismos y dependencias para la realización de diversos estudios, entre ellos la Fundación BBVA Bancomer, BBVA Research y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), instancias que desde 2013 la retoman entre sus fuentes de información para la elaboración del *Anuario de migración y remesas en México* (BBVA y CONAPO, 2020)¹. Por otro lado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en México y el *Center for Comparative Immigration Studies*

¹ Véase en <https://www.fundacionbbva.mx/estudios-de-migracion/>

(CCIS) han recurrido a la encuesta para diagnosticar y evaluar la violación a los derechos humanos de la población migrante repatriada, en la publicación intitulada *Amenaza a los derechos de las personas migrantes en Estados Unidos de América* (CNDH y CCIS, 2019)². A su vez, en 2019, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en específico en el flujo procedente de México, realizó un diagnóstico sobre los costos y prácticas de contratación de personas migrantes de Guatemala, el cual es un esfuerzo que responde al Objetivo 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)³.

A nivel internacional, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) realiza distintas estimaciones referentes a la seguridad de la frontera suroeste entre sus puertos de entrada⁴ y sobre el tráfico ilícito de personas migrantes⁵. Además, la EMIF es una fuente de información que se ha consultado para la elaboración del Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México, así como para la realización del diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)⁶.

La creación y difusión de indicadores metodológicamente confiables, sencillos y que respondan a la necesidad de comprender el fenómeno migratorio es una prioridad para todas las instituciones participantes en esta publicación. En este sentido, la expectativa es que los indicadores expuestos contribuyan no solo a la evaluación de la política migratoria, sino a incrementar los estudios y disertaciones acerca del fenómeno migratorio. En este contexto, se espera que las EMIF Norte y Sur sigan formando parte importante en la construcción y diseño de las políticas públicas del gobierno mexicano, por lo que se espera que, en específico, en un futuro la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México pueda seguir realizándose.

² Véase en https://ccis.ucsd.edu/_files/conference_papers_present/CNDH-final-3.4.19.pdf

³ Véase Personas trabajadoras temporales guatemaltecas en Chiapas, México. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/Documentos/diagnostico.pdf>

⁴ Véase Efforts by DHS to Estimate Southwest Border Security between Ports of Entry. En https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/17_0914_estimates-of-border-security.pdf

⁵ Véase An Analysis of Migrant Smuggling Costs along the Southwest Border. <https://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois-smuggling-wp.pdf>

⁶ Véase https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462720/34.Hacia_un_nuevo_estilo_de_desarrollo__Plan_de_Desarrollo_Integral_El.pdf

Glosario

Asistencia consular. Se refiere a la visita recibida por parte de un representante del Consulado de su país a quienes estuvieron detenidos en alguna estación migratoria o estancia provisional.

Coyote. Persona regularmente contratada a cambio de un pago para guiar a las personas migrantes durante su trayecto o cruce migratorio. Dependiendo del contexto y país, también se le conoce como pollero, patero, guía, lancharo, etcétera.

Desplazamiento. Movilidad geográfica de las personas en una dirección determinada (ejemplo: norte-sur, sur-norte, etcétera).

Flujo migratorio. Número de desplazamientos humanos migratorios registrado durante el periodo de levantamiento de la encuesta. Una persona puede realizar uno o más desplazamientos migratorios.

Información sobre derechos al momento de la detención. Las personas migrantes, desde su detención o entrega, tienen derecho a recibir la siguiente información por parte de las autoridades migratorias mexicanas: el motivo de su detención, su derecho de contactar a su Consulado o embajada, su derecho a solicitar asistencia legal, los documentos o trámites para regularizar su situación migratoria, los lugares y cómo presentar denuncias o quejas, su derecho a petición de asilo, protección o refugio, la posibilidad de hacer llamadas telefónicas y de recibir visitas de su abogado o de familiares.

Tarjeta de visitante por razones humanitarias. Se expide para un extranjero víctima de catástrofe natural o violencia, cuya vida o integridad se encuentre en peligro o bien que ingrese para realizar acciones de auxilio o rescate en situaciones de emergencia en el país o atender a un familiar por encontrarse en estado grave de salud, también se entregan en algunos casos cuando se está realizando el trámite de reconocimiento de la Condición de Refugiado ante COMAR.

Tarjeta de Visitante Regional. Se entrega a los nacionales de Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras con la que podrán ingresar (entradas y salidas múltiples) por tiempo limitado a la frontera sur de México de manera fácil, segura y ordenada, no permite trabajar.

Tarjeta de visitante trabajador fronterizo. Se expide a los nacionales de Belice y Guatemala que tienen alguna oferta de trabajo en México, la cual le permitirá laborar en los estados de la frontera sur: Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo y tiene de vigencia 1 año.

Definición operativa de la población objetivo de los flujos migratorios

Procedentes de Guatemala. Flujos laborales transfronterizos en la frontera sur de México constituidos en su mayoría por personas guatemaltecas que transitan distancias relativamente cortas, cuyo motivo de desplazamiento es trabajar o buscar trabajo en nuestro país. La encuesta los identifica como individuos de 15 años o más de edad, que cruzarán la frontera para trabajar o hacer una estancia mayor a un mes.

Procedentes de México. Flujos de personas mayoritariamente guatemaltecas procedentes de México o de Estados Unidos que tienen por destino su país de nacimiento. La población objetivo son individuos de 15 años o más que fueron al norte a trabajar o a buscar trabajo, o bien, permanecieron fuera de su país por más de un mes.

Devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador. En este flujo, a partir de 2018, la población objetivo pasó de 15 a 18 años y más. Se considera en este rubro a las personas que se encontraban en México sin la documentación requerida o no acreditaron una condición migratoria regular. Las autoridades migratorias detienen a estas personas y las trasladan a su respectivo país de nacimiento. La EMIF Sur se enfoca en tres grupos: las personas nacidas en Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes son encuestadas en sus respectivos países.

Devueltos por Estados Unidos a Guatemala, Honduras y El Salvador. A partir de 2018 la población objetivo pasó de 15 a 18 años y más, y representa el flujo de personas devueltas a sus países de nacimiento por no haber acreditado la condición migratoria regular ante las autoridades migratorias de Estados Unidos. Se capta al grupo de personas nacidas en Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes son encuestadas al ser entregadas en su respectivo país y solo se verifica la condición de que hayan cruzado por México para llegar a Estados Unidos.

En memoria

Doctor Jorge A. Bustamante Fernández (1938-2021)

Profesor investigador emérito y fundador en 1982 del primer Centro de Estudios Fronterizos de América Latina, El Colegio de la Frontera Norte. Fue presidente de esta institución de 1982 a 1998. Durante su admirable y eminente trayectoria académica obtuvo múltiples distinciones y reconocimientos nacionales e internacionales, dentro de los cuales destacan el Premio Nacional de Demografía, el Premio Nacional de Jurisprudencia y el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

Un primer antecedente sobre medición y caracterización de los flujos migratorios puede ubicarse en 1987 con el proyecto “Cañón Zapata”, creado por el doctor Bustamante. Tal iniciativa recibió este nombre debido a que así se llamaba en Tijuana, Baja California, el lugar utilizado por las personas migrantes que no contaban con documentos para cruzar hacia Estados Unidos. Este proyecto se basaba en un registro fotográfico que se hacía desde una colina ubicada en la ciudad de Tijuana, cuya finalidad era contabilizar el número de cruces de personas migrantes hacia el vecino país. Este proyecto, creado por el doctor Bustamante, fue el fundamento para la generación de información confiable no aportada por registros administrativos y que se produce a través de una metodología científica, la cual hoy lleva el nombre de Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México y Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Norte y EMIF Sur).

Maestro Rodolfo Corona Vázquez (1949-2022)

Catedrático distinguido y con una amplia trayectoria académica, nació en la Ciudad de México y se formó en actuaría y matemáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Obtuvo dos especialidades en demografía: la primera en el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), con subsele en Costa Rica y, la segunda, en Santiago de Chile. El maestro Rodolfo, en colaboración con otros científicos, diseñó la metodología para caracterizar los flujos migratorios laborales entre México y Estados Unidos y determinar su magnitud. Esta valiosa aportación permitió que desde 1993 se celebrara el primer convenio interinstitucional de recopilación y generación de información en la materia.

A raíz de la suscripción de ese primer convenio interinstitucional en 1993 se inició el primer levantamiento de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte) y, a partir de 2004, la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur). Ambas estuvieron bajo su coordinación hasta 2008.

Jesús Montenegro Herrera (1941-2022)

Con una trayectoria de más de 25 años, desde el 1 de febrero de 1986 y hasta 2011, Jesús Montenegro inició su labor en la sede de El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF) de Ciudad Juárez. De 1993 a 2011 se desempeñó como coordinador general de Trabajo de Campo de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte y de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Norte y EMIF Sur). En su labor dentro de las EMIF, destacó su participación en el trabajo de campo de la EMIF Sur, encuesta que ha aportado elementos para medir y caracterizar flujos migratorios provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador.



Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México

INDICADORES HISTÓRICOS (2004-2020)

Se terminó de imprimir en junio de 2023
con un tiraje de 1,000 ejemplares
en Talleres Gráficos de México

Para su composición se utilizó la familia tipográfica
GMX y Montserrat

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS



Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México

INDICADORES HISTÓRICOS (2004-2020)



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



El Colegio
de la Frontera
Norte